

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión de Comparecencia de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 05 de octubre del año 2022, a las 10 horas con 27 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DEL DIP. ERNESTO GONZÁLEZ ROMO.

EL DIP. PRESIDENTE.- Compañeras, compañeros favor de tomar sus lugares, vamos a comenzar. Buenos días, compañeras, compañeros Diputados, solicito a todos tomar sus lugares; y solicito a nuestro Primer Secretario, se sirva realizar el pase de lista.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presidente, Diputado.

Secretario, gracias.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

Diputado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputado Secretario.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,
Diputado.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,
Diputado Secretario.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,
Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que no tenemos Quórum Legal, tenemos: 14 de los 30 Diputados en el Pleno, para llevar a cabo la Sesión del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Le solicito a Apoyo Parlamentario, nos ayude a vocear a las y los Diputados que no se encuentran en este salón de sesiones; sobre todo a quienes se encuentran en quinto piso realizando trabajo de comisiones, para llevar a cabo esta Sesión; y se convoca dentro de 5 minutos, para llevar a cabo la Comparecencia.

R E C E S O.

EL DIP. PRESIDENTE.- Favor de tomar sus lugares, para iniciar esta Sesión de Comparecencia; y solicito a nuestro Primer Secretario, tomar Lista de Asistencia.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado.

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- Presente, presente.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

Secretario.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

Diputado.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

Diputado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Aquí, presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputado Secretario.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,
Diputado.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputado.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí sigo, presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,
Diputado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,
Diputado Secretario.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,
Diputado Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado
Presidente, que tenemos Quórum Legal, para comenzar la Sesión del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 y 59 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión, con motivo del análisis de Primer Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado Presidente, una moción antes de que lea el Orden del Día...

EL DIP. PRESIDENTE.- Denme un momento, porque también la Presidencia tiene algunos anuncios que hacer; y una vez que concluyan, hacemos todas las mociones...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Nada más para tener aprobado,
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de una Comisión de Cortesía.
4. Minuto de Silencio en Honor a todas las Víctimas de la Violencia.
5. Comparecencia del Ciudadano Secretario de Seguridad Pública, por un tiempo no mayor a 15 minutos.

6. Preguntas de los Ciudadanos Diputados, por un tiempo no mayor a 2 minutos.
7. Respuesta del Secretario de Seguridad Pública, por un tiempo no mayor a 3 minutos.
8. Réplica de los Ciudadanos Diputados, por un tiempo no mayor a 3 minutos.
9. Consulta a los Diputados si se encuentra suficientemente discutido el tema.
10. Conclusiones del Ciudadano Secretario de Seguridad Pública, por un tiempo no mayor a 5 minutos; y,
11. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados, integrantes de esta Legislatura, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sirvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a nuestro Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación... Quienes estén a favor del Orden del Día... En contra del Orden del Día... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día, para la Sesión del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Antes de dar continuidad a nuestra Sesión, quisiera pedirle a la UCID y a video, si me ayudan proyectando una imagen en las pantallas, y la proyección de nuestra Sesión. En este momento en las afueras de la Legislatura, tenemos esa especie como de operativo, tenemos varias unidades de la Secretaría de Seguridad Pública, estacionadas incluso en lugar prohibido. Yo quisiera solicitar a quienes acompañan al Secretario, para que nos ayuden retirando esos vehículos y dejando únicamente la seguridad necesaria para el Secretario; estamos en un proceso de transformación de la vida pública, y creo que la justa medianía, la austeridad y la moderación son importantes, como un mensaje hacia las ciudadanas y los

ciudadanos. Como ustedes saben, vivimos momentos difíciles en materia de seguridad y como ustedes saben también las Diputadas y los Diputados, y prácticamente todos los poderes del Estado, hemos hecho reformas para prohibir el pago de guaruras, el pago de camionetas blindadas, el pago de todo tipo de privilegios que nos alejen de los que se viven día con día en nuestra sociedad. Yo pediría amablemente de forma cordial, de forma fraterna, que quienes colaboran en la Secretaría de Seguridad Pública, nos ayuden para mandar ese mensaje justamente de moderación. Voy a solicitarlo amablemente, y solicito a Apoyo Parlamentario, se comisione a una persona para que nos verifique si eso ha ocurrido, que se deje únicamente la escolta necesaria; sabemos que el Secretario de Seguridad Pública también tiene una responsabilidad importante, pero me parece estamos hablando de dos cuadras completas en lugar prohibido ocupadas, me parece incorrecto; entonces, si no ocurriera, pues ya solicitaríamos un receso hasta que ocurra. Por cortesía, vamos a dar la oportunidad de que se haga de manera voluntaria. Compañeras, compañeros, escuchaba algunas mociones. Diputado Ramírez, tiene el uso de la voz.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputado Presidente; en el mismo sentido por favor, solicitarle que por su conducto, le pida a la Dirección de Tránsito y Vialidad que elimine el cerco también de vehículos, no es necesario, no tenemos por qué molestar a la sociedad con un evento del Congreso, está prácticamente el Congreso, cerrado a la circulación, inclusive hay vallas para el acceso a la población. Comentarle el día de hoy es miércoles y pues, a que estoy en el Pleno, tengo citada gente de mi Distrito, y se me hace injusto que tengan que rodear porque hay unas vallas, porque no sé quién puso en uno de los accesos a esta Legislatura; de igual manera, creo que me sumo a su llamado, esas patrullas deberían estar cuidando a las y los zacatecanos, y no estar resguardando este edificio, que pues, nosotros nos sabemos cuidar solitos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente, me permite registrar mi asistencia, Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada, se registra su asistencia.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- De la misma manera, Benítez Sánchez Priscila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada, se registra su asistencia.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Ávalos Márquez María del Refugio.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se registra su asistencia.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputado Presidente, una moción muy rápida.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada, la escucho.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Nada más para que a los Diputados se nos permita tener material visual en este Pleno, nada más para informarte.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada, nada más, el Reglamento General o el criterio que hemos utilizado; bueno, en un momento contesto, tengo que contestar primero la moción del Diputado Ramírez. Diputado Ramírez, creo que usted tiene razón en la moción que hace, quiero informarle que esta Presidencia solicitó el apoyo de la Dirección de Seguridad Vial con motivo, de que se permitiera y se garantizara el acceso de las Diputadas y los Diputados a este recinto; la idea era que se garantizará el ingreso de los Diputados a través de algunos controles vehiculares, solo para que se garantizara el desarrollo de la glosa; sin embargo, creo que el operativo ha sido mal llevado, desatendido, no se ha permitido, ni se ha tenido ningún control; por lo tanto, le quiero informar que voy a solicitar que se elimine ese operativo que en realidad no ayuda en nada al Congreso, y mucho estorba a la vida de las ciudadanas, de los ciudadanos...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Y mucho ayudaría la Comparecencia del Director de Tránsito y Vialidad en este Congreso, hay muchas cosas también qué preguntarle...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputado. Diputada Basurto, para responder a su moción, comentarle que el criterio de esta mesa ha sido que se permite todo tipo de expresión visual, siempre y cuando no se atente contra la dignidad de las personas; cuidemos eso, es un tema delicado, es un tema de seguridad. En este caso, vamos a pedir cualquier material que se presente no se vea el rostro de agentes, no se vean a personas; evidentemente vamos a cuidar que no se vean menores, que no se vean víctimas de la violencia que hayan sido expuestas. Todo eso lo vamos a cuidar en protección de las víctimas, porque es nuestra obligación como institución cuidar a las personas y cuidar el dolor de las familias. Bien... Agradezco mucho al personal de la Secretaría de Seguridad Pública. Me informan que ya han sido retirados los vehículos que estaban mal estacionados al exterior de este recinto legislativo, de verdad les valoro mucho el gesto y se los aprecio. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido en el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, esta Presidencia se permite designar como Comisión de Cortesía, a las Diputadas: Zulema Santacruz, y Cuquita Ávalos, para que se sirvan acompañar a este recinto legislativo, al General retirado Adolfo Marín Marín, Secretario de Seguridad Pública del Estado, quien comparece con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Presidente, le solicito que cambie mi persona, por favor en figura de otro Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada. Para sustituir a la Diputada...

LA DIP. INFANTE MORALES.- Diputado Presidente, registre mi asistencia, Infante Morales, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.-. Con mucho gusto, Diputada. Para sustituir a la Diputada Cuquita, esta Presidencia designa a la Diputada, Susana Barragán, y solicitamos se sirvan acompañar al General en retiro Adolfo Marín Marín. Mientras regresa nuestra Comisión de Cortesía, con nuestro distinguido invitado, se declara un breve receso.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Le solicito, registre mi asistencia...

R E C E S O.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. Le informamos a esta Soberanía, que se encuentra en este recinto legislativo el General retirado Adolfo Marín Marín, Secretario de Seguridad Pública del Estado, quien comparece con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado. Secretario, bienvenido.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se les recuerda Diputadas y Diputados, Secretario, le informamos que conforme al protocolo que ha sido autorizado por la Junta de Coordinación Política, esta Comparecencia se llevará a cabo desarrollando el siguiente protocolo. En un primer momento...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Presidente, para que registre mi asistencia, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputados...

EL DIP. SALAS DÁVILA.- De igual manera Jehú Salas...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputado, si registra mi asistencia, Laviada Cirerol, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto...

EL DIP. BRIONES OLIVA.- De la misma forma, Diputado, Briones Oliva Herminio.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputados. ¿Alguien más va a registrar su asistencia, compañeros? Bien, se registran las asistencias de los Diputados que así lo han solicitado, y procedo a informarles el protocolo. Conforme al protocolo asignado para la realización de esta Comparecencia, el Secretario tendrá una oportunidad de dar un primer mensaje de hasta 15 minutos, será un mensaje donde usted podrá generar una explicación; para ello, también podrá auxiliarse de todo tipo de material audiovisual, presentaciones, infografías, lo que usted considere pertinente, incluso videos sin ningún problema. Posterior a eso, ser llevará a cabo un... Solicito a Apoyo Parlamentario, si nos puede auxiliar con el tema de los asistentes que tenemos aquí, para que permanezcamos solamente los Diputados, y tener mayor control de la Comparecencia... Es una Comparecencia difícil, compañeros, entiéndanos, por favor ayúdenos para que permanezcamos únicamente Diputados; y quienes nos están asistiendo, solamente ingresen cuando sean requeridos. Posterior a la presentación del Secretario, se llevará a cabo una ronda de preguntas, los Diputados tendrán 2 minutos para poder generar sus cuestionamientos; posteriormente tendrá usted el uso de la voz, para poder responder a los cuestionamientos de los Diputados, hasta por 3 minutos. Tendrán después derecho a réplica las Diputadas y los Diputados, y si no quedara suficientemente desarrollada la Comparecencia se abre una segunda, tercera, cuarta ronda, las que sean necesarias para llevar a cabo la Comparecencia. Se permitirán todas las expresiones que no insulten o agredan la dignidad de las personas, que no trastoquen la dignidad de las personas; y finalmente, una vez que se haya considerado que está suficientemente desahogada la Comparecencia, tendrá usted una segunda oportunidad de dirigirse a la Asamblea hasta por 5 minutos, para dar un mensaje final. Bien, conforme al protocolo establecido, solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie, a efecto que rinda la protesta correspondiente por parte de nuestro invitado a esta Glosa.

GENERAL RETIRADO ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, PROTESTA USTED CONDUCIRSE CON VERDAD EN SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- **Sí, protesto.**

EL DIP. PRESIDENTE.- **SI ASÍ NO LO HICIÉREIS, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN.** Muchas gracias, pueden

tomar asiento. Diputadas, Diputados, Secretario, conforme al protocolo autorizado para esta Comparecencia, solicitamos que haga uso de la voz, puede hacerlo a través de la tribuna o desde su lugar, como usted mejor lo considere, para dar su mensaje a esta Asamblea.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Secretario.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muy buenos días. Con el permiso de todas y todos los Diputados de esta Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas. En cumplimiento al artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, por instrucción del Titular del Ejecutivo Estatal y a la invitación de todas y todos ustedes, comparezco ante el Pleno de este Parlamento, en un ejercicio democrático, republicano y de rendición de cuentas para presentar ante ustedes los avances que en materia de seguridad registra la Entidad. A un año de que el Licenciado David Monreal Ávila ha asumido el cargo como Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, iniciaré señalando que las acciones y la estrategia de seguridad tienen como objetivo primordial fortalecer la paz, la tranquilidad, la armonía social, así como mejorar las condiciones de seguridad de las y los zacatecanos; dicha estrategia es reevaluada y rediseñada de manera permanente, en el seno de la mesa estatal de construcción de paz y seguridad encabezada diariamente por el Gobernador del Estado; aprovecho esta oportunidad para refrendar ante ustedes, en especial los miembros de seguridad pública, mi compromiso y empeño para sumar al gobierno y al pueblo de Zacatecas en la estrategia estatal y nacional, que nos permitan fortalecer la seguridad y recuperar la tranquilidad que tanto anhelan los ciudadanos. Debo reconocer que en Zacatecas mejorar la condición de vida de las familias, fortaleciendo la seguridad y la tranquilidad pública es una prioridad; por ello, les aseguro que desde mi toma de posesión de Secretario de Seguridad Pública del Estado, he trabajado de manera inalcanzable en la recuperación de la paz; para lograrlo hemos sumado esfuerzos, trabajos de campo, investigaciones y análisis; así, como estrategias que se delinearon en el Plan de Desarrollo, concretamente a lo que corresponde a la política pública denominada construcción de la paz y la seguridad, en ella se plasma el interés y quehacer en materia de seguridad pública y acceso a la justicia; con esta breve introducción daré paso a mi presentación, si me permite Diputado Presidente, trasladarme a mi lugar correspondiente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Secretario. Solicito a la UCID y a video, si nos pueden apoyar proyectando el material que previamente nos habían proporcionado, la Secretaría de Seguridad Pública.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputado Presidente, si registra mi asistencia, Delgadillo Ruvalcaba Armando, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputado... Lo que ustedes pueden apreciar en sus pantallas, si nos permiten solamente proyectando la presentación por favor, si nos apoya la gente de video de la UCID... Eh, lo que ustedes pueden ver es una presentación que nos ha proporcionado la Secretaría de Seguridad Pública, con algunos datos que ellos consideran de interés para las Diputadas y los Diputados, se está proyectando, es una proyección con...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputado Presidente, usted es vocero de la Secretaría de Seguridad Pública?

EL DIP. PRESIDENTE.- No, Diputado, le informo que...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Porque hace las veces, Diputado, deje que el Secretario haga su exposición.

EL DIP. PRESIDENTE.- Me permite un momento, Diputado, para dirigirme a usted.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Pues, lo estoy solicitando...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Que explique eso...

EL DIP. PRESIDENTE.- Pero por eso, no puedo hablar si Usted está hablando. Lo que estoy haciendo es informarle a la Asamblea, lo que está ocurriendo, lo que se está transmitiendo en las pantallas; también se lo estoy informando a la gente que nos sigue a través de las diferentes plataformas. Como Usted sabe, una parte importante de lo que hace la Presidencia de la Mesa, es conducir los debates y llevar a cabo el protocolo. Eso es lo que estoy haciendo, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- A ver, Diputado, permítame, permítame, permítame Usted continuar con mi moción.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, lo escucho.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Usted es Diputado, Diputado González, usted es Diputado, usted no tiene por qué hacer exposición alguna respecto de esta Comparecencia, eso lo debe hacer el titular de esa Dependencia, que es el señor Marín... Le pido, por favor, que se abstenga de hablar, de usurpar una función que no le corresponde, y permita que el Secretario haga su exposición como está establecido en los acuerdos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le escuché con respeto y con atención, Diputado; en los mismos términos, le pido que me escuche, le informo que lo que estaba haciendo es informar a las ciudadanas que nos están viendo a través de las transmisiones, y a los Diputados lo que se está transmitiendo; no es mi interés el tomar ninguna otra atribución, más que el permitir y llevar a cabo una conducción tranquila, armónica y entendible para todas y todos; escúcheme, Diputado. Sé que tiene ansias por hablar, pero yo lo escuché con respeto y con atención, para que se entienda la Comparecencia, para que se entienda los momentos que estamos llevando, es solamente eso, nada más que eso, que la conducción ordenada...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Me permite, me permite...

EL DIP. PRESIDENTE.- Si, usted tiene una nueva moción, lo escucho.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Sí, con gusto. Absténgase de hacer eso, es lo que le estoy solicitando, no es su papel, no es su papel, Diputado. Si el Secretario ya concluyó su exposición...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Ya que deje hablar, Diputado, sino cuándo vamos a continuar con el trámite...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Basta...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Todo este tiempo...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Bueno, y quieren paz, y vean lo que hacen ustedes...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Orden, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Compañeras, compañeros, ya tengo la atención de la Asamblea.. No ha concluido la intervención del General...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- No ha comenzado...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Porque no lo dejan...

EL DIP. PRESIDENTE.- Me permiten un momento, me permiten un momento...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Permitan al Presidente que conduzca con...

EL DIP. PRESIDENTE.- Estoy escuchando las mociones de todos, y me interesa llevar una conducción armónica, hay una tolerancia para todas y para todos, pero no abusemos de ella. Miren, está llevándose a cabo la presentación, ellos solicitaron hacerlo a través de una presentación de diapositivas, y la Presidencia desde un principio informó que se iba a dar esa facilidad a todas y a todos, de presentar todos los materiales audiovisuales que consideran pertinentes; algunos han considerado hacerlo a través de videos, otros a través de presentaciones, otros a través de mensajes, es libertad de los funcionarios, pero es obligación del Presidente informar cuál es el formato que se está desarrollando, el mensaje del funcionario; así que solicito nuevamente a la UCID y al área de video, a Apoyo Parlamentario nos apoyen con la presentación que ha dejado la Secretaría de Seguridad Pública, y que será presentada a todas y a todos con los datos que la Secretaría considere que es importante informar.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Está Usted en uso de la voz, Secretario. Adelante.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bien. Al comienzo de la presente administración se recibió una Secretaría de Seguridad Pública con múltiples deficiencias, 63% del parque vehicular descompuesto o en mal estado, 95% del equipamiento táctico obsoleto, aeronaves fuera de servicio por falta de mantenimiento, elementos policiales sin exámenes de control de confianza, problemas al interior de los centros penitenciarios estatales, herramientas tecnológicas anacrónicas inservibles e insuficientes que optimizaron la función de la seguridad pública; durante el período de octubre del 2021 a agosto del 2022; se registra un reporte de 25 mil 947 hechos delictivos reportados a la autoridad; como se observa en la gráfica, el objetivo prioritario de la actual administración es construir la paz, la seguridad y el bienestar social mediante el

fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública, apostando a la profesionalización y dignificación del personal policial con enfoque en derechos humanos y participación proactiva de la sociedad. Derivado de las estrategias que se han puesto en marcha para atender de manera frontal la crisis de seguridad heredada en nuestro Estado, a continuación se presentan en forma sintetizada los resultados obtenidos durante el primer año de gobierno. Operativos, detenciones y resultados, 9 mil 636 operativos, mil 167 detenidos, 143 generadores de violencia, 78 agresiones a corporaciones, 2 personas liberadas de secuestro, 14 personas liberadas de privación de la libertad, 40 personas liberadas de secuestro virtual, 55 personas localizadas, 7 personas liberadas de violencia familiar, 35 indocumentados rescatados, 36 bandas desarticuladas, 97 inspecciones a los CERESOS, 23 inspecciones a las cárceles distritales, 12 inspecciones al Centro de Internamiento de Inserción Juvenil, 96 mandamientos cumplidos, 11 objetivos prioritarios, 24 cateos, 33 campamentos desarticulados. Aseguramientos: Mil 968 dosis de cristal, 838 kilos de cristal, 655 dosis de piedra, 735 dosis de cocaína, 80 armas de fuego largas y 90 cortas, 305 cargadores, 6 mil 680 cartuchos útiles de diversos calibres, 8 granadas, 2 mil 318 kilos de marihuana, 59 kilos 281 gramos de marihuana, 869 pastillas sicotrópicas, 107 mil 185 pesos asegurados, 162 mil 100 litros de hidrocarburo y 895 medios de transporte. Desde el inicio de la presente administración se identificó la necesidad de consolidar un plan de trabajo de coordinación institucional con los tres órdenes de gobierno para incentivar y promover la tranquilidad y la paz, derivado de la descomposición del tejido social y el incremento de la violencia que causa estragos en la economía y el bienestar de todas y todos los zacatecanos, como resultado de las acciones coordinadas. Entre el 25 de noviembre del 2021 al 12 de septiembre del 2022; autoridades de los 3 órdenes de gobierno en aplicación del Plan Zacatecas dos, logramos la detención de 104 generadores de violencia en Zacatecas, algunos de los cuales ya han sido sentenciados por diversos delitos, se han realizado 35 sesiones ordinarias y extraordinarias con la celebración de Consejos Intermunicipales, con el objetivo de crear un vínculo constitucional entre el Estado y los municipios para fortalecer el desarrollo operativo de las instituciones de seguridad pública en los ayuntamientos, en el marco de los ejes de inversión del sistema estatal de seguridad que permitan recuperar la confianza de la población e instaurar una cultura de paz. Capacitación impartidas a la ciudadanía, la atención a la producción de conductas antisociales y delictivas resulta prioritaria para reducir y desalentar cualquier tipo de violencia en la sociedad; por ello, se ha puesto en marcha el programa “Zacatecas de paz, por la seguridad” a fin de fomentar los vínculos de cooperación en la comunidad, aumentar la cohesión social, el bienestar, prevenir la violencia y promover el respeto a los derechos humanos; para el efecto se impartieron 268 capacitaciones a la ciudadanía en lo general enfocado en los siguientes temas: Violencia de género, educación y cultura vial, adicciones, medidas de autocuidado, valores cívicos para la construcción de la paz, secuestro virtual, delitos cibernéticos, tipos de secuestro, medidas preventivas contra la extorsión, daños y consecuencias del consumo de alcohol y círculos de paz. Se realizó el acompañamiento a 150 mujeres víctimas de la violencia de género a presentar denuncia ante la Fiscalía. Se hicieron mil 877 visitas domiciliarias de seguimiento a mujeres víctimas de la violencia. Se logró la detención en flagrancia de 70 hombres por el delito de violencia familiar, se difundió el plan de seguridad para mujeres víctimas de violencia ante 3 mil 292 mujeres, a fin de que conozcan los mecanismos e instituciones a los que pueden recurrir ante los hechos de violencia. Equipamiento a las instituciones de seguridad pública: Con una inversión de 236 millones 236 mil 937 pesos, se fortaleció a la Corporación de Seguridad

del Estado y sus Municipios con las siguientes dotaciones: 2 mil 345 uniformes, mil 714 cargadores, 399 mil cartuchos de diferentes calibres, mil 106 chalecos balísticos, 969 cascos balísticos, 23 escudos balísticos, 37 radio patrullas y 80 carros radio patrullas, se encuentran en proceso de entrega 886 cascos balísticos, 980 chalecos balísticos, 37 vehículos patrullas, 545 uniformes, 80 mil cartuchos de distintos calibres, 8 camionetas para traslado de reos, 150 terminales digital portátil, 3 plantas de energía eléctrica y 19 motocicletas con una inversión cercanas a los 29 millones de pesos. Muestra del compromiso adquirido, el presente gobierno hizo un gran esfuerzo económico, para poner nuevamente en funcionamiento un helicóptero de los dos que habían quedado prácticamente en desuso, fuera de servicio desde hace más de un año con una inversión de recursos estatales por la cantidad cercano a los 6 millones de pesos; se llevó a cabo el mantenimiento de las naves 406, a fin de proporcionar cobertura aérea a las operaciones de seguridad y protección civil que se efectúan en todo el Estado, resultando una herramienta indispensable para la obtención de mejores resultados en beneficio de la sociedad zacatecana.

Capacitación y profesionalización: Se impartieron 115 cursos de capacitación para elementos de policías preventiva, estatal, municipal, penitenciaria, de investigación, de instructores del Instituto de Formación Profesional y Ministerios Públicos; durante el primer año de la presente administración en el Instituto de Formación Profesional se han capacitado 2 mil 573 integrantes de la institución de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia en los siguientes programas: Formación continua, nivelación de bachillerato, licenciatura en seguridad pública y maestría en derecho procesal, penal e investigación criminal; la falta de consolidación del servicios, profesional de carrera policial en la pasado, ha tenido como consecuencia que la gran mayoría de los elementos actualmente activos de las distintas corporaciones policiales no cuenten con los requisitos mínimos indispensables de permanencia establecidos por la Ley; por lo que actualmente, contamos con mil 991 elementos con exámenes de control de confianza vigentes, de una plantilla total de 2 mil 586 en todo el Estado; en ese tenor, a la fecha se han aplicado mil 801 evaluaciones de control de confianza al personal en activo y nuevo ingreso de seguridad pública, con el objeto de identificar perfiles idóneos que sirvan de manera eficiente y profesional a la comunidad; con apoyo de la oficina de las Naciones Unidas contra las drogas y el delito, se capacitaron a 24 mujeres y 116 hombres en materia de fortalecimiento para la atención de grupos, se capacitaron 16 mujeres y 120 hombres sobre los Derechos Humanos y uso adecuado de la fuerza impartidas por la Comisión de Derechos Humanos; con el apoyo del Centro de Integración Juvenil, se capacitaron a 22 elementos policiales en estrategias para la prevención del consumo de drogas, se capacitaron a 135 elementos sobre derechos humanos y seguridad jurídica impartida por la Comisión de Derechos Humanos.

Centro de Comunicaciones: Con la actualización del sistema de atención telefónica 911 y denuncia 089 se lleva a la vanguardia la tecnología con el fin de innovar la implementación de herramientas que generen una mayor atención en la calidad en el servicio y estar más cercanos a la ciudadanía, se atendieron 531 mil 143 llamadas de emergencia, auxilio y denuncia ciudadana que la población realiza a través del 911 y 089; así mismo, en un primer término se instalaron 75 nuevas cámaras de videovigilancia y geolocalización quedando pendientes por instalar 540, garantizando con ello una mejor capacidad operativa y respuesta de las instituciones de seguridad pública; de la misma forma se habilitaron 220 cámaras que se recibieron sin servicio cuando inició la presente administración, pues al momento se tiene un avance de más del 93% en su funcionamiento.

Supervisión de Medidas Cautelares: Con la llegada de la nueva gobernanza se presenta una oportunidad

inmejorable para la consolidación de la supervisión de medidas cautelares y ejecución de sanciones, actualmente somos un referente al ubicarnos entre los primeros cuatro estados a nivel nacional en porcentajes de cumplimiento y buenas prácticas, así lo refiere la gente de los Estados Unidos para el desarrollo internacional. Certificaciones Internacionales: A efecto de contar con certificaciones internacionales que den realce al quehacer cotidiano de nuestras instituciones en el ámbito internacional, se ha dado el cumplimiento a estándares elaborados por expertos en las distintas vertientes de seguridad que nos han ayudado a eficientar nuestras funciones en harás de brindar un servicio de calidad y profesional. La subsecretaría de Prevención y Reinserción Social cuenta actualmente con centros certificados ante la Asociación de Correccionales, con 3 centros certificados ante la Asociación Correccional de América; así mismo, referente a la certificación, comisión de acreditación para agencias de aplicación de la Ley, se hace mención que el Instituto de Formación Profesional cuenta con esta certificación, al cumplir categóricamente con estándares de excelencia creados por expertos en la seguridad pública sobre el correcto funcionamiento de academias policías; bajo esa premisa, me complace informar que la Policía Estatal Preventiva durante el mes de agosto del presente año ha completado satisfactoriamente el proceso de acreditación para la obtención de certificación en el programa aplicado de la Ley Calea, encontrándonos en vísperas de comparecer en el mes de noviembre próximo ante los comisionados de Estados Unidos de América y demostrar los resultados de nuestra agencia que finalmente nos permitan alcanzar la acreditación; con estas opciones derivadas del diseño de estrategias eficaces que atiendan desde su raíz la propensión delictiva en coordinación con las diferentes instancias de los órdenes de gobierno, así como el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública con capacitación, equipamiento y tecnologías, hemos logrado resultados favorables para ir recuperando la paz y la tranquilidad de todas y todos los zacatecanos durante el primer año de Gobierno del Licenciado Monreal Ávila. Los resultados han sido tangibles, en tan solo de enero a junio del 2022...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Orden, orden, Presidente...

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Se registró una disminución...

EL DIP. PRESIDENTE.- Un momento, Secretario...

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- ...del 28.5% en homicidios en comparación al mismo período del ejercicio anterior...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Están al mando...

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Así mismo, una tendencia a la baja de los delitos de secuestro y privación ilegal de la libertad, al contar con el registro de 36 casos de los 6 mil 20; 17 en el 2021, y tan sólo 6 en lo que va del presente año...

EL DIP. PRESIDENTE.- Deme un minuto, Secretario...

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Decisiones firmes transformamos la seguridad de Zacatecas...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Falso...

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Están matando a los niños...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Que renuncie...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Renuncia, Secretario...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Compañeras, compañeros, les pido que guardemos respeto al protocolo que nosotros mismos establecimos, para...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- A la gente no la respeta, Presidente....

EL DIP. PRESIDENTE.- Un momento, Diputada. Usted tendrá el uso de la voz, para cuestionar...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Soy representante de la gente, Presidente que no se le olvide.

EL DIP. PRESIDENTE.- Denme un momento, Diputada, en un momento...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- La gente de Fresnillo tiene memoria...

EL DIP. PRESIDENTE.- Por supuesto que sí, por supuesto, pero la mejor forma de homenajearlos es haciendo mi trabajo con dignidad...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- La mejor forma, de homenajearlos es que renuncie...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputadas, Diputados, les pido que guardemos respeto, quiero comentarles, vamos a conforme al protocolo y al Orden del Día, vamos a guardar un minuto de silencio; ustedes han traído hasta este Pleno un ataúd, y he sido tolerante porque he manifestado que se van a permitir todas las expresiones, siempre que no atenten con la dignidad de las personas. Yo quiero que ustedes reflexionen, no voy a utilizar mis facultades como Presidente para ordenar el retiro de ninguna de las expresiones que ustedes han traído hasta este Pleno, pero me gustaría que ustedes reflexionaran sobre la pertinencia de tener estas expresiones mientras guardamos un minuto de silencio. La mejor forma de homenajear a las personas que han perdido la vida, que han sido víctimas de la violencia es haciendo nuestro trabajo con dignidad y con honor, haciendo preguntas, cuestionando, fiscalizando el trabajo de las diferentes áreas de la Administración Pública Estatal. Yo les quiero pedir que valoren, que se retire el ataúd mientras guardamos un minuto de silencio y que todos ocupemos nuestros lugares, nuestras curules y guardemos un minuto de silencio por las víctimas, es a consideración de ustedes, valórenlo; lo que ustedes determinen, esta Presidencia lo va a respetar, pero conforme al Orden del Día establecido convoco a esta Asamblea y a todos los presentes nos pongamos de pie, para guardar un minuto de silencio en honor a todas las personas que han sido víctimas de la violencia. Diputadas, Segundo Secretario, nos da un minuto, por favor.

MINUTO DE SILENCIO

EL DIP. PRESIDENTE.- Este minuto de silencio es en recuerdo de las personas que han sido víctimas de la violencia, su dolor también es nuestro dolor. Muchas gracias, compañeras, compañeros. Conforme al protocolo establecido, ahora abriremos el registro para que las Diputadas y los Diputados que deseen participar en esta primera ronda de preguntas puedan inscribirse; como ha venido ocurriendo a lo largo de las Comparecencias, se instalará una urna y todos tendrán a su disposición una cédula, quienes quieran participar se abre el registro, pueden pasar a colocar su cédula, está llegando la cédula a sus curules Diputados... Diputadas, Diputados concluye el registro para esta primer ronda de preguntas. Tiene el uso de la voz, para realizar sus preguntas, la Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez, hasta por dos minutos, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Muy buenos días a todas y a todos los presentes. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- En México padecemos una crisis de inseguridad cada día más grave a la cual el Estado de Zacatecas no está exento, la delincuencia alcanza cifras record, la violencia no da tregua, la paz genera pérdida de libertades, del orden y de la paz. La inseguridad va más allá de las cifras de muertos, de desaparecidos, de delitos o de abusos cometidos, se tiene que valorar más a fondo este fenómeno social desde sus orígenes hasta sus efectos; para entonces sí, poder repartir culpas y asumir sobretodo nuestra responsabilidad. Ante el miedo e incertidumbre generada por la violencia, hay quienes aprovechan el dolor de la ciudadanía que lejos de querer el bien para Zacatecas solamente critican la estrategia de seguridad, los resultados que se han obtenido; pero también se les olvida que nunca dicen y mucho menos han aceptado que la inseguridad es un problema añejo que se formó, creció y se consolidó en el pasado, en sexenios anteriores crecieron exponencialmente los problemas sociales mientras unos cuantos se beneficiaban, aumentando el número de pobres; ofrecieron precaria educación, una salud cuestionable, poco fomento a la cultura o al deporte incluso, su sello en esta forma de gobernar fue y es la corrupción y la impunidad. En Zacatecas la seguridad no es exclusiva del Poder Ejecutivo, a un año este Poder Legislativo tiene efectos negativos en la lucha contra la inseguridad, o será que sí sesionó la Comisión de Seguridad, también tenemos la falta de designación del Titular de Derechos Humanos, el defensor de los Derechos Humanos no lo han podido sacar, poco abona... No han querido sesionar, no han querido construir, señores...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Orden, orden, Diputado Secretario...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Y bueno, en el Poder Judicial, tiene hierros en la impartición de justicia que genera impunidad y en consecuencia que alienta esta inseguridad; me queda claro que este ejercicio de glosa es para comparar las acciones y resultados de la estrategia Estatal de Seguridad Pública de esta gobernanza, con la percepción de la ciudadanía, y pues, también tengo claro que el éxito de esta corresponde a los tres Poderes con la necesaria participación de nuestra sociedad. Avanzar en la materia primeramente requiere de voluntad política y trabajo conjunto de quienes incidimos en las políticas públicas de seguridad, para después trabajar con la sociedad civil....

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Tiempo, Presidente...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Con instituciones, con las instituciones, con la sociedad civil y sobretodo...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Tiempo...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Con ellos para poder vivir tranquilos. Yo sé que en este Pleno hay gente muy poco tolerante...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Oíla...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- ... Hay gente que no tiene, que no tiene pues, ni la educación, exigen paz, generando burla; exigen paz...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Respeto, Presidente...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Generando, generando groserías...

EL DIP. PRESIDENTE.- Deme un minuto, Diputada...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Yo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada, un minuto. Mire, nadie la había interrumpido o la había llamado al orden para no estar interrumpiendo las participaciones de las Diputadas y de los Diputados. Compañeras, compañeros durante meses se ha solicitado esta Comparecencia, la mejor forma de aprovechar la Comparecencia es llevarla a cabo con orden, todos vamos a tener la oportunidad de expresarnos, de preguntarle, de cuestionar, de rebatir datos, esa es la mejor forma de llevar a cabo la Comparecencia y de exigir seguridad; el hecho de estar interrumpiendo a una compañera, de estar insultándonos entre nosotros, lo único que hace es denigrar al Poder Legislativo y no ayuda en nada al debate de los hechos, yo les pediría a todas y a todos que

seamos respetuosos en cuanto a los tiempos. Hay una tolerancia que hemos tenido con todas y con todos, compañeros he llegado a tener tolerancia de hasta 6 minutos con algunos Diputados, a pesar de que se les ha llamado al orden y conservar el tiempo, hay una tolerancia básica; a todos les estamos dando en relación a un minuto, minuto y medio para que concluyan sus participaciones, por favor guardemos respeto. Solicito también a las personas que auxilian a los Diputados que nos permitan, retirándose de este recinto, para que solamente ingresen cuando se les solicite por parte del Diputado, entreguen el material que se les ha solicitado; y luego, se puedan retirar; quienes tienen en realidad el derecho para estar en esta Asamblea, son las Diputadas y los Diputados; y quienes estamos realizando el trabajo de auxilio es eso, solamente llevar a cabo el apoyo; entonces, compañeras, compañeros si me hicieran favor de retirarse se los agradecería mucho y también le pido a la gente que nos ayuda en seguridad que solamente ingresen, lleven a cabo el auxilio del Diputado o el apoyo que le van a brindar al Diputado; y luego, nos retiremos para permitir orden en el Pleno. Una disculpa por la interrupción, Diputada; por favor, concluya con su participación.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, Presidente. Pues miren, se culpa al gobierno como principal responsable ante esta crisis social, en estricto sentido así lo es, por lo que celebro que usted venga hoy aquí General a dar la cara y defender su estrategia y sus resultados. Sugiero que de manera permanente, dé la cara al pueblo de Zacatecas que es para quien trabajamos, le pido una información periódica y oportuna y en todo a lo que refiere a su Secretaría. Yo solamente tengo tres preguntas en este momento: ¿Es correcta la estrategia de Seguridad Pública implementada por la nueva gobernanza, y cuáles son los resultados, por qué la tardanza en informar o fijar posturas por parte de la mesa de la construcción de paz ante actos delictivos?; y la última, ¿toda la población requiere seguridad, pero está haciendo, qué está haciendo su Secretaría para garantizarles un entorno seguro a nuestras juventudes, a nuestras escuelas o puntos de reunión? Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Ahora conforme al protocolo establecido, tiene el uso de la voz, el Secretario de Seguridad Pública, hasta por tres minutos, para responder los cuestionamientos de la Diputada. Adelante, General.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bien, el primer cuestionamiento que me hace, respecto así es correcta la estrategia que se está implementando en el Estado de Zacatecas, yo le diría, en forma afirmativa que sí lo es, la estrategia que se está implementando en el Estado de Zacatecas va a la par con la estrategia nacional; toda vez que los resultados que hemos obtenido por esta parte, pues han sido satisfactorios desde el punto de vista en la reducción de los índices delictivos que se han presentado, así como la detención de un sinnúmero de elementos que vienen o han venido dañando a la población y a la ciudadanía. Ahora, por qué es tardada la información que se proporciona en la Secretaría de Seguridad Pública, el de la voz, lunes con lunes salgo al aire en una conferencia de prensa, para informarle a la población precisamente los resultados obtenidos en la semana anterior; por otro lado, cuando se presentan eventos relevantes en el Estado, en algún municipio, de inmediato emitimos un boletín de prensa; o bien, también se elabora una información y que sale presentada a las redes sociales; en ese orden de ideas, estimo que estamos cumpliendo, no en la tardanza de la información, sino tenemos que esperar una vez que tengamos la información necesaria para poderla hacer saber a la población, no podemos informarle a la población algo que no contamos con él; entonces, en ese orden de ideas, creo que el tiempo es únicamente desde que transcurre una situación, cuando tengamos la información real la difundimos de inmediato. Toda la población efectivamente requiere, requiere de seguridad, la población estudiantil, verdad? hemos impartido una serie, una serie de conferencias desde las escuelas primarias, secundarias, preparatorias, hasta en las facultades continuamente cursos, conferencias relativas a cualquier tipo de incidentes que los propios directores de los planteles educativos así lo manifiestan. Entonces, en ese orden de ideas creo que estamos cumpliendo con la ciudadanía, con la población infantil, yo siempre he comentado en los medios que es necesario orienta a nuestros hijos en el seno familiar, para una educación que realmente sean unas personas productivas en un futuro, que las personas, que los padres de familia, que las madres vean, observen a sus hijos si van mal pues que los orienten para que en un futuro tengan una buena educación y sea un hombre de bien para la ciudadanía y para el pueblo de México.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sería cuanto, Secretario?

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Tiene el uso de la voz, la Diputada Zulema, para llevar a cabo su derecho a réplica.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Le agradezco sus respuestas, Secretario; y aunque si bien es cierto no estamos contentos, no estoy contenta. Voy a hablar únicamente por mí, por las personas a las que yo represento. Quiero que sepa y estoy segura que pronto habremos de continuar el trabajo que iniciamos, trabajé muy de cerca con el Secretariado Ejecutivo Estatal, el Teniente Coronel del C5 y estamos en conjunto aplicando una estrategia para prevenir los abusos, para cuidar a las alumnas y a los alumnos de los planteles del corredor universitario que están en el perímetro de la feria; ahora empieza el Torneo Nacional Charro y volvemos a tener esa misma problemática, es un perímetro de gente que va a estar pues alcoholizada, dicen que les gusta el mezcalito, no? pues ahí vamos a tener un foco rojo, nos organizamos gracias al acercamiento que tuve con usted, gracias al acercamiento y a la atención muy oportuna del Titular del Secretariado Ejecutivo Estatal y a la colaboración, desde luego, del Teniente Coronel que está a cargo del C5; pero sobretodo agradecer a las maestras de la Unidad Académica Preparatoria número 2, que ellas organizadas junto con la sociedad de alumnos han logrado que se implemente esta estrategia con la ayuda de la Secretaría de Seguridad Pública, y cierro con una frase de Mahatma Gandhi “Un cobarde es incapaz de mostrar amor, hacerlo está reservado únicamente para los valientes”. Señores, la paz la generamos todos, la construimos todos; quiero saber cuál Diputado se ha acercado a la Secretaría de Seguridad Pública para brindar una opción razonable para mejorar la estrategia de Seguridad Pública en Zacatecas, quién lo ha hecho? levante la mano. Diputado Delgadillo, felicidades, felicidades, felicidades, con permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, para realizar sus cuestionamientos hasta por dos minutos, la Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo, Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Ciudadano Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, General en Retiro Adolfo Marín Marín, agradecemos su presencia en este recinto. Para el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza resulta preocupante la situación de debilidad estructural y vulnerabilidad institucional que sigue prevaleciendo en un gran número de municipios, particularmente en lo que se refiere a sus corporaciones policiales. Desde el inicio de esta administración se estableció que el principal objetivo en materia de seguridad era reducir la violencia y los delitos que más afectan a la población, en Nueva Alianza nos preocupa que Zacatecas sea un Estado donde la impunidad e inseguridad se consolidan. En virtud de la falta de directrices que garanticen la vigencia de los derechos humanos, actualmente existe la percepción ciudadana de que se han incrementado los problemas de inseguridad, violencia, narcotráfico, corrupción, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales, entre otros; esta situación de inseguridad creciente está ocasionando ausentismo en las escuelas, los compañeros maestros temen por su integridad física, y despojo de sus bienes y patrimonio, por lo que advertimos que de no atender con la importancia, celeridad y severidad que la situación lo amerita, llegará a ser incontrolable y más menores de edad podrían ser atraídos por la delincuencia. En la actualidad hay compañeros que tienen que pagar cuota para poder transitar a sus labores docentes. Muchos de nuestros maestros han sido secuestrados y afectados en sus bienes y recursos económicos, incluso despojados de su medio de transporte; en este sentido, señor Secretario, reitero la pregunta que el día de ayer realizamos a la Secretaria General de Gobierno, ¿Qué protocolos o acciones se instrumentarán para brindar seguridad, para brindar seguridad a los planteles educativos del Estado, incluyendo trabajadores de la educación, estudiantes y padres de familia? sobre todo teniendo en cuenta que estamos a unas semanas del pago del aguinaldo, situación que debemos tomar en cuenta, para evitar que sean víctimas de robos, extorsiones o secuestros. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, el General, para responder a las preguntas de la Diputada. Adelante, General.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado Presidente. Bien, nosotros hemos implementado como informé en mi presentación, una serie de capacitaciones en los diversos planteles educativos para, pues evitar precisamente una situación de inseguridad que se pudiera presentar ante los diferentes planteles educativos en todos los niveles, hemos escuchado también a los directores de los planteles, a los directores de las universidades de Durango, de Zacatecas; en fin, hemos llevado o hemos implementado una serie, una serie de situaciones que permitan en un momento dado que estas personas puedan quedar resguardadas y sepan aplicar una estrategia que permita permanecer oculto, permanecer fuera de contexto, permanecer fuera de una actitud agresiva por parte de los grupos delincuenciales; la percepción ciudadana respecto a los homicidios, respecto a los secuestros, pues lo contemplé, lo contemplé y luego lo dije, pues si bien es

cierto que luego nos dicen, no pues es que la percepción pues muy baja; yo me pregunto, que los medios o las empresas dedicadas a llevar a cabo a veces las encuestas, pues llevan a cabo a veces las encuestas en áreas totalmente distintas a las que deben de aplicarse; yo preguntaría, por ejemplo Fresnillo durante sus fiestas que fueron 17 días, tuvimos un saldo blanco afortunadamente, se aplicó, se aplicó una estrategia lo suficientemente fuerte para evitar que se presentara cualquier índole de inseguridad, las personas andaban paseándose a la una, a las dos, tres, cuatro de la mañana como alguien que dijera, por ahí con unos mezcalitos; bueno, pero disfrutaron, disfrutaron realmente de lo que querían disfrutar; Zacatecas, las fiestas de Zacatecas que duraron también 16 días, emulamos también el mismo sistema de Fresnillo porque nos salió favorecido; esta próximo el Congreso Charro, vamos a volver emular el servicio de seguridad, que esta implementado por tres anillos periféricos para cubrir la totalidad de seguridad de todos, para que también todos ustedes puedan disfrutar tranquilamente de estas, de este próximo congreso que está por iniciar; entonces, en ese sentido, el secuestro como lo comenté inicialmente, en el 2020 fueron 36; en el 2021,17; y lo que va del presente año, sólo 6; no quisiéramos que hubiera ninguno, pero estamos implementando, seguimos reforzando todas las medidas de seguridad que hay en los 3 órdenes de gobierno para que con ello, se permita tener una mayor seguridad y una mayor certeza y el bienestar de todos los ciudadanos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, General. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Martha Rodríguez, para ejercer su derecho a réplica, hasta por tres minutos, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Gracias, Diputado Presidente. La educación y la seguridad son temas prioritarios para nuestro grupo parlamentario, por lo que insistimos en hacer un atento y respetuoso exhorto a fin de que se implemente un protocolo de seguridad que resguarde tanto a personal que labora en los distintos centros del Estado, como alumnos y padres de familia; me gustaría señor Secretario que esa, esa misma estrategia que se implementó en Fresnillo, se implemente en todo nuestro territorio. Hoy los zacatecanos vivimos con miedo y no podemos seguirlo permitiendo. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado José Juan Estrada Hernández, para realizar sus cuestionamientos.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Con permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- General, bienvenido. La verdad es que agradecemos, yo creo que todos mis compañeros de sobremanera la posibilidad de platicar con usted, y es realmente de reconocerse que se haya tomado el tiempo de venir a hablar con nosotros; sé que es por Ley, pero bueno e igual este, bienvenido a este recinto...

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Yo tengo algunas preguntas que tienen que ver con una región de donde yo soy particularmente Valparaíso, la región de los desplazados; tengo algunas preguntas, porque el día de ayer preguntábamos a la Secretaria General de Gobierno sobre los desplazados en Valparaíso; primero, cuántas familias hay desplazadas, nosotros tenemos el conteo de más de 150 familias, la Secretaría, yo ayer cuestionaba a la Secretaria General sobre estos desplazados, de por qué no habían sido atendidos de la misma manera que los desplazados de Jerez, ella me decía porque no han sido desplazados propiamente; y efectivamente, en Valparaíso pasa una... tiene una... los desplazados sufren una particularidad, están obligados a quedarse en las comunidades; sin embargo, eso lo hace probablemente diferente, pero siguen en manos obviamente de los delincuentes; hay... tenemos experiencias terribles, tenemos amigos que hemos tenido que sepultar sin cabeza, porque no las hemos localizado, particularmente en estas comunidades del Mirador, del Infiernillo, en Viudas donde están en este momento las familias, en donde son en este momento las familias desplazadas y donde está el conflicto, no? yo mi pregunta específica es ¿cuál es la estrategia de Gobierno en la Secretaría de Seguridad Pública para atender el tema particular de los desplazados en Valparaíso? muchas fichas incluso en la comunidad que yo represento, la Comunidad Migrante, muchas personas no se ha podido levantar una ficha de su desaparición, toda vez que sus familiares viven en Estados Unidos; y bueno, pues no hay ni siquiera alguien buscándolos. Usted aquí nos ha dado algunos datos muy interesantes, muchas inversiones en materia económica y un número que me parece muy importante, más de 500 mil llamadas de la sociedad pidiendo auxilio, es un dato... Eso quiere decir, que en Zacatecas estamos pidiendo todos prácticamente auxilio; también si usted tiene conocimiento de la extorsión que estas comunidades de desplazados sufren por parte de la Policía Estatal y por parte del ejército, hemos hablado aquí de datos muy lamentables, no es la experiencia mía propia, pero sí de mis amigos y mis vecinos de esas comunidades que hablan de, lo dijimos en la otra ocasión y tuvimos algunas represalias por haberlo dicho, pero tenemos que hablar como digo yo por los que ya no pueden hablar; los perros están gordos en estas comunidades por comer cuerpos de seres

humanos que nadie reclamó, las camionetas bajan cargadas de cuerpos apilados, en el mejor de los casos cuando los recogen; y otra pregunta específica también, ¿cuál es la estrategia de seguridad en las carreteras, en la carretera Fresnillo-Valparaíso es, todos los días hay secuestros, todos los días, todos los días al menos un despojo de un vehículo a personas, todos los días hay asesinatos, encontramos cuerpos en la carretera, estrategias y métodos innovadores para asaltar a las personas que transitan por esta carretera Fresnillo-Valparaíso; y también otra carretera muy particular que nos afecta muchísimo a la Comunidad Migrante, a los empresarios que transportan personal y personas, personal, perdón; y mercancías, que es una carretera que conecta al sur de México con los Estados Unidos prácticamente nos han dicho, la justificación en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que no es una carretera importante, pero para mí me parece que eso es erróneo, porque es una carretera fundamental que comunica a nuestro país con Estados Unidos, no solamente a los migrantes, pero donde propiamente en junio tuvimos alrededor de 6; 7 familias que estuvieron a punto de ser asesinadas por el crimen organizado por el área de Villa de Cos; en esta carretera no tiene comunicación, no tiene internet, no tiene telefonía celular; y entonces, bueno han muerto familias también ahí que han tenido accidentes y por falta de comunicación; bueno, no hay auxilio que llegue y esas son específicamente las dos preguntas. La estrategia de seguridad en Valparaíso, porque hemos preguntado incluso a la Secretaría, perdón a la Fiscalía y nos dicen, nos han dicho por parte de la Fiscalía que no hay una estrategia; bueno hay una estrategia de contención, pero la verdad es que estamos viviendo una masacre y lo... en Valparaíso y lo vivimos en carne propia, porque somos de estas comunidades. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, el General, para responder, hasta por tres minutos, los cuestionamientos del Diputado. Adelante, General.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado Presidente. Bien, la estrategia que tenemos implementada en el municipio de Valparaíso, pues es el despliegue operativo que tenemos precisamente los tres órdenes de gobierno, continuamente; continuamente en esa área se están llevando a cabo pues patrullajes, tanto de la policía estatal, municipal, guardia nacional y también las unidades del ejército, porque forman parte de las unidades que de alguna manera nos encontramos concentrados integrantes de la mesa estatal de construcción de paz y seguridad. Eh, me dice usted de algunas, de algunas, de algunos paisanos, de algunos elementos que son, que son este pues lastimados por estas mismas o propias organizaciones, pues yo siempre lo he comentado, que es conveniente presentar una denuncia para que nosotros de alguna manera demos el seguimiento, llevemos a cabo todas las evidencia en un momento dado para poder dar con los responsables en este caso, porque si nos quedamos callados, si nos quedamos quietos y no llevamos a cabo la denuncia ante la autoridad a la cual debemos llevarla, y únicamente con nuestros compañeros de al lado les comentemos que tuvimos un tipo de actos de esa naturaleza, pues nosotros también no pudiéramos en un momento dado actuar en

consecuencia; por eso, es muy indispensable, muy necesario y yo lo he dicho, yo lo he dicho en los medios, siempre hemos pedido la aportación de la ciudadanía para que por medio de la denuncia, porque inclusive por medio de la denuncia ciudadana, hemos obtenido resultados satisfactorios durante los operativos que hemos llevado a cabo, independientemente de que privilegiamos la inteligencia, privilegiamos la inteligencia, pero es necesario la denuncia ciudadana, porque son las personas las que observan en el momento preciso cualquier tipo de incidente irregular; y en consecuencia, nosotros podemos desplegar, nosotros podemos llevar a cabo un operativo que obtengamos algún resultado en beneficio de esas personas, verdad. Efectivamente, las 500 mil llamadas por... Yo les digo porque sabemos, tenemos que atenderlas, muchas veces por ejemplo, cuando los incendios de los vehículos allá, nos llegaron todas las llamadas en... más del 50% de las llamadas que nos hicieron al 911 eran falsas; entonces, en ese sentido, también distrae nuestras unidades que no son tantas de los efectivos que contamos, tenemos pequeño índice, pequeño ya índice ahorita, pero de todos modos esas llamadas tenemos que atenderlas, tenemos que acudir para presenciar y en un momento dado determinar si son o no reales, si son efectivas; en la carretera pues existe, existe un sistema de... Eh tenido ya reuniones con el Secretario de los Migrantes, e incluso será menos de un mes donde tuvimos una reunión ahí en Ciudad Administrativa con un número enorme de migrantes, precisamente que tienen su residencia ya en los Estados Unidos, para las próximas fiestas que están por llegar en diciembre. Nosotros les informamos que vean, afortunadamente hasta el momento no hemos tenido realmente una denuncia efectiva desde que ingresan a nuestro Estado, todo ha sido, ha estado bien, nos dicen de asaltos antes de ingresar al Estado de Zacatecas; sin embargo, nosotros mediante el acompañamiento, mediante actividades operativas, hemos llevado a la población desde que ingresan a nuestro Estado hasta su destino final, si es en el mismo Zacatecas; o bien, si cruzan nuestro Estado les entregamos a la siguiente autoridad, para que ellos sean los responsables de la seguridad de estas personas. Efectivamente, respecto a la carencia de comunicación, eso es un problema que ya lo estamos ventilando en la mesa de construcción de paz y seguridad, porque de Villa de Cos más o menos a Concha del Oro, pues la comunicación está, pues se pierde la comunicación; entendemos perfectamente bien, se han incrementado un poquito más por conducto de la guardia nacional, pues los efectivos que ellos tienen pues son los responsables de las carreteras federales, lo hemos visto, lo hemos... y ojalá y con el apoyo de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, nos apoyaran porque queremos establecer algunos, algunas repetidoras durante ese tramo, precisamente para que de alguna manera nos facilite tener comunicación; el Gobierno no tiene los suficientes y la Secretaría no tiene los suficientes recursos, para implementar sistemas de este, lo que lo estoy diciendo repetidoras para poder mantener una comunicación al 100%, ojalá, ojalá repito que con el apoyo de todos ustedes, podamos lograr esa ambición que tenemos para beneficio de la seguridad y para el beneficio de toda la ciudadanía que en verdad nos podría apoyar. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado José Juan...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Para poder hacer uso de su réplica.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, gracias, muchas gracias. General, yo creo que lo primero que tenemos que hacer todos es reconocer el problema, y obviamente que estamos rebasados; yo tuve la honrosa oportunidad de representar a los migrantes en esta Secretaría del Zacatecano Migrante, y en algún momento que estábamos pidiendo auxilio porque estamos precisamente ayudando a gente, a policías, a ministeriales a poder conceder refugio en Estados Unidos, pero en aquel momento hace un par de años incluso cuando tratábamos de denunciar un secuestro, nos dimos cuenta de que el encargado de antisequestros en la Fiscalía estaba secuestrado; entonces, obviamente, que tenemos que reconocer que estamos rebasados; el tema de las denuncias, obviamente es un tema importantísimo el cual también hemos promovido mucho, pero la gente tiene miedo a las represalias, precisamente porque las autoridades de seguridad están rebasadas; entonces, la gente no denuncia, nosotros los migrantes tenemos establecido que para venir a México, desde que cruzamos la frontera tenemos que traer alrededor de mil 200 dólares para las mordidas entre autoridades y entre personas del crimen organizado; tenemos muchas mediciones, y obviamente la voluntad de yo creo que de todos los que estamos aquí, los 30 Diputados es que podamos trabajar con usted, con la Secretaría de Seguridad, con el Gobierno del Estado para mejorar las condiciones del problema principal que tenemos en Zacatecas, aquí mismo, perdón en la plaza de abajo, los comerciantes denuncian cobro de piso en la plazuela, es increíble lo que está sucediendo, pero yo creo que todos, la única manera en que podremos avanzar en el tema de seguridad es haciéndolo todos juntos. Muchas gracias. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, para realizar sus cuestionamientos, hasta por dos minutos.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Sea usted bienvenido, Señor Secretario de Seguridad Pública a esta Soberanía Popular, así como el equipo que lo acompaña. Señor Secretario, es usted integrante del Consejo Estatal de Seguridad Pública, que es la instancia superior en materia, valga la redundancia, en seguridad pública en el Estado; es usted además, el responsable de elaborar el Programa Estatal de Seguridad Pública, que es nada más y nada menos el documento que contiene las acciones que en forma planeada y coordinada deberán realizar las acciones, las instituciones de seguridad pública en el corto, mediano y largo plazo. Dicho programa tiene el carácter de prioritario y debe ser aprobado por el Consejo Estatal de Seguridad Pública, del cual también forma parte el Presidente de la Comisión de Seguridad Pública de esta Legislatura; se lo preguntaba, se lo pregunté el día de ayer a la Secretaria General de Gobierno y no tuve respuesta; se lo pregunto nuevamente a usted el día de hoy. ¿Ha pasado un año ya de este gobierno, señor Secretario y no tenemos noticias, ni invitación alguna de que este Consejo que es la instancia máxima se haya reunido para sesionar en ninguna ocasión; por lo anterior, yo le pregunto, señor Secretario, está usted enterado de la existencia de este Consejo Estatal de Seguridad Pública? por una parte; por otra parte, le pregunto si está consciente también de la obligación que tiene el Estado de emitir el Programa Estatal de Seguridad Pública? y por otra parte, le preguntaría señor Secretario, en cuántas ocasiones ha sesionado en este año de Gobierno el Consejo Estatal de Seguridad Pública, y si ya emitió el Programa Estatal al que he hecho referencia? Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, el General, para responder a los cuestionamientos del Diputado.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado Presidente. Pues bien, señor Diputado, efectivamente el Consejo Estatal de Seguridad Pública, se instaló precisamente en la ciudad de Fresnillo con la presencia de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, eh; desde entonces, lamentablemente por situaciones que desconozco no ha sesionado más que esa vez, en ese orden de ideas verdad, seguramente habrán otras autoridades, otras autoridades competentes como lo manifiesta precisamente aquí en el Sexagésima Cuarta Legislatura, porque todos creo que todos tenemos la obligación en un momento dado de ver, de gestionar ante quien corresponda la falta de sesión de este, de este sistema estatal; entonces, yo también en ese sentido, los invito que todos, que todos los que formamos parte de este Consejo Estatal, pues confluyamos en un aspecto que nos permita que todos, que todos nos invitemos entre sí, verdad, porque quien es el encargado de llevarlo a cabo pues que lo haga; pero también yo quisiera una postura de parte de ustedes como una institución legislativa, para que nos invitaran, para que nos convidaran de alguna manera a que participemos, a que sea más fluido, a que haya más sesiones porque sí es necesario, sí es necesario; ahora entiendo perfectamente bien, el programa también, el programa de este... Estatal de referencia, también ya está elaborado, ahora necesitamos aplicarlo, necesitamos aplicarlo porque eso

es un problema como lo he dicho de todos, no nada más de una entidad, no nada más de una autoridad, no nada más de la Secretaría; entonces, en ese orden de ideas le agradezco mucho que me haya hecho precisamente esta pregunta para que con ello podamos agilizar, para que con ello podamos de alguna manera llevar a cabo este proceso, y que en un futuro próximo materialicemos todo el proceso y apliquemos lo que corresponde, o apliquemos los estatutos que establece el propio Consejo Estatal. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, el Diputado Jehú Salas, para ejercer su derecho de réplica.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Gracias, me dan audio por favor....

EL DIP. PRESIDENTE.- Nos dan audio, por favor en tribuna.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Es de verdad inconcebible las respuestas que hemos recibido de su parte señor Secretario, se lo digo con un profundo respeto a la labor que desempeña. A pesar de la ola de violencia que enfrenta Zacatecas, no hay una estrategia delimitada, definida en materia de seguridad pública; dice Usted que el Consejo se instaló en la Ciudad de Fresnillo; sin embargo, esta Legislatura no fue convocada porque también forma parte de dicho Consejo, además de los 7 Presidentes Municipales, o 7 Presidentas Municipales con mayor población en sus territorios. Dicho Consejo tiene la obligación legal de sesionar por lo menos cada 6 meses, señor Secretario, ni siquiera han sido capaces de cumplir con la obligación legal que tienen mandatada por la propia Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Dice también que está ya elaborado el programa, no hay una sola publicación al respecto en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado, que contenga el programa respectivo; que dicho sea de paso, debe contener por lo menos lo siguiente: El diagnóstico sobre la seguridad pública en el Estado, la definición de objetivos, los subprogramas específicos, las estrategias, las líneas de acción y los indicadores de medición para el cumplimiento de los objetivos, y las bases para la participación de la comunidad en la ejecución de los programas. Hay ya una iniciativa en esta Legislatura, señor Secretario, presentada por el Grupo Parlamentario del PRI, para regular no solo la forma en la que trabaja dicho Consejo Estatal de Seguridad Pública, sino también para regular los tiempos y los plazos en que deba aplicarse y de verificarse el programa estatal que tiene a su cargo la elaboración; es definitivamente indignante, preocupante que estemos viendo una estrategia construida sobre la base de la improvisación sin siquiera haber cumplido con los requisitos más elementales que establece la propia Ley; no lo que dice ningún Diputado o actor político, no se trata de llevar a la arena de la lucha política o electoral lo que pasa en materia de

seguridad pública, nunca ha sido la posición del Partido Revolucionario Institucional en esta tribuna, lo único que le pedimos por lo menos, Secretario, es que cumpla la ley. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Maribel Galván, para realizar sus cuestionamientos al Secretario, hasta por dos minutos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente. Con su venia. Buenos, buenas tardes, señor Secretario, yo le saludo desde mi escaño, eh, informándole que represento a uno de los municipios con una mayor percepción de inseguridad del país, y hago este paréntesis precisamente en el tema de la percepción, porque dentro de los números y de las estadísticas, sí es prudente señalar que Fresnillo no es el municipio más inseguro del País. Para ello, señor Secretario, mi primer cuestionamiento para usted va en el sentido de, cuáles son los resultados que ha presentado para la ciudadanía de Fresnillo y de General Enrique Estrada, la implementación del Programa “Zacatecas Dos”, ¿cuáles han sido los resultados?, porque desafortunadamente señor Secretario, seguimos compartiendo con muchísimas familias la pérdida de seres queridos, y esto lo venimos sufriendo desde hace muchos años, e incluso participé dentro de varios colectivos en la defensa y en la búsqueda de personas desaparecidas desde hace más de 8 años; esto efectivamente, no es un fenómeno que nos aqueje desde ahora, y sí le puedo decir a las y los zacatecanos, que el hecho de haber traído a esta Soberanía Popular, a este recinto un féretro, en nada alivia el dolor, en nada alivia la pena de tantas hermanas, de tantos padres, de tantas madres, de tantos hijos que han visto desaparecer a sus seres más queridos, que han visto perder la vida de sus seres más entrañables, esto no ayuda; por eso, quiero pedirle en este momento sí como legisladora, pero también como ciudadana señor Secretario, los resultados para mi demarcación, pero en general para toda la entidad; porque en este momento el dolor de las víctimas no tiene colores y no se debe politizar, no se puede lucrar con algo tan sensible, con algo tan humano, con algo que nos duele a todas y a todos; señor Secretario, le pido cifras no para Maribel Galván, sino para toda la sociedad de Zacateas. Es cuanto, por este momento Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, el Secretario de Seguridad Pública, para responder a los cuestionamientos de la Diputada.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bien, como le comentaba

señora Diputada. Afortunadamente, durante las festividades de Fresnillo que inició del 19 de septiembre...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- De agosto.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.-...Perdón, del 19 de agosto al 04 de septiembre, llevamos a cabo unos procedimientos tácticos y estratégicos que permitieron que todo funcionara en forma exitosa; por otro lado, quiero compartirle una información de cómo se ha conducido, de cómo han evolucionado los homicidios dolosos que son los que más dañan, que son los que más afectan a la ciudadanía porque es la muerte de un ser humano. Durante el presente año del 2021 al 2022, verdad, este es particularmente, hablamos de enero a agosto. En el mes de enero comparándolo con el 2021; en el 2021 tenemos un total de 57 homicidios; sin embargo, en enero del 2022 fueron 26; en febrero del 2021 hubo 70 homicidios, en el mismo período o el mismo mes del 2022, fueron 32; en el mes de marzo, verdad, tuvimos una, una igualdad en ese sentido, verdad, de 35, perdón, y uno más en el 2022, que fueron 36; en el mes de abril fueron 54, en el 2021, y 41 en el 2022; en el mes de mayo fueron 61 en el 2021; y 26 en el 2022; en el mes de junio fueron 52, en el 2021 y 28 en el 2022; en el mes de julio en el 2021, fueron 44, y en el mes de julio del mismo mes fueron 30 del 2022; y en el último mes, no tenemos todavía la estadística; de septiembre a agosto fueron 59 en el 2021; y 31 en el 2022, con lo cual tuvimos una disminución del 42% menos de homicidios comparados con los 432 cometidos en el 2020; perdón, 2021; y 250, en el 2022; entonces, en ese orden de ideas, tuvimos realmente un descenso considerable al obtener 42; 42% menos de homicidios. Le comunico, le informo, le informo también que a nivel estatal, a nivel estatal tenemos una disminución del 22%; hasta el momento, vamos con esa tendencia a la baja, todos los meses, todos los meses, todos los meses vamos avanzando, todos los meses los homicidios son menos y estamos tratando, nosotros quisiéramos que no hubiera ni uno solo, no quisiéramos que hubiera un solo homicidio; no quisiéramos que hubiera ni un solo secuestro, esa es nuestra función principal: tratar estar pendiente de la ciudadanía, llevar a cabo todos nuestros despliegues, de tal manera que permita consolidar la paz, la seguridad y el bienestar de todos los zacatecanos que es nuestra primordial función. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, General. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Maribel Galván, para ejercer su derecho a réplica.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Efectivamente General, mientras haya la pérdida de un ser humano, tenemos que seguir con el mismo compromiso

y con el mismo empeño; pero he visto cómo cientos de niños que caminaron de la mano de sus padres que en un momento fueron víctimas, ahora se han convertido en victimarios, lamentablemente el uso y el abuso en el consumo de sustancias prohibidas en la población de menor edad en mi municipio se ha ido incrementando; por eso, el llamado no es únicamente a la Secretaría a su cargo, sino también a las y los compañeros Diputados para que nos aboquemos a la implementación de medidas de prevención que verdaderamente trasciendan a corto, a mediano y a largo plazo. Sí le puedo decir Secretario, que no hay nada que festejar hoy, que no hay nada que felicitar hoy, seguimos perdiendo vecinos, amigos, parientes; pero sí le puedo desde mi posición y desde mi escaño no pedir, exigirle que siga desempeñando su labor con el mismo compromiso que usted prometió en el momento que rindió Protesta de su cargo. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, General.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado José David González Hernández, para realizar sus cuestionamientos. Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Presidente. Diputadas y Diputados, quiero iniciar mi intervención haciendo un exhorto directamente para el Secretario de Seguridad Pública para que renuncie, para que renuncie al cargo que hoy ostenta si genuinamente le interesa la seguridad y la tranquilidad de los zacatecanos, si de verdad le interesa que a los jóvenes se les respete y que a las mujeres se les trate con dignidad y con respeto como en cualquier parte del mundo, si usted es un hombre de estado, demuéstrelo y váyase por la puerta de enfrente, termine con esto y hágalo ahora, hágalo ya, Zacatecas no resiste más un policía caído, Zacatecas no resiste un feminicidio más, Zacatecas no aguanta un joven más desaparecido por el simple hecho de ser jóvenes, Zacatecas no aguanta un niño más víctima del fuego cruzado. Secretario renuncie, las carreteras inseguras por asaltos a migrantes y bloqueos, las comunidades abandonadas, las personas desplazadas, el Zacatecas oscuro que se vive a consecuencia de un país de abrazos y de un gobierno de oídos sordos. Los resultados ahí están a la vista de todos, iglesia de Frenillo, Sarabia, estudiantes de Nieves, policías de Calera, mensajes en vísperas de navidad en Plaza de Armas, 3 estudiantes asesinados, Valparaíso, Jerez, comandancias como la de Villa Hidalgo, comandancias como la de Calera, barberías con jóvenes trabajadores, Apulco, colonias de la capital y zona conurbada; en términos generales, terrorismo, señor Secretario. Había solicitado Presidente, que se transmitiera un pequeño video, voy a...

CAMBIO DE PRESIDENTE

LA DIP. PRESIDENTA.- Disculpe, Diputado. Lo hizo llegar a Apoyo Parlamentario? por...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Sí, sí está...

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, compañeras y compañeros...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Voy a seguir con mi intervención...

LA DIP. PRESIDENTA.- De Apoyo Parlamentario, nos pueden apoyar con la transmisión que hizo llegar el señor Diputado, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- ...Las ocurrencias, las parrandas, las intromisiones de un Poder a otro, la lentitud de decisión han llevado a Zacatecas al colapso, y ahí están las encuestas y ahí están los resultados. En cuántos municipios se cubre el trabajo de los policías municipales? si se hace cargo la policía estatal, cuánto tiempo, perdón, cuánto tienen que gastar nuestros policías en municiones para cumplir su labor? cuántos menores de 29 años han sido asesinados en menos de un año de gobierno, a cuántas comparecencias se negó a venir, Secretario? cuántos municipios conoce, más allá de las reuniones de las mesas de paz a las que acude en las regiones; y por último, Secretario, quisiera saber si a usted de verdad le duele Zacatecas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Es cuanto, Diputado? Por favor, Señor Secretario.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, señora Diputada. Bien, al respecto a los lamentables elementos de la policía, que les han causado la muerte en cumplimiento de su deber? que reconozco, es un trabajo, es un trabajo intenso, es un trabajo profundo, es una estrategia que hemos implementado y que allí están los resultados, precisamente los resultados obtenidos los diferentes operativos que hemos llevado, y hemos dañado fuertemente a la delincuencia organizada, son las reacciones de estos delincuentes; únicamente ellos tienen que defenderse, su postura también, nuestros policías arriesgan su vida día con día, por tratar de regresar la seguridad, a regresar la paz, regresar el bienestar a todos los ciudadanos; es incansable, es incansable la labor de nuestros policías, por eso siempre, siempre lo he reconocido, siempre lo he reconocido en todos los medios, porque es un trabajo arduo, es un trabajo intenso, es un trabajo pues de una manera tiene sus riegos, tiene sus riegos como cualquier tipo de trabajo; por eso, de ninguna manera nos va a permitir cruzarnos de brazos, sino seguir cumpliendo con nuestra tarea fundamental, que es proporcionar y brindar el bienestar y la seguridad a toda la población de Zacatecas. Las carreteras con asaltos sí se vienen presentando, no, desconozco con algunos aspectos, pero se han incrementado todas las medidas de seguridad, en un despliegue, verdad? tenemos ahora nosotros demasiadas vías de comunicación, los hemos hecho, lo hemos tenido, los mantenemos mediante todas las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en particular la Guardia Nacional que cubre las carreteras federales, mediante la división carretera, que ha llevado a cabo su función, que ha llevado a cabo su trabajo, que ha llevado a cabo todos los aspectos que le corresponden: nosotros por nuestro lado, también las carreteras estatales, tenemos desplegadas unidades de la Policía Estatal, incluso con el apoyo de la Policía Municipal, para evitar que se sigan presentando este tipo de situaciones que lamentamos, pero que seguimos trabajando en ello, y esperamos verdad, que esto siga disminuyendo día con día. Ahora bien, respecto a todos los aspectos de que han habido bajas, muertes de todos de nuestros conciudadanos, pues ya las autoridades competentes de Fiscalía General de Justicia del Estado, la Fiscalía General de Justicia de la Federación, lleva a cabo sus procedimientos, lleva a cabo líneas de acción, lleva a cabo sus líneas de investigación, para tratar de dar con cada uno de los responsables que han lesionado a nuestra ciudadanía, que han lesionado a nuestras personas; los resultados me dice Usted, ahí están son tangibles, los resultados son tangibles, pero no estamos inventando nada, los resultados están claros, los descensos en todos los aspectos de los delitos van en descenso, y en eso estamos trabajando y seguiremos trabajando. Bien, se encuentra ahorita, me preguntaba de los policías municipales en los municipios, tenemos 16 municipios cubiertos con policías municipales, he designado a unos directores, para que haya mejor certeza, para que haya mayor, mayores resultados en esas áreas, y que en forma compaginada, en forma ordenada, en forma pueden trabajar con las autoridades municipales; y también tenemos siete municipios con convenios de colaboración con compañía, perdón, con la Policía Metropolitana. Seguimos, seguimos en ese orden, seguimos ese trabajo, vamos a seguir impulsando, vamos a seguir con nuestras funciones, como Secretaría; yo le pido también a toda la población, porque este problema de seguridad, no solamente de la Secretaría, ni del gobierno, es un asunto de todos, de todos los ciudadanos y de todo México. Gracias, es cuanto, Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, General. Tiene el uso de la voz, para réplica, Ciudadano Diputado...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Le vuelvo a solicitar, Presidenta, tuvieran a bien reproducir el video.

LA DIP. PRESIDENTA.- Si, nos apoyan, por favor, compañeros.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Si lo pueden reproducir en toda la pantalla, porque no se vio bien, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Ahorita el Secretario de Seguridad, hablaba de ferias, de resultados, y hasta de mezcales, esto es un video precisamente de jóvenes, siendo prácticamente torturados por policías estatales; Usted habla de saldos blancos, no quiero imaginar precisamente a qué se refiere o a que hace alusión cuando dice “saldos blancos”. Hay que señalar y también saber por qué hay 156 policías municipales menos en lo que va de un año. Una humilde sugerencia, en la parte norte del Estado, es muy común ver operativos de unidades de reacción de la Policía Estatal de San Luis, de Coahuila, de Nuevo León, cuánto tiempo tiene que pasar para que Zacatecas reafirme esos convenios de colaboración con otras entidades; dice que lo invitemos, no respondió a mi pregunta de cuántas Comparecencias se negó a venir. Y por último, yo creo sin temor a equivocarme, y con la firmeza que caracteriza a la Fracción y al bloque plural, y hablando de presupuesto, sé que va a ser un compromiso de la Fracción y del bloque plural, garantizar con seguro de vida a nuestros policías estatales, es un compromiso que vamos a asumir en el próximo presupuesto, y desde luego hacer referencia a los comentarios de mismos policías estatales, que con anterioridad había hasta 30, 40 policías por unidad, por las UNIRSE, ahora contando únicamente con 10 o 12 policías, habiendo una disminución de prácticamente de 75% en lo que va de un año. Por último comentarlo, cuando se escucha la palabra deuda, muchos se hacen para atrás, pero cuando se trata de seguridad, señor Secretario, no tenga duda, no vamos a escatimar ni un peso, nos vemos en el Presupuesto y que Dios nos ampare.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Continuando con la dinámica, le ruego ahora al Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz, haga uso de su derecho, si así lo considera, hasta por dos minutos, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Bienvenido, Secretario. Con su permiso, Presidenta, Secretaria Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Adelante, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Bueno, nada más comentarle mi Secretario, que Usted acaba de decir de Fresnillo, como dijo su Presidente de la República, “nosotros tenemos otros datos”, los que vivimos en Fresnillo, en este momento acaban de asesinar a un maestro del CONALEP, entonces al Director, creemos que los que vivimos en Fresnillo sabemos la situación que estamos viviendo. Hablaba de la feria de Fresnillo, pues es lamentable que digan que nada más cuando se hace una feria se tiene seguridad para Fresnillo, no sé quién tomó la seguridad, porque ahí no hay seguridad. Fresnillo carece día con día, y nos entristece que tengan ustedes otros datos, que en Valparaíso, esté pasando lo que está pasando, y que la Guardia Nacional, elementos del Ejército, nomás se pasean de arriba para abajo, gastando gasolina, les pasan por el enfrente los grupos antagónicos, y les han hecho preguntas algunas personas del Municipio de Fresnillo directamente a los soldados, les preguntan, ¿por qué no hacen nada por nuestra tierra?, y lo que contestan ellos “no tenemos órdenes de detener a nadie”; eso es lo que está pasando en Zacatecas; entonces, yo creo que si hay alguien que tenga otros datos, es porque no eran del Municipio de Fresnillo o en Valparaíso, o en Zacatecas, o en Guadalupe, por decir, verdad, y si nadie lo quiere ver así, es porque no viven en Zacatecas, no sé en qué Estado vivan, y los que vivimos día con día con un miedo tremendo, porque hasta los funcionarios públicos de Zacatecas viven con miedo, nada más que tienen miedo de decirlo, argumentarlo, como si fuera un delito, es un delito peor que hemos perdido, como lo dice nuestra Carta Magna, Secretario, en artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, “la Seguridad Pública es función del Estado a cargo de la Federación, para que le den la Seguridad a los ciudadanos”, yo veo que aquí en Zacatecas muchísima gente se está yendo, corriendo para otros estados, como el vecino Estado de Aguascalientes, en Fresnillo muchos empresarios ya no viven en Fresnillo, es más muchos ya han cerrado sus empresas. Los agricultores han sido presa de extorsiones, de levantones, de levantones, de secuestros, que Usted lo sabe, Secretario, yo sí quisiera que en realidad tomaran la seguridad en sus manos, si pueden ustedes, de verdad sabemos que sí pueden; ustedes tienen la obligación de darnos la seguridad, porque aparte de eso es una obligación de la Federación y del Estado; sé aquí unos Diputados defienden y dicen otra cosa, es porque son cobardes, porque no viven en Zacatecas, porque Zacatecas exige justicia, exige seguridad, y sabemos que todos nos levantamos con ese miedo, pero debemos enfrentarlo, y yo entiendo que todos dicen que es del pasado, y escuché al Secretario ahorita decir, que también es falta de educación; yo estoy muy bien educado, gracias a mis principios y valores, y habremos muchos, los que no están educados, son los que tienen la seguridad en sus manos, porque no saben o no entienden que ustedes fueron formados para salvaguardar la seguridad en nuestro País; por eso hay tantas cosas, y tantas cosas que están pasando diario, Secretario, y la verdad yo lamento escuchar lo que Usted dice, y escuchar algunas

voces que dicen que Fresnillo está tranquilo, pues Fresnillo sigue siendo uno de los más inseguros del País, los que vivimos día a día, y dicen que los medios de comunicación nos tienen mal informados, no, si nos informan porque son medios de comunicación locales, en las redes sociales se ve lo que está pasando, pero en este momento otros datos, y nosotros tenemos los datos reales, y nosotros no podemos permitir que siga pasando esto con nuestra sociedad...

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Porque todos los ciudadanos zacatecanos, tenemos familia, tenemos hijos, yo les pregunto a los Diputados, a Usted Secretario, qué les vamos a dejar a los que vienen atrás de nosotros? somos los que tenemos que estar preparando las nuevas generaciones, para que no vivan con este miedo, para no vivan con este temor al caminar en las calles, de caminar hacia sus trabajos. Sería cuanto a mi participación, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado...Muy bien, ahora tiene el uso de la voz, el Secretario de Seguridad, para responder a los posicionamientos del Diputado.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Efectivamente lo que comentaba que en sus comentarios, en sus proposiciones, no solamente, yo lo comenté, que no solamente en las fiestas regionales de Fresnillo se implementa la seguridad, en el Municipio de Fresnillo, es un municipio prioritario no solamente para el Estado, sino

inclusivo para la propia Federación; con ello hace unos momentos hice una, nombré una estadística precisamente, desde el mes de enero, hasta el mes de agosto, como han ido reduciéndose los índices tanto en homicidios en el Municipio de Fresnillo, y que reflexionando y haciendo un cómputo total de los 8 meses de enero a agosto, ha habido un incremento de los 42% de que el año próximo pasado el 2021, fueron 432 homicidios, y en este año únicamente han sido 250; como repito, quisiéramos que no hubiera uno solo, no quisiéramos que hubiera un solo aspecto de esa naturaleza, de cualquier tipo de delitos, secuestros, homicidios, extorsiones, todo, todos, se está trabajando en ello, trabajamos continuamente día a día en el Municipio de Fresnillo, hay unidades desplegadas de los tres órdenes de gobierno, porque efectivamente la seguridad es la responsabilidad de la Federación, del Estado y los municipios, entiendo así donde está establecido el artículo 21, y sobre ello estamos, estamos continuamente desplegando unidades en todas las áreas, donde consideramos prudente, donde consideramos necesario, como quisiéramos tener cantidad de efectivos, verdad? por la amplitud tan grande de nuestro territorio, y lo complejo de la sinuosidad del mismo, son áreas abruptas, áreas con montaña; sin embargo, nunca detenemos el esfuerzo, estamos día a día continuamente con nuestros operativos, los despliegues, nuestras, nuestro, inclusive la Guardia Nacional, su helicóptero, mediante reconocimientos aéreos, que eso nos ayuda de alguna manera, a lidiar que las unidades no puedan desplazarse, verdad? hay lugares que no se puedan desplazar, pero que la delincuencia se encuentra ahí como zona de confort, estrechados para llevar sus lícitos. Entonces en ese orden de ideas, estamos trabajando, vamos a continuar con el mismo, con el mismo ímpetu. Le comentaba de detenciones, sí, se lo comenté, hemos detenido 104 elementos generadores de violencia que son prácticamente dueños, que jefes de todos los cárteles existentes, verdad? ahora también es muy importante, si hemos obtenido, se han destruido a la fecha, nada más de abril y el mes de agosto, se destruyeron 848 armas de fuego en las instalaciones de la Onceava Zona Militar; 800 se han, también se destruyeron más de 100 mil cartuchos que hemos asegurado a la delincuencia organizada, por eso su reacción, por eso su enojo, por eso de alguna manera tratan de lesionar a nuestro personal, tratan de lesionar quienes les están haciendo daño, pero nosotros tenemos que cumplir con esa actitud, tenemos que cumplir con esa función, tenemos que cumplir con ese trabajo que el Estado nos da para poder tener la paz el bienestar social, y lograr que toda la ciudadanía transite tranquilamente en todas sus comunidades; estamos en eso, estamos trabajando, y vamos a continuar verdad? no vamos a cruzarnos de brazos, sino al contrario, vamos a redoblar los esfuerzos, para que logremos en una forma más eficiente verdad? más eficiente, mayores unidades, han venido a reforzarnos al Estado con la promesa, con la participación del señor Presidente en su última visita hace escasos dos, tres semanas, ofreció el apoyo; lo ha brindado y seguimos, y seguimos con ese ímpetu y seguimos con esa seguridad, seguimos, vamos a seguir, verdad, dañando, si es necesario, pero no vamos a dejarnos que nos lastimen, no vamos a dejar que nos lesionen otras personas que vienen a agredir a nuestra ciudadanía, que vienen a agredir a nuestras fuerzas federales, estatales y municipales. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Gerardo Pinedo, por si quiere ejercer su derecho a réplica.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias, Diputado Presidente. Nada más comentarle al Secretario, que ojalá y México tomara el ejemplo de El Salvador, porque el Poder es para poder, y yo no creo, ni estoy contento que no puedan ustedes con la Seguridad Pública Nacional, tener un control con tantísimo ejército que desfilaron ahí en frente de Palacio Nacional, muchísimos miles de miles de soldados y de la Guardia Nacional, yo no creo que no puedan tener ustedes, de veras la posibilidad de tener en paz a nuestros pueblos, de tener la tranquilidad que es lo que ocupamos, eso que le pedimos al Gobierno Federal, a Usted Secretario de manera muy respetuosa, y lo que yo estoy ahorita argumentando, es porque lo escuchamos día a día, diario lo vemos, y queremos que nuestro Zacatecas, sea el Zacatecas que todos anhelamos, el que todos queremos, pero escuchando en sus propios argumentos que quieren que trabajemos de la mano con Usted, Usted es bienvenido al Congreso, si ocupa de algunas opiniones de algunos de nosotros se las podemos dar que sean para bien, también decirle que esto es posible, si todos estamos juntos, organizados, para que a Zacatecas le vaya bien. Usted sabe que Zacatecas, los necesita, nos necesita, pero también ya tengan la bondad, le ruego que ya tengan a bien accionar, accionen de veras, Ustedes tienen todo para accionar, y yo entiendo que es un poco complicado, pero no es difícil cuando se quiere, y se tiene la voluntad de hacer las cosas. Secretario, muchas gracias por escucharme, gracias por contestarme y ojalá que todo salga bien, y como dijo nuestro, nuestro Gobernador, amigo y compañero, Dios nos ha de ayudar a todos. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, para realizar sus cuestionamientos al funcionario.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados, a los funcionarios, al equipo de la Secretaría de Seguridad Pública de Zacatecas que nos visita el día de hoy, bienvenidos, están en casa. Secretario, un placer conocerlo, saludarlo. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Respecto al primer informe sobre la tarea que Usted tiene encomendada Secretario, que es de la mayor importancia, cualquier ciudadano esperaría un informe muy preciso sobre el trabajo desarrollado, por el responsable de la Seguridad Pública en nuestro Estado de Zacatecas; sin embargo, al revisar

el documento resulta que tal apareciera que Usted todavía no tiene esta estrategia; responsabilidad, porque había, porque habla en tiempo futuro, por ejemplo, cito textual: “es innegable la necesidad de adoptar un nuevo modelo; o bien, se buscará transformar Zacatecas”, esto es ilógico, Usted ya está en el Gobierno, es decir, ya debería de informar, que ya adoptaron un nuevo modelo, y que ya están transformando Zacatecas; pero además da conocer por un lado estas cifras en la página 70, cito textual: “Con la actuación coordinada de las instituciones de seguridad, se aseguraron 431 vehículos, dos mil 819 dosis de diferentes drogas, y 46 kilogramos de cocaína, así como dos fusiles barrett calibre 50 milímetros, 185 armas largas, 54 armas cortas, mil 372 cargadores, 10 grandes y 42 chalecos antibalas”; pero en la página 84 del mismo informe Usted dice: “Se aseguraron mil 855 dosis de cristal, 604 de piedra, mil 274 de marihuana, y 684 de cocaína”, es decir, 4 mil 413 dosis; es decir, casi el doble de lo que Usted afirmaba en la página 70, ¿cuáles son los datos reales?, es mi primer cuestionamiento. En cuanto el aseguramiento de armas las cifras tampoco cuadran; cito textual: “Se aseguraron 70 armas cortas, no 54, 80 armas largas, no 185, 280 cargadores, no mil 372, 6 mil 073 cartuchos útiles, 7 granadas, no 10 granadas, ¿cuáles son los datos reales?; mi segunda pregunta. En fin, ahí dejo esto sólo como muestra, pero es preocupante, porque su informe tiene que ver con la seguridad humana, y no debe de haber datos falsos, pero también, es preocupante que Usted informe con todas las ligerezas que se hizo una inversión social de 4 mil 500 millones de pesos, a través de distintos programas de los tres niveles de Gobierno, en las comunidades de Ermita de los Correa, Villahermosa, Palmas Altas, y Guadalupe Victoria en el Municipio de Jerez, explique eso por favor, porque es una cantidad fabulosa. Para concluir, Usted informa que este año, de septiembre del 2021, al septiembre 2022, cito textual: “31 mujeres y 81 hombres cursaron la Licenciatura de Seguridad Pública, que 17 mujeres y 19 hombres cursaron la Maestría en Derecho Procesal e Investigación Criminal”, ¿esto solo en un año General?, explíquelo también por favor, y muchas gracias, por su respuestas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Secretario de Seguridad Pública, para responder a los cuestionamientos.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Secretario.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Esa última, ese último

cuestionamiento respecto a los cursos de licenciatura y maestría, no es que hayan sido en un solo año, es que en este año se graduaron, en este año, iniciaron en otros años, pero normalmente tomamos el año en que concluyeron sus estudios, no cuando inician; entonces, en ese orden de ideas seguramente quiero ser claro en ese punto. Por lo que respecta a los datos que menciona, hablamos seguramente había que puntualizar algunos aspectos, porque hay resultados que lo hace la Secretaría de Seguridad Pública en un año, desde la toma de posesión del señor Gobernador, hasta el 12 de septiembre que cumplió su año de mandato, la Secretaría de Seguridad Pública, lleva acabo algunos operativos, como los mencioné en un principio, posteriormente a partir de la llegada del señor Presidente de la República, para implementar y dar a conocer al Estado de la implementación del Plan de Zacatecas C2, tenemos otros datos, porque estamos manejando, únicamente los datos de esa operación entre las fuerzas del Estado, las fuerzas federales, fuerzas municipales en forma conjunta; seguramente a lo mejor faltaba puntualizar, cada uno de los aspectos que conlleva, el o la estadística de los números, los números son fríos, y los números no se pueden mover, entonces en ese orden de ideas, tenemos dos actuaciones distintas, una, toda la Secretaría de Seguridad Pública, como lo enumeré en un principio, y después, tenemos otras operaciones que se llevan a cabo en forma conjunta en los tres órdenes de Gobierno, Estatal, Municipal, y Federal; bueno, lo correcto es Federal, Estatal, y Municipal. Ahora bien, si estamos a la mejor el verbo, el verbo de expresión a veces en los documentos, porque hay ciertas políticas en la redacción, que inclusive uno mismo lo ve, pero el modelo policial, el nuevo modelo policial se está aplicando, está aplicando desde siempre, a partir de que tomé las riendas de la Secretaría de Seguridad del Estado, estamos aplicando ese sistema, lo estamos llevando a cabo, no es que se lleven a cabo en un futuro, se están llevando lógicamente, que en un futuro con la implementación de ese modelo policial, se van a llegar a cristalizar muchas cosas que se están esperando de nuestros policías, que sean más eficientes, más educados, más respetuosos, que lo son, que lo son, pero tratamos de todos modos, verdad? que se lleve a cabo los exámenes de confianza, para que también contemos con personal propio, que la ciudadanía confíe, que la ciudadanía sepa que nuestro personal, que nuestro personal tiene capacidad, tiene estudios, tiene preparación, tiene adiestramiento, tiene todos los puntos necesarios, para de alguna manera poder confortar esto. Me hablaba de Guadalupe Victoria, de Palmas Altas, de Ermita de los Correos, pues en ese sentido vamos a checar con exactitud, yo le prometo que le vamos a dar los datos correctos, de la inversión que se tuvo ahí, porque se ha llevado a cabo una serie, una serie de acondicionamiento, hay viviendas que se iniciaron desde cero, por su total destrucción o simplemente porque son viviendas muy antiguas de adobe, que de alguna manera fue fácilmente derribarlos, entonces en ese orden ideas, vamos a ser más puntuales en ese punto, yo le garantizo, que en breve tendrá una información respecto a la inversión que hemos tenido en esos municipios o más bien dicho, en esas comunidades del Municipio de Jerez, porque se están llevando a cabo una serie de actividades, en drenaje, en agua, acondicionamiento de las viviendas, como lo comentaba ayer, algunos únicamente requerían de la chapa de la puerta, o la puerta, otros requerían la fachada, otros de pintura, otros requerían de repello, otros de agua; en fin, una inversión que se ha venido haciendo continuamente desde que se dispuso que se implementara una estrategia para que las comunidades regresaran con mayor seguridad a sus comunidades; creo que es por lo correspondiente, creo es por lo que respecta. Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, para ejercer su derecho de réplica.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputado Presidente. Sí es muy importante General que desglose esa cantidad, porque me parece una fabulosa si es una realidad, si no lo fuera, entonces me parece que hay una información falsa, y hay un problema que sigue prevaleciendo, y eso sería lamentable. Diputadas y Diputados, seamos objetivos, hay un problema que no nada más este país está viviendo, se llama población, tenemos que ser muy claros, el crecimiento de población, no es el mismo que teníamos hace 10 o hace 20 años, no es la misma población, y tampoco en el tema de ocupación tenemos las mismas posibilidades, mientras tengamos más población desocupada, este problema no tiene solución, no tiene solución pronta, ni de corto ni de mediano plazo, será a largo plazo, y espero que ya esta Legislatura podamos tener esa visión de planificación a largo plazo, que nos toque a la 64 Legislatura contribuir a la generación de una planeación estratégica en el corto, mediano, y en el largo plazo para recuperar la paz social. Son mil 677 millones de pesos, que tiene etiquetado la Secretaría de Seguridad, y queremos darle más, ¿se va a resolver el problema?, no, vamos a agrandar el conflicto, es lamentable esa realidad, yéndose el General, se va resolver el problema, no, bueno unos dicen que sí, y otros dicen que no, ya lo dirá el tiempo la razón, yo siempre les he dicho al tiempo, y entonces debemos de actuar con mayor inteligencia, con mayor cientificidad, la ciencia es fundamental, los datos son importantes de interpretarse, para poder enfrentar los retos, un modelo neoliberal, que dejó sus herencias, hoy se trata de enfrentar esos problemas, esos fenómenos y todo cambio hace crisis, estamos enfrentando ese momento de crisis, pareciera que incomodara mucho y lo diremos, desaparezcanlo no pueden, el Gobierno panista fue neoliberal, el Gobierno priísta fue neoliberal y ellos mismos los presidentes lo mencionaban ¡hombre!, por qué entonces cerrar los ojos a la etapa neoliberal de México; pues también porque siguen estando enquistados, y yo decía ayer, hay una parte todavía de neoliberales, porque está institucionalizada, está constitucionalizada esa gente está ahí, sigue estando ahí esa gente incidiendo, aquí en Zacatecas siguen estando y otros simulan, y otros no pueden, no pueden con su aberraciones. Entonces Diputadas y Diputados, el tema de seguridad humana y ciudadana tiene que ver con cómo generamos las condiciones para que la Secretaría de Seguridad Pública, atienda desde varias áreas el fenómeno; tenemos que pensar en un presupuesto vinculante, vinculante a qué, a la Secretaría de Educación, vinculante a la Secretaría de Salud, porque hay consumo de alcohol, tabaco y drogas y se incrementa, tiene que ser vinculante con la práctica del deporte tenemos que fortalecer al INCUFIDEZ, y la práctica en todo el Estado, de torneos de actividad, de dinámica, de cultura, de deporte, también tenemos que fortalecer al Instituto de la Juventud, también tenemos que fortalecer a la Secretaría de Economía, para generar ocupación, turismo, dice Xerardo, estoy de acuerdo, pero tenemos que tener un presupuesto, con una visión vinculante, para que ayude a atender el fenómeno, y no sea solamente el tema de enfrentamiento, el tema de contención, porque de dónde creen que se genera el mercado, el consumo, de dónde creen que se viene dando

este problema, por el control de eso, porque deja grandes ganancias, y a mí qué me van a contar, fui Alcalde en el 2010, y ya estábamos señalando este problema ...

LA DIP. VALDEZ ESPINOZA.- Tiempo, Presidente...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- A mí qué me viene a contar Jehú? cuando estuve en las mesas de construcción de paz, y presidí dos veces las intermunicipales de seguridad y nunca estuvo el Secretario General de Gobierno...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- ...O sea, qué nos van a contar a los que ya fuimos Alcaldes de ese período? no, nos van a contar las cosas, las vivimos, las enfrentamos y esto no tiene solución pronto; por eso lo mejor que poder hacer este Congreso, es fortalecer, como una estrategia integral e inteligente, sí también presupuestal, sí pero que fortalezca, esa vinculación que se necesita para atender el fenómeno en todas sus dimensiones y directrices, todas sus indicadores y todas sus variables. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, hasta por dos minutos, para hacer sus planteamientos, o cuestionamientos, adelante, Diputada.

LA DIP. VALDEZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDEZ ESPINOZA.- Como representante popular, no le doy la bienvenida como se le debería de dar a Usted Secretario, a Usted que se tiene que encontrar trabajando para el pueblo, pero por respeto a esta Soberanía, sea Usted bienvenida, bienvenido, a la casa de los zacatecanos; aunque sé que viene más de a

fuerza, que de ganas, sé que ha declarado decir la verdad, y rendir cuentas, aunque en realidad no lo hizo, hoy es un gran día porque por fin nos explica cuál es su estrategia fallida de seguridad, si es que le existe, porque al parecer aquí estamos peor que la payasada de abrazos y no balazos, porque en Zacatecas, ni abrazos, pero sí, muchos, y muchos balazos; estuve muy atenta al informe que a fuerzas vino a dar, dice que ha luchado día y noche por regresarle la paz a Zacatecas, me duele decirlo que esto es un fracaso a sus esfuerzos, que no ha servido de mucho, y si han cobrado la vida de muchos elementos, me causa de sobremanera mucha rabia escuchar lo que decía cuando uso la voz, no sé, de qué Zacatecas estaba hablando, no voy a permitir que se venga a burlar de los zacatecanos, aunque en sus datos, pues yo tengo otros datos, nuestro Estado encabeza el primer lugar y creo que es el primer lugar en este Gobierno, porque tienen un gravísimo problema de dislexia, todo lo hacen al revés; lamentablemente es el primer lugar en policías asesinados, al día de hoy Zacatecas se le ha rebatado la vida a 45 elementos policiales, quisiera saber cómo se les ha apoyado a las familias de estos elementos caídos, ¿existe una partida especial, para atender esta causa? o de plano no le interesa, ni los elementos, ni sus familias y mucho menos la seguridad del Estado. Hoy ya nos puede confirmar ¿cuál es su estrategia?, si es que existe, qué le dice a los padres, y a los estudiantes de Nieves, y de Pánfilo Natera; Secretario, ¿usted sí duerme?, Secretario, dígame Usted, con qué psiquiatra va, porque yo lo veo muy tranquilo. Me queda claro Secretario, y también quiero que me explique, ¿cuál es la estrategia de seguridad en todo el personal de salud y en los médicos pasantes sobre todo, y me queda y me sigue quedando claro, Secretario, que el puesto le ha quedado muy grande, y sinceramente no se puede garantizar paz, seguridad, y tranquilidad a las familias zacatecanas; le sugiero, Secretario, con mucha humildad, Secretario, que ya deje su cargo, y por lo menos pueda rediseñar una estrategia de seguridad, y por último, Secretario, ¿cuándo se va de Zacatecas?. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, el General, para responder a los cuestionamientos y comentarios de la Diputada; adelante, General.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Por los datos y los resultados, como lo mencioné son tangibles, no es posible modificar, ni mover los números, los números son fríos, claros, determinantes, y en todas las áreas de donde quieran ustedes consultarlos lo van a ver, no son datos, ni estadísticas que estemos inventando en la Secretaría de Seguridad Pública, son datos que están publicados a nivel nacional, y que nosotros queremos claramente, independientemente de aquellos datos estadísticos que nosotros en un momento dado, pudiéramos llevar a cabo. Actualmente, mencionó Usted, que Zacatecas está en primer lugar; y no lo es, la última información, que salió acaba de publicarse, me parece que en este mes septiembre, perdón, el mes pasado de septiembre, es que Zacatecas está en el décimo lugar, en ese sentido, después que seguramente estuvimos en esos primeros lugares, sin embargo, a la fecha estamos en el décimo lugar, esperemos

seguir bajando, bajando esa cantidad. Respecto al apoyo de las familias, el apoyo de las familias, en cuanto un elemento fallece, de inmediato un elemento de la Secretaría, sale a apoyarlo, para ver los gastos funerales que es en un primer término, para llevar a cabo los honores correspondientes, sí así lo solicita las familias, porque hay unas familias que no lo quieren y por consiguiente no se les puede obligar, hacer algo que ellos no consideren prudente. Lo hemos dado, ese es el primer término, y el término por gastos funerales van de 25 mil, hasta casi 40 mil pesos dependiendo del funeral donde la familia elija llevar a cabo a su elemento. Respecto a también se les da otro seguro, que se llama “seguro de orfandad”, cuando el niño no tiene mamá, y únicamente quede huérfano y también hay seguro de viudez y eso es para la esposa, eso corresponde también a una cantidad considerable. Respecto al seguro de vida, todos los policías tienen un seguro de vida por ley, el que menos, el que menos recibe de seguro de vida, son 706 mil 331, dependiendo de la jerarquía y del sueldo base; y el que más recibe que es el Inspector General es de 979 mil 462 pesos con 50 centavos; entonces sí se atienden a las familias, sí se ve por las familias, y además a las familias se le ofrece, si tienen necesidad de ingresar a las filas de la institución se los damos con mucho gusto; entonces en ese orden de ideas, en ese sentido, nosotros hemos llevado a cabo todos esos procedimientos señalados por la ley, y que no podemos quitarnos de encima; ahora bien, el tiempo a veces es tardío, pero por eso yo inclusive he girado instrucciones a todos los directores, para que el personal de policía arregle y actualicen su situación administrativa sobre los derechos que tienen en caso que fallezca, para otorgar a los familiares; entonces en ese orden de ideas se encuentran situaciones, lamentables, muchas veces, verdad? un ejemplo, no puedo entrar en otros ejemplos más delicados, pero sí en este, en decirle este elemento está casado, sin embargo le deja el seguro de vida a su papá, a su mamá, o a un hermano; entonces ahí vienen ciertas irregularidades, ciertas fricciones entre la viuda o el hermano, si es que dejaron, nosotros tenemos que respetar lo que dice el documento, en ese sentido, es tardío, porque empiezan, quien va ante la autoridad competente para que resuelva lo que realmente competa, y en un momento dado a lo mejor se ponen en un acuerdo, que reciban un 50% cada quien, o un porcentaje, qué sé yo, pero eso es responsabilidad ya de una autoridad, que la Secretaría lo único que le puede exigir a un elemento policial es que acondicione, arregle, actualice su situación para evitar que en un futuro se presenten situaciones de esta índole, que después creen que nosotros estamos retrasando el trámite correspondiente, y no lo es, al contrario, nosotros siempre nos preocupamos porque todo el personal reciba los beneficios de ley que le corresponda. Bien de los estudiantes, hay una línea de investigación, hay una línea de investigación ya más clara; actualmente, verdad, en donde están implicados algunas otras, han girado, no sé si ya se giraron las órdenes de aprehensión, pero ya vamos avanzando en ese sentido, pero es la Fiscalía General de Justicia del Estado en un momento dado, por ahí la Fiscalía General de la República, las que en un momento dado son las que van a determinar realmente el castigo correccional, el castigo que deben de tener estas personas en un momento dado. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, General. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Karla Valdez, para ejercer su derecho a réplica.

LA DIP. VALDEZ ESPINOZA.- Estamos viviendo una película de terror los zacatecanos, me niego a tener que seguir viviendo con miedo. Señor Secretario, sé que no ha venido a dar respuesta de una estrategia de la cual no existe, pero quiero que sepa, que el conflicto en que vive la gente, Secretario, gente como Usted, gente como yo, es necesario que pongamos esta estrategia de seguridad en marcha. Hoy Secretario, desde esta trinchera le extiende mi mano, Acción Nacional le extiende la mano, a Usted y a toda la administración, para que juntos luchemos por regresarle la paz, a las familias de los y las zacatecanas que aquí crecimos, a la gente le vale si el problema fue de ayer, si el problema es de hoy, queremos no tener miedo, hoy le pido Secretario que Usted, su servidora y los Diputados, por medio de una firma simbólica en una lona que les traigo, que me va a hacer el favor la Diputada, Priscila y la Diputada María del Refugio, firmemos Secretario, para garantizar ese compromiso de paz, fírmelo mi Secretario, fírmelo mis Diputados, Zacatecas quiere paz. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas, muchas...

LA DIP. VALDEZ ESPINOZA.- Por favor, Secretario...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz...

LA DIP. VALDEZ ESPINOZA.- No, no; Secretario, necesito que me ayude a firmar ahí...

EL DIP. PRESIDENTE.- Podrá firmar después del protocolo, en este momento está bajo Comparecencia. Tiene ahora el uso de la voz, para formular sus preguntas, el Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol; hasta por dos minutos, Diputado.

LA DIP. VALDEZ ESPINOZA.- Secretario, es que Presidente, me falta, me sobra tiempo ¿eh?.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, Diputada, solo que Usted anunció a la Mesa que había concluido, y en el protocolo está establecido, se establece que hay una rama de preguntas y respuestas...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, le pido Secretario, que con mi tiempo que me sobre, me deje que el Secretario me firme...

EL DIP. PRESIDENTE.- Está en uso de la voz, el Diputado Enrique Manuel Laviada, Diputada...

LA DIP. VALDEZ ESPINOZA.- Gracias, Secretario.

Laviada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Está en uso de la voz, el Diputado

eh...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Pero todavía no empieza,

EL DIP. PRESIDENTE.- Está en uso de la voz, Diputado...

tiempo...no, no...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- No vayas a tomar el

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, comience con sus preguntas, tiene Usted el uso de la voz...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- A partir de este momento...

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Gracias, con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Zacatecas, está de luto. Señor Marín, comparece Usted demasiado tarde, demasiado tarde, y además, nos debe una explicación, y espero lo considere en el tiempo que tiene disponible, nos debe una explicación de el por qué no acudió a este Congreso cuando fue citado, por ley este Congreso, tiene la facultad de citar a los funcionarios, a que comparezcan en cualquier momento, en cualquier momento; Usted no lo hizo, no lo hizo cuando era más álgido este problema de la seguridad, insisto, hubiéramos podido avanzar mucho, en muchas cosas, porque este es un Poder, al cual el Ejecutivo debe respetar, y con el cual debe trabajar en equilibrio republicano, y lamentablemente no ha sido así, Usted comparece demasiado tarde, supongo que traía Usted su carta de renuncia en la bolsa, búsquese, no sé si la traiga, no sé si traiga su carta de renuncia, pero los resultados de la inseguridad, el sufrimiento de nuestro pueblo, lo menos que ante eso, lo menos que podría usted hacer por dignidad, yo le diría que incluso por dignidad militar, sería renunciar al cargo en el que Usted se encuentra; nosotros hemos exigido su denuncia y sostenemos esta exigencia, porque Usted ya no es parte de la solución, Usted ya es parte del problema de la inseguridad en Zacatecas, por su pasividad, por suineficacia, y ahora nos queda claro, que por su falta de estrategia; de eso voy a hablar en la réplica... masacres, ejecuciones, secuestros, desapariciones, extorsiones, desplazamientos forzados de personas, tortura, asesinatos de policías, feminicidios, barbarie, es lo que se está viviendo en Zacatecas, una auténtica barbarie, es lo que estamos viviendo, y Usted nos viene con sus otros datos, es Usted como un carro que marcha en sentido contrario en el boulevard de Zacatecas, espero que conozca el boulevard, mil 512 muertos en lo que va en este sexenio, 3 o más de tres muertos por día, hoy mismo mientras Usted compareciera vilmente asesinado en la puerta de su domicilio, el subdirector técnico del CONALEP en Fresnillo, Usted nos digo que en la feria de Fresnillo fue toda tranquilidad, pues dónde estaba Usted en ese momento? no estaba en su puesto, en ese momento es cuando vivíamos del terror de los narco bloqueos, y los incendios de vehículos, nueve de cada diez personas en Zacatecas se sienten inseguras, y no es porque las encuestadoras no sigan sus consejos, es porque estamos inseguros, es porque estamos inseguros, empecé, empecé a seguir esta Comparecencia con temor, ahora tengo terror y de eso hablaré en mi tiempo de réplica.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, el General para responder a los cuestionamientos del Diputado, adelante.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bien, como le he informado siempre la estrategia precisamente que tenemos en el Estado de Zacatecas, es similar a la estrategia nacional, por qué similar a la estrategia nacional? porque la estrategia implementada por el señor Presidente Andrés Manuel López Obrador, ha dado resultados; si una estrategia da resultados pues no tenemos por qué cambiarla, no tenemos qué cambiar ninguna postura, si es clara, si es clara la evidencia que se está llevando a cabo en forma exitosa, los números como comenté son fríos, verdad? cada vez tenemos menos homicidios, menos secuestros, menos distintos, menos distintos delitos que se presentan en la comunidad. Lógicamente es el refuerzo de alguna manera refuerza todo los operativos, refuerza, refuerza todo, todas la evidencias existentes, para que nosotros podamos cumplir, en forma extraordinaria, en forma exitosa con todos los operativos que implementamos en los tres órdenes de Gobierno, de ahí precisamente nace esa estrategia, cuando participan los tres órdenes de Gobierno, el Estatal y el Municipal de acuerdo a los despliegues que tenemos a nivel territorial del Estado de Zacatecas, para llevar a cabo la seguridad, para llevar, implementar todas aquellas medidas, que permitan en un momento dado, lograr exitosamente, como lo he dicho hemos detenido nada más en un período a la fecha, 104 generadores de violencia, no sé si eso no les diga nada, los hemos detenido, nos hemos asegurado más de cien mil cartuchos, un cartucho es una vida, más, casi cerca de mil de armas largas y cortas, no sé, no sé, yo quisiera saber si eso no es nada, si eso no es, no se están llevando a cabo las actividades, estamos son actividades contundentes, estamos disminuyendo tanto la fuerza como la capacidad, la capacidad de fuego, la capacidad de fuego, la capacidad de personal de estos elementos, lógicamente están molestos, están molestos, porque estamos actuando con prontitud, estamos actuando con eficiencia, estamos actuando con responsabilidad para tratar de establecer todos los estándares necesarios que marca la seguridad, para que la población, para que el Estado, viva en paz, viva con bienestar, y viva tranquilamente. Me dice Usted que son otros datos, no, no de ninguna manera, yo no tengo otros datos, son datos estadísticos, son datos estadísticos que se pueden revisar, que se puede, hay que meterse a los sistemas, para que de alguna manera le dé la información, y que yo no trato de confundir, yo no trato de dar otra información como lo comentaba hace rato el señor Diputado que salió, y me hizo la observación, en el sentido que tenía datos distintos sobre la policía, pero se le aclaró, se le aclaró que son datos que se manejan desde dos puntos de vistas, desde la Policía Estatal, y la Metropolitana; y por otro lado, ya en forma conjunta con la policía, con los tres órdenes de Gobierno que es la Federal, Estatal y Municipal, y solo por otro lado, la Policía Estatal y Metropolitana. En ese orden de ideas, estamos, estamos tratando, estamos llevando a cabo todos los operativos. De lo que menciona del narco bloqueo, yo desconozco realmente porque emplea el término narco bloqueo, bueno, pero acepto esa situación de lo que comenta no puedo decirle de otra forma, todas las actividades que en un momento dado se llevaron en la madrugada del día sábado y que luego repercutió el día domingo, que fueron unos vehículos que lamentablemente se incendiaron, afortunadamente,... afortunadamente,

afortunadamente no hubo, no hubo ninguna pérdida humana, ninguna pérdida humana, entonces en ese orden de ideas de los vehículos de inmediato se procedió a...

EL DIP. PRESIDENTE.- General deme un minuto...

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- A eliminarlos...

EL DIP. PRESIDENTE.- General, General deme un momento, por favor. Compañeras y compañeros, está en uso de la voz el Secretario de Seguridad Pública, quienes tengan una discrepancia con lo que el General esta mencionando, tendrá la oportunidad de decirlo de frente, en esta Mesa hemos sido tolerantes con muchas expresiones, y así lo seguiremos siendo porque el debate se da con orden y se da de frente en la tribuna, les pido respeto para el orador. General, continúe, por favor.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, señor Presidente. Continúo pues de inmediato se llevaron a cabo todo los operativos mencionados, los tres, los tres órdenes de Gobierno Estatal, Federal, Estatal y Municipal de inmediato se desplegaron, se despejaron las áreas, se retiraron los vehículos y afortunadamente no hubo ni un solo, ninguna sola afectación humana; entonces, eso también es considerable; sin embargo, los medios magnificaron las cosas, que era una guerra, no sé desde qué punto de vista, verdad? lógicamente no conocen, qué es, o cuál es el cuestionamiento o la definición de una guerra; en ese sentido yo le digo señor Diputado que estamos trabajando, seguiremos trabajando en forma contundente, en forma coordinada en los tres órdenes de gobierno, como lo establece, como lo establecimos en la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, para tratar de lograr el bienestar social, la seguridad y la paz que todos los zacatecanos y todas las zacatecanas solicitan, gracias. Es cuanto, señor Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, General. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Enrique Laviada, para ejercer su derecho a réplica.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Gracias, gracias, quiero hacer un paréntesis para comentar que en las siguientes rondas, o la siguiente ronda o las siguientes rondas, el bloque plural presentará algunas propuestas que tenemos respecto de la seguridad pública, para que no se preste a que no hay propuesta, lo iremos, lo iremos haciendo para además, para aprovechar mejor el tiempo, porque, por lo que ya se ha visto, sí. Definición del “narco bloqueo”, según Marín, autos que se incendian, se incendian solos, y fantasmas que rondan por ahí, ya ve porqué le digo que renuncie, ya ve por qué le digo que renuncie? no me contestó, por cierto si traía su renuncia en el bolsillo, tampoco respondió, ni nos dio explicaciones de por qué no acudió ante a éste Congreso, cuando éste Congreso se lo solicitó, lo cual habla mal, muy mal de Usted como persona y como militar. Mire Usted señor Marín, insisto, llegué con mucho temor a esta Comparecencia de constatar la terrible situación en que estamos, que ustedes no han sabido manejar; pero ahora pasó de los temores al terror. En el país lo hemos dicho muchos, hay una estrategia fallida de seguridad pública, que nos ha llevado a la peor situación de violencia de la historia del país, ahí están los datos como usted dice, el país está sumido literalmente en un baño de sangre, y si siguen así las cosas, este sexenio duplicará a los otros sexenios en materia de crimen, ahora incluso ya no se trata solo de cuántos, cuántas personas son ejecutadas, sino el salvajismo como son ejecutados, como son ejecutadas, en las puertas de sus domicilios, adentro de sus casas, en sus trabajos, hombres, mujeres, niños, como los comerciantes viven aterrorizados, porque llega un delincuente y los obliga a pagar piso, cuando ellos pagan impuesto al Estado, tienen que además pagar un impuesto a los criminales, y dicen yo ya no puedo seguir trabajando para ellos o para el Gobierno, y se van a otros lados, o a otro país, pero Usted dice que las cosas van muy bien. A la migración tradicional de Zacatecas por razones de pobreza o de oportunidades de empleo, ahora se suma una migración por miedo desafortunadamente, y Usted nos dice que todo va bien; por eso señor Marín, además de hacer propuestas, trataremos de convencerle que por dignidad renuncie, mejor renuncie.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada María del Refugio Ávalos Márquez, para realizar sus cuestionamientos al Secretario de Seguridad Pública.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Lamento mucho que haya compañeros Diputados, que se escamen por tener un féretro el día de hoy aquí, quiero decirles que esa es la realidad que están viviendo miles de zacatecanos en las calles, no sé,

si en sus múltiples ocupaciones Secretario, le permitan velar por la seguridad de los ciudadanos de Zacatecas, porque visto está que tampoco le interesa cuidar la riqueza y el empleo de este Estado; pero le voy a decir una cosa, Secretario, se puede vivir con menos, se puede escatimar muchas cosas, pero con lo que no se puede vivir, es con la intranquilidad de que a la puerta de tu casa lastimen a tus hijos, con la intranquilidad Secretario, de que a las afueras de las escuelas al tenor de las balas estudien nuestros hijos, con eso no se puede vivir Secretario. Hoy en Zacatecas tenemos cientos de empresas cerradas en los 58 Municipios, agricultores despojados de sus bienes, mujeres ultrajadas, violadas, niños asesinados, esa es la realidad que Zacatecas está viviendo el día de hoy; yo quiero hacerle una pregunta Secretario el día de hoy como autoridad, ¿Usted cómo va a reparar el daño ocasionado a las familias despojadas de sus bienes?, Usted al estar en una posición de autoridad tiene responsabilidades resarcitorias, con las familias, con cada despojado, con cada deudo de los policías asesinados, cómo va Usted a reparar el daño a estas personas, ante la ineptitud y la eficacia de su trabajo; 90% de los delitos, compañeros, no se denuncia, las familias desplazadas, las familias víctimas de muchos delitos no se atreven a denunciar por qué? porque hay un divorcio, hay un divorcio entre los ciudadanos, entre la seguridad, entre el Gobierno, y este divorcio no nos permite generar la paz, y la estabilidad que como zacatecanos nos necesitamos en estos momentos. Hoy la llamada “herencia maldita”, discurso que la verdad ya aburre, debe de ser una fuente de exigencia compañeros, no de complacencia, ni tampoco de inmovilidad, solo los Gobiernos autoritarios, son los que pretenden fundamentar su legitimidad en una herencia maldita, no sea parte Usted Secretario a legitimar los problemas de seguridad en una herencia maldita, resuélvalos, actué, que la ineficacia no sea el simbolismo de su gestión...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Zacatecas, no quiere aventuras políticas, Zacatecas no necesita saltos al vacío, Zacatecas no quiere retrocesos en materia de seguridad, Zacatecas no quiere vivir más en un esquema fallido de seguridad a nivel nacional y a nivel estatal; Zacatecas, le dio la bienvenida a la democracia con el Gobierno de MORENA, pero ésta democracia se ha convertido en perversión con la demagogia de sus discursos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Admita Secretario, que hoy necesita formar y reformular la política de seguridad en Zacatecas, para cumplirle a los zacatecanos, que día a día ponen la esperanza en un Gobierno que les prometió paz, les prometió seguridad y no ha cumplido, sabemos que este mal llamado inseguridad se

encuentra en una exceso de concentración del poder, para reformar ésta concentración del poder, tenemos que fortalecer... y respetar las atribución de los tres órdenes de gobierno, solicítele Usted también Secretario, admita que necesita autonomía, para tomar decisiones eficaces para la seguridad de Zacatecas...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Y si no lo reconoce Secretario, renuncie, renuncie, renuncia ya. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; les pido a todas y todos, que seamos conscientes de los tiempos, para que todos tengamos la misma oportunidad. Pasamos ahora, tiene el uso de la voz, el Secretario de Seguridad Pública, para responder a los cuestionamientos de la Diputada, adelante.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bien, comentaba de la ayuda a las familias precisamente de los policías caídos, lo comenté cuando fue ese cuestionamiento de, cuáles son los beneficios que se otorgan a la familias, lo comenté que tienen un derecho de seguro de vida, que va desde los 706 mil, el que menos gana, el que menos jerarquía tiene, hasta los 979 mil, casi un millón de pesos de seguro de vida...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Los despojados, Secretario.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, en ese orden de ideas también, le damos todos los beneficios que corresponden, los beneficios de ley, tales como pensión de orfandad, pensión de viudez, y el otro que son los gastos de sepelio, los gastos de sepelio cuando un elemento fallece al instante que se tiene la información, se apoya a las familias para llevar a cabo todos los procesos, no solamente del funeral, s no todos aquellos aspectos administrativos que conlleven, para que esta familia se le facilite hacer todos los trámites administrativos, y que con ello permitan de alguna manera tener una mejor, una mejor opción de vida, también el Gobierno tiene unas áreas donde ofrece, ofrece un trabajo, ofrece un trabajo administrativo a las familias que así lo requieran, estamos viendo la forma también, eso también va a quedar, o como dice Usted aquí por parte Legislativo de un

momento dado, para llevar a cabo esos programas de la mano con ustedes para que podamos buscar, mejores beneficios para el personal de policías que de alguna manera pierden la vida, para que sus hijos a la mejor tengan una beca de estudios que puedan participar en los distintos en esos aspectos. Me habla del despojo, verdad, de todos los elementos que de alguna manera se les haya despojado de sus bienes, el señor Gobernador siempre ha estado en la mejor disposición de apoyarlos, como es el caso de los desplazados de Jerez, en que estamos llevando a cabo un programa en que todas aquellas personas que se les ha despojado de sus viviendas, hay una reconstrucción, reconstrucción de sus propias viviendas, y los estándares de seguridad, para que estas personas en cualquier momento dado, pueden regresar, puedan retornar tranquilamente a sus comunidades, se están llevando a cabo todos sus procesos, se están llevando todos los aspectos, verdad, en este sentido, pero también existe un contrato de seguro de Banorte, es un seguro de vida de Banorte, eso es únicamente, el Banco les otorga aquellos elementos que en su nómina se les deposita sus quincenas, entonces también Banorte también tiene un seguro de vida, para que de alguna manera que crezca las economías y los beneficios para todas esas personas, estamos trabajando, estamos actuando, estamos llevando a cabo todos, todos los medios implementados en la estrategia para poder lograr la paz, el bienestar de todas y todas la seguridad. Es sentido, como lo dice Usted de las necesidades económicas, ya en breve se les presentará el anteproyecto del presupuesto de la Secretaría de Seguridad, donde estamos solicitando recursos también adicionales a otro año, porque se les informó desde un principio que tenemos un parque vehicular totalmente obsoleto, fuera de servicio, el helicóptero con recursos del Gobernador salió adelante, y es una herramienta, que definitivamente nos ha permitido llevar a cabo acciones exitosas para localización de delincuentes, localización de vehículos, de localización de tiendas de campañas que son utilizados por este grupo e inmediatamente se procede a hacer instrucción a los vehículos, se procede a su aseguramiento y también sirve como una medida disuasiva para que estas personas salgan del área en donde se encuentran, entonces en este orden, ahora la falta de denuncia, es necesaria la falta de denuncia, yo continuamente asisto a los, a las mesas independientemente de la Estatal, de la Mesa Estatal de Seguridad, Seguridad, he asistido a las mesas de regionales, intermunicipales en donde escuchamos de primera mano a los Presidentes Municipales, para que los Presidentes Municipales nos comenten qué tipo de necesidades tienen, qué problemas se les están presentando en su municipios; entonces en ese orden de ideas, alguien me preguntaba ahí en su momento que no le respondía, yo conozco todos Municipios del Estado, yo he asistido verdad en todas las reuniones con los Presidentes Municipales, el 98 % de los Presidentes Municipales los conozco, entonces en ese orden de ideas claro que estamos trabajando de la mano el Estado con los Municipios, para tratar de fortalecer la seguridad, no solamente en el Estado, sino también en los municipios correspondientes a la fecha, llevamos 35 municipios que se han beneficiado con patrullas, equipamientos, armamento, municiones, y todo lo que conlleva o implica la seguridad y la protección de la integridad física de los elementos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Cuquita Ávalos, para responder y ejercer su derecho de réplica; adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Secretario, es una lástima de verdad, que estas Comparecencias sean solamente un mero protocolo, y aquí impere la mentira, la falta de rumbo y la falta de realidad. El día de ayer la Secretaria nos pasaba un video hasta con música de fondo, hasta parecía telenovela, la verdad, sobre los desplazados de Jerez, sabe qué? ella decía que ya se habían reparado las viviendas, pero le digo una cosa? la licitación para reparar las viviendas se publicó apenas el 29 de septiembre, un año después, esa no es su obligación Secretario, el que las dependencias cumplan, resarcir el daño aún no se ha concluido, y no solamente con las comunidades desplazadas¿eh?, con aquellas personas que fueron privadas de su libertad, que perdieron su patrimonio, que perdieron su economía, la resarcición del daño no es solamente para los 45 policías, que es un derecho el que tengan esa seguridad, eh, no es un logro suyo, quiero decirle, y de verdad este Poder tiene que hacer valer su autonomía en nosotros no está la estrategia de la seguridad esa le corresponde a Usted, no quiera descargar su responsabilidad en los Diputados; nosotros le etiquetamos un presupuesto, el cual le aclaro, la bancada del bloque plural no votó, y no apoyó porque hoy creemos que todo se puede escatimar, una despena, una reparación de un hogar, un boiler solar, un tinaco, pero lo que no podemos escatimar es en la seguridad que merecen las y los zacatecanos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz para hacer sus preguntas, la Diputada Susana Barragán; adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- General Adolfo Marín, estábamos esperando mucho este día, no nada más nosotros, sino toda la sociedad, es claro que aquí hay muchos culpables, Usted está al frente de tan importante Secretaría, que todos esperan que sea Usted el que dé la cara. Hasta agosto llevábamos mil 140 homicidios en el Estado de Zacatecas, como ya lo menciono, ya sabe que hay un déficit de elementos policiacos, quiero saber cómo es la contratación de nuevos, y si por supuesto hay gente que esté interesada en pertenecer a la policía con estas situaciones, Usted ya respondió que sí tienen seguro de vida, me gustaría pedirle que me dé la información del pago de la indemnización del pago respetivo, ya que nos habían dicho de que unos no contaban con

seguro de vida, si es así entonces para nosotros estar con esa información, ojalá y pueda. Otras de mis preguntas es cuántos presos hay en las cárceles de Zacatecas? pues vemos que como bien lo mencionó Usted cada lunes se anuncian detenciones de generadores de violencias, entonces nosotros en este momento tenemos las cárceles abarrotadas. El Fiscal ya dejó en claro que estamos rebasados por la violencia, entonces para mí esto es muy importante, o si están mandando a las personas a otros Estados. Zacatecas se encuentra en los primeros cinco lugares de inseguridad, y por último, por qué Aguascalientes es uno de los Estados más seguros? estando a una hora del Estado. Serían mis preguntas por el momento, gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el General para responder las preguntas de la Diputada.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bien el seguro de vida lo tienen todos los elementos operativos de Seguridad Pública, todos desde que ingresa cuando presenta ya sus exámenes de confianza, y causa alta en la Secretaría de Seguridad Pública como policía, hasta que se vaya, se dé de baja o solicite se retire en ese momento, entonces todos los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, cuenta con su seguro de vida perfectamente bien legalizado. Bien, por PTL, cuántos PTL tenemos a la fecha, tenemos un total de una población de 2 mil 217, de esos son 220 mujeres, 130 adolescentes, a estos elementos independientemente del tipo, del tipo de delito que comenten pues se les apoya, se les apoya en su integridad física dentro de los penales dándoles todas las atenciones, se les da su desayuno, comida, cena, un alojamiento que cuenta dentro de los términos legales con todas las comodidades de habitabilidad que deben de tener; es necesario compartir con ustedes que tenemos tres centros penitenciarios certificados por el ACA de Estados Unidos; entonces somos de los mejores estados en ese sentido, de los once que actualmente tenemos, se han cerrado dos, actualmente el de Loreto y de Miguel Auza, porque no rendían los requisitos indispensables de habitabilidad para cada uno de los PTL ,o sea, los tratamos bien, no pueden tener una queja en el sentido de que tenga un trato o maltrato en el interior de estos centros penitenciarios, incluso, ha habido ocasiones en que por circunstancias médicas los hemos tenido que trasladar a otro Estado de la República, para que tengan una intervención, porque en el Estado de Zacatecas no contamos con esa especialidad; lógicamente se desahogan recursos adicionales para que este elemento reciba una atención privilegiada de atención médica, cuando se encuentran en malas condiciones de salud. Así mismo quisiera mencionar que tenemos, se gastan más de 300 millones de pesos, por los papeles que actualmente tenemos por consumo de alimentos, entonces esa situación se pudieran emplear en otras cosas de seguridad, para comprar equipo, para comprar vehículos o una serie de implementos que de alguna manera nos pudieran apoyar en forma adecuada, para poder nosotros llevar a cabo este tipo, sin embargo, pues tenemos que cumplir con lo establecido por la ley, por lo establecido con Derechos Humanos, continuamente pues van visitas, van visitas de los visitantes de Derechos Humanos a las cárceles, a los centros penitenciarios a efecto de enterarse, de

darse cuenta realmente si verdaderamente se cumple con los estándares, si verdaderamente se cumplen las condiciones de vida de cada uno de estos elementos, aunque sean transgresores de la ley son humanos, se les trata como tal. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Susana Barragán, para ejercer su derecho de réplica.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputado Presidente. Son notas interesantes, la verdad es que yo soy de las Diputadas más jóvenes y me duele mucho que estén matando jóvenes estudiantes, que no se les dé respuesta, que no se les dé el trato son personas; nunca pierda la sensibilidad hacia éstas familias que se necesita que les den respuesta; también yo sé que no todo es su culpa Secretario, se necesita de los tres poderes, para poder dar unos mejores resultados, también yo quiero invitar al Poder Judicial, ya que yo quiero hacer unas modificaciones al Código Penal del Estado de Zacatecas, y ningún Magistrado me ha querido ayudar, incluso, al que nombramos en marzo, no responde las llamadas; entonces es necesario que los tres poderes nos reunamos, cuente conmigo para poder aportar más a Zacatecas que no haya más jóvenes asesinados, que no haya niñossicarios; en mi Distrito es, mi Distrito es el XI, es Ciudad Cuauhtémoc, Ciudad Cuauhtémoc fue uno de los municipios en donde de repente un día amanecieron 10 colgados en un puente, fue el 18 de noviembre, Usted todavía no estaba al frente, se fue Bazán, de verdad yo espero que Usted sí dé los resultados, y que me ayude en mi Distrito. Ayer comentaba una de las Diputadas que en su Distrito ya está muy seguro y se puede pasear por ahí; el mío no, la gente tiene miedo, los jóvenes tienen miedo, la población tiene miedo, y sí le pido que le ayude a los Presidentes Municipales de mi Distrito Luis Moya que también hace poco mataron a Policías Estales, Cuauhtémoc, Ojocaliente, Villanueva, y Genaro Codina, porque los necesitan, nos necesitan a todos, no me voy a quitar responsabilidad dentro de mi trabajo legislativo voy a hacer lo que esté en mis manos para poder aportar a Zacatecas, y que no sean más inocentes asesinados. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Priscila Benítez Sánchez, para realizar sus cuestionamientos al Secretario.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación, General Adolfo Marín, por fin se dignó Usted a venir a esta Legislatura. Secretario, el Estado ya no aguanta más, todos sabemos que la seguridad en Zacatecas, es un tema muy sensible en estos momentos y que a todo nos preocupa y nos ocupa, con excepción suya que no le interesa lo que pasa en el Estado; donde cinco de cada 99 asesinatos que ocurren al día en México, son en Zacatecas. La creciente violencia que existe y que impera, azota al Estado, parece no tener fin, y Usted Secretario es el responsable de otorgar seguridad a los zacatecanos, y hasta el momento solo se ha limitado en señalar que las reacciones y hechos de violencia criminal es por las acciones realizadas, y a lo único que Usted se ha dedicado es a levantar muertos. Los actos de terror perpetuados en Zacatecas han tenido eco internacional y lamentablemente se ha convertido en uno de los tres estados con mayor número de desplazados a causa de la violencia, Secretario, Usted está obligado a garantizar la paz, las condiciones de seguridad pública en todo el Estado, pero desafortunadamente hasta el momento, Usted le ha fallado a Zacatecas, iniciaré con mis preguntas, espero me conteste, porque hasta este momento, no le ha contestado a nadie, y solamente se ha dedicado a evadir y a divagar. Señor Secretario, ¿Usted traería a vivir a este Estado a su Familia?, y sí, por qué no viven aquí, por qué tanta opacidad y falta de transparencia en los actos delictivos en Zacatecas, todos los conocemos menos Usted, y por eso no se detienen a los jefes de los cárteles; acaso Usted tiene un arreglo con el crimen organizado, qué falta Secretario? para que en Zacatecas exista una verdadera estrategia de seguridad, que garantice la paz el bienestar de los ciudadanos y el desarrollo económico y social, cuál es el protocolo que tiene para la protección de sus policías? señor Secretario ¿cuántos ejecutados hubieron mientras se realizó la feria de Fresnillo y Zacatecas?, díganos a los zacatecanos como autoridad responsable, qué acciones precisas y concretas habrán de realizarse para contrarrestar y volver a la tranquilidad del Estado, señor Secretario ¿cuántos elementos lo cuidan?, y por último ¿cuánto gana Usted, y cuánto gana un elemento de Seguridad Pública?. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz el General Secretario de Seguridad Pública, para responder los cuestionamientos.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bien, Diputada pues los trabajos se vienen desarrollando, la seguridad como lo hemos comentado, y como todos lo sabemos independientemente de que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, tienen una gran responsabilidad en la seguridad ciudadana; creo yo, entiendo que también la seguridad puede ser compartida entre todos los ciudadanos, no solamente en el Estado de

Zacatecas, sino es compartida en todo el estado mexicano como tal; entiendo que es una seguridad que nosotros como Seguridad Pública la implementamos, la llevamos a cabo en todas sus aristas, sin embargo, yo también le he pedido a la ciudadanía, que mediante la cultura de la denuncia nos informen, nos informen qué está pasando en sus municipios, qué está pasando en unas áreas, que está suscitando en algunos puntos que estamos considerando que debemos de cubrir, que debemos de incrementar, que debemos de desplegar nuestras fuerzas de los tres órdenes de gobierno. Respeto a mi familia, pues aquí viven en un tiempo, tengo necesidades también tengo hijos que tienen que atender, la señora pues se va y luego viene para acá a la visita, ha estado un mes, se va 15 días, un mes, viene otro mes, y así, tengo, así como Usted y todos tenemos necesidades, algunas necesidades que cubrir, es el hecho de que esté la familia aquí no quiere decir que, que tenga que estar conmigo para poder yo no cumplir otras necesidades que tengo también con mi familia, como Usted como cualquiera de nosotros, pero muchos de ustedes tienen a sus hijos estudiando en Jalisco o en otros estados, por qué? porque a la mejor quiere que estudie allá, no es tanto por otra situación, entonces en ese orden de ideas, pues mi familia viene y se va, viene y se va como siempre lo hecho en toda mi vida, toda mi vida he vivido en esa forma, verdad? a veces hay lugares donde no es posible, cuando uno está en la selva, cuando uno está en la sierra, cuando uno está en otras cosas, no, no, no lugares donde uno no puede llevar a la familia, porque no hay condiciones de habitabilidad, porque no hay condiciones de vida, no por otra cosa...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Aquí en Zacatecas, no las hay...

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.-...Entonces no falta ninguna estrategia; es complicada, es complejo, la seguridad es compleja, lo he dicho, sin embargo no falta, la estrategia la estamos aplicando, desde el seno de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, ahí se aplica, ahí se checa, se ve, se observa, se analiza y se determinan los procedimientos que se deben de aplicar en su momento en base a los resultados que se vayan obteniendo. El protocolo de la seguridad de los policías es su adiestramiento permanente, son riesgos calculados que todos aquellos que laboramos, que trabajamos en la seguridad tenemos, hay riegos? es lógico que haya riegos, yo una vez le dije a alguien, es más, lo que trabajan en la minas, también hay riego en las minas, hemos tenido muchos decesos en algunas minas, no solamente de aquí de Zacatecas, sino de otros Estados de la República, no por ello vamos a cerrar, no por ello vamos a cerrar las minas no, se deben de implementar mecanismos que y ver por qué se suscitó un problema, si se suscitó un problema de esa naturaleza vamos reorientándolo, así se hacen los protocolos de seguridad de los policías de distraimiento; llevan a cabo sus práctica de tiro, llevan a cabo sus adiestramientos permanentes, llevan a cabo sus tácticas judiciales, llevan a cabo todos aquellos aspectos que conlleva que un policía sea eficiente, verdad? en poder responder en una situación lamentablemente los emboscan, verdad? y también tenemos adiestramientos de emboscadas, y contraemboscadas contra nuestro personal, para que un momento dado

puedan resolver situaciones que se les pudiera presentar en esa índole. Cuánto gana el Secretario de Seguridad Pública? es público, pueden meterse a internet, ahí...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Dígalo...

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Porque yo, para qué le digo lo que gano, mejor obsérvelo Usted ahí en internet, ahí está clarito, lo que gana el Secretario de Seguridad Pública, y no es necesidad creo de estar aquí...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada, que no se haga diálogo...

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.-Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.-Compañeras, compañeros, antes de darle el uso de la voz a la Diputada Priscila, para que ejerza su derecho a réplica, les ruego a todas y a todos que tengamos atención, para las Diputadas y Diputados que están haciendo el uso de la voz, y para el Secretario. Compañeros, si me permitieran tengamos atención, todos hemos recibido, merecemos el mismo respeto, a los primeros compañeros que participamos los hemos escuchado con atención, escuchemos también a los compañeros, yo sé que estas Comparecencias son cansadas, que son ejercicios que duran mucho tiempo, pero merecemos todos la misma atención; adelante, Diputada, está haciendo el uso de la voz; Diputado Laviada, un momento por favor...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputado Presidente, si, le hago el cuestionamiento es porque desgraciadamente el Secretario evade nuestras preguntas, y creo que a eso vino, a contestarlas; entonces, cuando se le cuestionan y se le dice es porque definitivamente tú lo dijiste, no vamos a entrar a un diálogo; sin embargo, creo que merecemos que nos responda, pero bueno. Quiero decirle Secretario, que de todas las preguntas que le hice, medio me respondió tres, yo tengo otros datos respecto de donde vive su familia, respecto a cuántos elementos lo cuidan, yo le voy a responder, porque yo lo vi, precisamente en la feria de Fresnillo, en el baile de Julión, allí sí estaba Usted, en el baile de Julión, y le conté 25 elementos resguardándolo entre Guardia Nacional y Policía Estatal, y eso que Usted no tiene miedo, quiero decirle Secretario, es muy lamentable y hoy me queda claro, por qué la estrategia fallida en el Estado de Zacatecas, no escucha, no ve, hoy aquí los Diputados le han hecho señalamientos concretos en materia de seguridad, Usted evade, Usted es omiso; por lo tanto yo solamente tengo una conclusión Diputadas y Diputados, para mí su omisión, su opacidad lo convierte en cómplice del crimen organizado, Usted tiene pactado a Zacatecas, para mí Usted es un criminal más, porque Usted es responsable de los asesinatos y de los daños colaterales que pasan; y es cierto Diputados nos da mucho miedo hablar de seguridad, y nos da miedo por lo que nos pueda pasar a cada uno de nosotros, por eso nos da miedo hablar de seguridad, a mí no porque yo no le debo a nadie, y aun así, mi familia se vio involucrada en un daño colateral, renuncie Secretario, eso sería hacerle un bien al país, al Presidente de la República, y al Estado de Zacatecas. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, para realizar sus preguntas, la Diputada María del Mar de Ávila Ibargüengoytia; adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Buenas tardes, Secretario de Seguridad Pública, Adolfo Marín Marín, bienvenido a este ejercicio democrático de rendición de cuentas. Con su permiso, Diputado Presidente; si me permite, puedo solicitar el apoyo para la proyección de un material, y así continuar con mis preguntas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada; si nos apoya por favor, en el video la UCID, que nos ayuden.

SE PROYECTA VIDEO.

LA DIP. ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Señor Secretario, de verdad me puede ver a la cara y decir que “estamos bien”? de verdad me puede dar la cara y decir que este plan que ustedes han implementado ha funcionado? También me puede ver a la cara, y decir que los medios de comunicación son los que se han encargado de difamar lo que está pasando en Zacatecas? si no le importa y no le duele Zacatecas, espero que sus policías asesinados le importen. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Diputada; tiene el uso de la voz, el Secretario de Seguridad Pública, para responder a los cuestionamientos de la Diputada.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Diputado. Definitivamente el plan estratégico establecido, el plan de la Federación y el Estado están funcionando, y están funcionando por los resultados que les he ofrecido, nuevamente les repito, si un plan viene funcionando, no tenemos por qué cambiarlo, seguramente lo único que debemos de hacer, si hay unos puntos neurálgicos que afectan, será corrigiendo, y día con día, nosotros sesionamos en la Mesa Estatal de Seguridad, la cual preside el señor Gobernador, y ahí tenemos, ahí se rinde el informe de lo que sucede en el territorio de Zacatecas día con día; si vemos algún detalle, se corrige en su momento y se aplica en consecuencia, a efecto de que no se sigan presentando este tipo de situaciones; por eso, le digo que la estrategia sí está funcionando y se los mostré en la presentación, se los he mostrado en todos los datos estadísticos que tenemos y también a nivel nacional existen, en donde nosotros estamos en un lugar que no estábamos al principio de la presente administración, que estamos en los primeros lugares de homicidios, ahorita ya vamos bajando, y esperemos seguir con el mismo ímpetu, esperemos con la misma aportación del hoy gobierno estatal, perdón, federal para que de alguna manera nos acompañe y en forma coordinada llevemos a cabo todas las operaciones porque sí, sí es necesario el llevar a cabo ese tipo de estrategias que permitan consolidar, que permitan revertir la situación que está viviendo actualmente el Estado de Zacatecas; los medios de difusión, lo que pasa es que magnifican las cosas, las magnifican, no es que digan lo que realmente sucede; por eso, muchas veces uno tiene que salir al aire para decir la información, tal parece que en cuanto sucede un evento, de inmediato están informando, sin tener la información ni la evidencia necesaria para dar a conocer ante la población civil, ante la población del Estado, ante la

población nacional, porque muchas veces impacta a nivel nacional una información que realmente no tiene ningún fundamento, no tiene ningún argumento necesario; entonces, nosotros como autoridades tenemos que esperar contar con la información suficiente para que la información que le demos a la comunidad sea la más apegada a la realidad, todos los actos violentos que se han presentado en el Estado están consignados, están presentados ante las autoridades, ante los Fiscales, tanto del Estado como de la República, son ellos los que deben de llevar a cabo abrir las carpetas de investigación y llevar todos los procesos que conlleva, desde que llega al punto hasta que levantan los cuerpos lamentables, que sucede en este tipo de actitudes; sin embargo, estamos trabajando, con ello estamos impulsando todas las medidas necesarias para evitar que se sigan presentando este tipo de situaciones lamentables; son lamentables, efectivamente, porque son pérdidas humanas; sin embargo, vamos avanzando, las vamos disminuyendo, lo he dicho y lo repito. “No quisiéramos que hubiera un solo homicidio”. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Antes de darle la palabra, Diputada; Diputado Laviada, esta Presidencia quisiera hacerle un atento y muy respetuoso llamado al orden; verá usted, como usted puede observar, se está llevando a cabo un ejercicio inédito de rendición de cuentas, se han presentado videos, imágenes, se ha permitido el diálogo directo entre los Diputados y los Funcionarios, le ruego que deje de interrumpir a los Funcionarios, de hacer comentarios sarcásticos, de hacer comentarios en tono de burla, de armar reuniones en el Pleno, porque interrumpe no solamente a quien está haciendo uso de la voz, al Funcionario o a la Diputada, sino que además no permite que se lleve a cabo el desempeño de las sesiones; se lo ruego encarecidamente, ojalá pueda tener su cooperación para llevar este ejercicio en un tono republicano y de respeto, como el que están mostrando quienes hacen uso de la tribuna.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- No acepto sus palabras, usted es el menos indicado para hacerlo; por cierto, no acepto sus palabras, es el menos indicado; no acepto sus palabras, nadie puede reconvenir a un Diputado, es mi derecho y es mi libertad y la voy a ejercer.

EL DIP. PRESIDENTE.- La Presidencia tiene todas las facultades para llamar al orden; Diputado Ramírez, si me permite, estoy dirigiéndome al Diputado Laviada.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Sáquelo.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Hacer contacto con mis compañeros Diputados no es alterar el orden, llegar a acuerdos no es alterar el orden, discutir sobre la discusión de la Sesión no es alterar el orden, está usted equivocado y es el menos indicado, por cierto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Interrumpir, hacer comentarios sarcásticos, burlones y fuera de lugar para quienes hacen uso de la voz, en vez de escucharlo, sí está fuera de lugar; y esta Presidencia tiene toda la autoridad para hacerle un llamado al orden, y hay diferentes niveles en los que esta Presidencia puede ejercer su autoridad, en este momento le hago un llamado al orden, ojalá pueda acatarlo, está...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- No he interrumpido a nadie, usted...

EL DIP. PRESIDENTE.- Bueno.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Usted es el que está interrumpiendo la Sesión a cada rato, no sé por qué, dando explicaciones...

EL DIP. PRESIDENTE.- Un llamado al orden para conducir, y aclaro.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Límitese a conducir la sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la voz, la Diputada María del Mar, para ejercer su derecho de réplica. Adelante, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Con su venia, Diputado Presidente. General, los medios están haciendo su trabajo, usted General no lo está haciendo, renuncie. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz para hacer sus preguntas, la Diputada Analí Infante Morales.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Muchas gracias, Presidente Diputado. Bienvenido, Secretario, acá estoy, bienvenido, Secretario, a esta Honorable Legislatura. El estado de defensa se refiere al número de elementos operativos en activo, excluyendo personal administrativo, a Policías Municipales y a elementos adscritos a instituciones de procuración de justicia y del sistema penitenciario con los que cuenta la Policía en relación con su población, dicha información pesa fuerte en la percepción ciudadana de inseguridad; en este sentido, Secretario, le pregunto, ¿ha habido un déficit entre el número de policías con respecto a la población?, es decir, hay muy pocos policías en relación con el número de población, ¿qué se ha hecho al respecto? Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Secretario de Seguridad Pública, para responder a los cuestionamientos de la Diputada.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Efectivamente, tenemos un déficit; sin embargo, hemos implementado un proceso de reclutamiento desde hace ya varios meses, hemos reclutado un cierto número de policías, se presentan, vamos a hablar, si se presentan en un solo paquete 200 elementos, únicamente ingresan a lo mejor 80, 90, y todos los demás no pueden causar alta porque no pasan sus exámenes de confianza; anteriormente, desconozco yo las circunstancias por las cuales habían muchos policías sin que tuvieran esos exámenes, si están establecidos por la ley, en la actualidad todos aquellos exámenes, todos aquellos elementos que pertenecen en el activo de la Policía, han venido presentando sus exámenes, inclusive nos ha apoyado el Estado de México, nos ha apoyado Guanajuato, nos ha apoyado la SEDENA para aplicarle a estos elementos los exámenes de confianza, porque no lo tenían, eso nos ha ayudado bastante a tener una Policía más confiable, más eficiente para el trabajo que desarrollan; como lo comenté en mi presentación, a la fecha hemos tenido mil 801 exámenes de confianza. Por lo que respecta a los déficit de los municipios, si bien es cierto que en noviembre cuando subí al cargo había nueve municipios sin un solo policía; entonces, con el apoyo de la Federación, el señor Presidente dispuso que la Guardia Nacional resguardara esos municipios hasta en tanto los Presidentes Municipales hicieran su responsabilidad de tratar de reclutar a sus policías; actualmente, únicamente contamos con dos municipios que carecen de policías, que es Apulco y Monte Escobedo; sin embargo, Monte Escobedo tenemos ahí 20 elementos de la Policía Estatal, reforzando sus municipios, lo he platicado, siempre que me reúno con los

Presidentes Municipales, los he invitado a que sigan con el proceso de reclutamiento, incluso la Secretaría se ha ofrecido a llevar a cabo el proceso de reclutamiento de ellos, desde emitir la convocatoria hasta recibir la documentación, para que de alguna manera se les facilite a ellos si no lo pueden hacer, porque no hay necesidad de que los recluten en sus propios municipios, se pueden reclutar en cualquier municipio del Estado e inclusive de otros Estados de la República, cuando tienen necesidad de trabajo, cuando tienen necesidad de ingresar a los cuerpos policiales, en ese sentido hemos trabajado ahorita. La Policía Estatal tiene un déficit de 341 elementos; sin embargo, continuamos con la política de reclutamiento, continuamos llevando a cabo todos los procesos, y hablo aquí de la Policía Estatal, pero únicamente considero a la Policía Preventiva y la Policía Vial en el déficit que hablaban, porque la Policía Penitenciaria tiene otras funciones que son totalmente distintas a las que lleva a cabo la Policía Estatal, Preventiva, Policía Municipal o la Policía Municipal o Vial también, que cumplen a veces las mismas funciones, que están desplegados, ustedes los ven a pesar de que están cumpliendo con funciones propias de viabilidad, también observan, ven, ha habido detenciones por parte de la Policía Vial; cuando hace poquito que había un secuestro, ellos detuvieron el vehículo, entregaron a la persona ésta ante las autoridades competentes para que se llevaran a cabo todos los procedimientos legales, se abriera la carpeta de investigación y cumpliera con su función principal; no sé si con ello respondí a su pregunta, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, la Diputada Analí Infante, para ejercer su derecho de réplica.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Muchas gracias, Secretario. Sí, el número que menciona es alarmante, incluso la pérdida de la confianza de la misma población para pertenecer a la Policía sí es preocupante; me imagino que no es del 2018 para acá, ¿verdad?, y yo creo que el tema de la corrupción que se vivía dentro de..., es lo que ha provocado que tengamos este déficit importante. Sí es un tema que exige la intervención y coordinación de todas las instituciones estatales y de los tres ordenes de gobierno, y desde aquí reafirmarle nuestro compromiso para colaborar, Secretario, en todo lo que esté en nuestro alcance para recuperar la paz y la confianza. Es importante señalar, bueno, yo aquí quería señalar que hace más de 10 años yo viví una situación de inseguridad de camino de trabajo a mi casa, me tocaron los narco bloqueos en el boulevard, aquí en plena metrópoli; 10 años, gobernaba el PRI, me acuerdo muy bien, pero bueno, no podemos tener datos precisos sobre eso porque la prensa está muy manipulada, tenían todo comprado, todo arreglado, verdad, ahora celebro que este gobierno, que esta estrategia sea así de transparente, que haya esta libertad de expresión donde todos podemos manifestarnos, sí importa, sí importa si fue ayer, si fue hoy, yo creo que sí le importa a esas madres, a esos hijos y a esos esposos cuando mencionan aquí que ya no estén sus familiares que han sido víctimas de la delincuencia; sí importa si fue ayer, si fue hoy, tan importa, que la población, la misma ciudadanía fue la que decidió que debería de haber un cambio, una alternancia y esta estrategia es dura, es dura y los números son muy duros, pero tiene, Secretario, un trabajo muy difícil que hacer, sobre todo cuando tenemos a toda la

maquinaria de los gobiernos neoliberales que quieren tapar todas las cochinadas que hicieron antes; entonces, solo decirle, Secretario, que desde esta Legislatura en la construcción responsable de un Zacatecas en paz para todos y para todas, el Grupo Parlamentario de MORENA seguirá cumpliendo y hará la parte que nos corresponde, a pesar de los gritos, a pesar de la calumnia, a pesar de tratar de llamar la atención para tener un momento de gloria en sus redes, en la arena vamos a seguir cumpliendo. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Xerardo Ramírez, para realizar sus cuestionamientos al Secretario.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con el permiso del invitado, al que se le hizo no una, ni dos, ni tres, ni cuatro, ni cinco veces la invitación; esta Comparecencia sería mucho más tersa y hubiéramos entendido si el Funcionario, al cual le pido que me voltee a ver, señor Secretario, porque pocas veces nos vemos y que se la pase viendo sus notas está como complicado. Bienvenido sea Funcionario de la Secretaría de Seguridad Pública, desde aquí, desde esta tribuna mí más sentido pésame por trabajar en una dependencia tan ineficaz, mi más sentido pésame a la Policía Estatal Preventiva, de la cual usted está al frente, y que no una sino varias veces se han venido a manifestar en público y privado, de todos los atropellos que usted, señor Secretario, les ha hecho. Le hablo a nombre del pueblo de Zacatecas, un pueblo de Zacatecas que hoy se lo digo con todas sus letras: “Lo repudia, no lo quiere”, y no porque no sea de Zacatecas, no porque no conozca Zacatecas ni su realidad, porque parece que lo que le pusieron ahí en sus notas, está hablando de otro Estado, está hablando de otra realidad que viven todos los días las y los zacatecanos, que tiene que ver lo que hoy pusimos aquí, un féretro en sus casas, porque usted sigue y seguirá insistiendo que los resultados, una presentación por cierto, muy mal hecha, que nos vino a presentar a las Diputadas y a los Diputados; e insisto, porque creo que los Funcionarios no entienden, y vuelvo a preguntarle, y no me diga que lo busque en internet, porque para eso vino, para eso es el desglose, ¿cuánto gana el Secretario de Seguridad Pública? y ¿cuánto gana un elemento raso de la corporación que usted representa?, no me diga que lo busque en internet, me adelanto a su respuesta, dígamelo usted, cuando menos no va a tener tampoco el valor de aceptar los problemas que hoy vive nuestro Estado. Señor Secretario, hasta cuándo atenderá el llamado, porque si no quiere

renunciar, si esta aferrado a ese hueso, a ese salario que recibe, hasta cuándo va a reestructurar la estrategia de seguridad, hasta cuándo va a implementar todo lo que debió aprender en la milicia, porque hoy no se ven esas estrategias, esos resultados; usted habla de acciones contundentes, pues déjeme decirle que en eso sí estoy de acuerdo con usted, acciones contundentes y resultados sí, muertos, secuestrados, desplazados; efectivamente, Secretario, ahí están sus resultados, en las calles, en las calles de la Capital que represento y que hace dos días, o me va a decir que es mentira y que los medios de comunicación lo magnifican, en un panadería entraron a matar a dos personas, o me va a decir que los hechos sangrientos de la Plaza Bicentenario también es un asunto de los medios de comunicación; o también, ya lo único que nos falta es que nos digan que durante los últimos ocho meses han estado grabando una película de ciencia ficción o de terror en el Estado, porque la respuesta más absurda que he escuchado en esta tribuna es cuando dijo que los autos se incendian solos, falta que me responda que ha estado un equipo de Hollywood grabando una película durante los ocho meses, y que las notas que se proyectaron hace un momento son parte del rodaje de una película sangrienta llamada Zacatecas y su plan estratégico de seguridad fallido. Ojalá y me responda a ese cuestionamiento, y también le pregunto ¿cuántos elementos lo protegen?, díganos, que no tengamos nosotros que contestarle, porque la verdad que a la gente no la están protegiendo en las calles, esas acciones contundentes que usted llama, cómo se ha apoyado a la Capital de Zacatecas que es el municipio que represento...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Y por cierto, por cierto, usted dice que la gente está muy contenta con usted, voy a dejar para mi réplica las miles y miles y miles de personas que siguen a diario hoy día en las redes sociales pidiendo su renuncia, no sé cómo lo voy a llamar al término de esta Comparecencia, si señor Secretario, Adolfo Marín o Señor Secretario, Shakira, porque es sordo, ciego y mudo ante la inseguridad que hoy se vive en Zacatecas; es cuanto, y espero sus respuestas de frente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Secretario de Seguridad Pública, para responder a los cuestionamientos del Diputado.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, señor Secretario Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Secretario.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bien, usted pide reestructurar la estrategia que actualmente se lleva a cabo, la estrategia de seguridad, yo le vuelvo a repetir, como lo he dicho varias veces, lo vuelvo a ratificar, que una estructura establecida que va de la mano con la estrategia nacional, que viene dando resultados exitosos, no se tiene por qué cambiar; me dice que en la milicia se dice también, en la milicia es exactamente lo mismo, si una estrategia cumple con los estándares necesarios, con los resultados que existen, con los resultados que se vienen dando y que son favorables, no se tiene por qué reorientar, posiblemente algunos aspectos se pudieran cambiar, pero no se puede cambiar una estrategia, porque una estrategia es integral y podemos, o visualizar otros aspectos, que nos conlleva a cumplir con los estatutos establecidos en los planes que se elaboran; y precisamente, en la Mesa de Construcción Estatal de Paz y Seguridad, ahí se establecen las reglas, se establecen los planes, se establece todo aquello que de alguna manera pueda constituir un beneficio para el plan que se está aplicando, diariamente sesionamos en esta mesa, la cual es presidida por el señor Gobernador, tenemos la información del día, de las 24 horas anteriores, y en base a esa información que obtenemos es como llevamos a cabo la estrategia, si en un momento dado se puede readecuar, redireccionar en algunos puntos; sin embargo, la estrategia; no es factible cambiarla, porque los resultados están a la vista, los resultados están claros, en ese orden de ideas, nosotros tenemos que respetar la estrategia, porque si no a lo mejor no nos daría los resultados que estamos obteniendo actualmente, y eso, en vez de ser benéfico para el Estado, para la ciudadanía, sería contraproducente. No sé, me dice que los vehículos se incendiaron solos, no, yo nunca dije así una palabra se incendiaron solos, no, sabemos perfectamente bien que alguien tuvo que participar para llevar a cabo los incendios, si se malentendió este concepto, es de humanos un error, si lo tuve en la expresión, pero sabemos perfectamente bien que no sucedió así; ahora, y también quiero decirles que a veces hay vehículos incendiados, que es por un corto circuito, y también no hay problema, verdad, porque sí, sí se llevan a cabo, por qué, pues no, no es que no quieran que en todos los vehículos haya un ser humano que los quiera incendiar, hay vehículos que por su propia naturaleza, particularmente yo me acuerdo de los Volkswagen, los vehículos combi, se incendiaban solos, porque en el motor había un problema grave que se iba incendiando poco a poco hasta que le dieron solución, pero así era un corto que provocaba el incendio del motor que estaba en la parte de atrás de él, lógicamente se alcanzaba a apagar porque era en la parte de atrás del vehículo, que no incendiaba a toda esta situación. Lo repito nuevamente, ahí está claro.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, por favor, que no se haga diálogo en la mesa.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Qué necesidad de decirme si está claro, es público lo que gana el Secretario, lo que gana el Gobernador, lo que gana el Presidente, lo que ganan los Diputados, está establecido.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, por favor, que no se haga diálogo.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Por eso, yo creo que no hay necesidad de expresar algo que está en las estadísticas, que está en el Internet, si yo hubiera, si no hubiera una información establecida; entonces, con mucho gusto se la daría, si existe para que usted lo vea, no veo yo la situación para expresarme en ese sentido; es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, el Diputado Xerardo Ramírez, para ejercer su derecho de réplica. Nos dan audio, por favor, en tribuna, para el Diputado Ramírez.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Lo bueno que no será la primera y única ronda, y aquí nos podemos quedar todo el día; pero si no tiene el valor siquiera de decir cuánto gana de frente a la sociedad zacatecana, al pueblo que representamos todas y todos los Diputados, pues ahora entiendo por qué lo cuidan tantos elementos, en el tamaño de su miedo está el número de elementos que tiene; y tiene miedo sabe por qué, porque sabe que su estrategia, por más que nos diga qué está funcionando, no funciona, sí lo puedo ver y tengo el dato, que le cuesta, que le cuesta, tengo un programa de apoyo social que se llama, apoyando con Huevos y Alimento, y ahorita me voy a permitir regalarle una cartera por si le hace falta, señor Secretario, porque eso es lo que se necesita en Zacatecas, gente que tenga el valor de decir las cosas como son, y usted no las quiere venir a decir, usted no quiere venir a decir a este Poder soberano las cosas como son, la realidad; el primer error que se debe de hacer y de admitir, es que las cosas no están funcionando, porque mientras usted siga con la necedad y con la terquedad de que la estrategia está funcionando, cuando siguen matando a la gente, no importa que hayan bajado uno o dos asesinatos, qué bueno que se queden grabadas las participaciones porque las voy a reproducir, y no me voy a cansar de reproducir el mensaje que usted le está mandando al pueblo de Zacatecas, ante la barbarie, ante el luto de seis policías en Calera y miles de zacatecanos que hoy, insisto, tienen un féretro, y que usted lo más sencillo es decir: “Estamos haciendo las cosas bien”, ahí están los resultados, vean la presentación,

chéquenle bien, Diputados, es para lo que le da, Secretario, también asumir un cargo para el que no está capacitado es un acto de corrupción, y en ese sentido, hoy usted está cometiendo un acto de corrupción, miren lo que dicen las letras, las mantas, el clamor popular, quizás no se da cuenta porque va en autos blindados, pero lea, voltee a ver, Zacatecas no lo quiere, renuncie, no puede, en ocho meses no pudo, Secretario; la encuesta nacional de seguridad pública, que también son datos estadísticos, por cierto, eh, porque usted nos hace mucho énfasis en eso, Fresnillo y la Capital son dos de las ciudades del país en donde la gente se siente más insegura, nueve de cada diez que no coinciden con los datos de su presentación absurda y fofa; las zacatecanas y lo zacatecanos, los que sí somos de aquí somos gente noble, de esfuerzo y que queremos recuperar la paz social, esta debe de ser un factor primordial para la recuperación económica, para la construcción de mejores oportunidades para la gente y potencializar el desarrollo de nuestra Entidad; así como se dijo ayer en el Senado, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo estamos en contra de esta estrategia fallida, que no es a nivel nacional, no es a nivel nacional, porque Coahuila, San Luis Potosí, Durango, Aguascalientes, no tienen los niveles de violencia en los que vive Zacatecas, y sabe por qué, porque sí tienen Secretarios de Seguridad Pública con el valor de afrontar las cosas, de asumir los valores y de ahí partir, eso es lo que debería, porque, y le hablo a nombre de miles y miles de capitalinos que me lo han pedido a través de redes sociales; y le pido a Apoyo Parlamentario y con esto culmino, que pase la serie, el video de la serie de publicaciones que quizá tampoco ha visto, quizá también desde su comodidad no ha visto, que me apoyen para culminar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, ha culminado su tiempo, pero vamos a dar, si le parece, un minuto de tolerancia.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Sí, pero el Diputado Cepillo se pasó por tres.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro, le vamos a dar un minuto de tolerancia para que se reproduzca el material, que nos apoyen, nada más que se vea, que se vea bien.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ahí está, no podemos seguir en el miedo, Secretario, no podemos tener más muertos, no más secuestros, no más comunidades desplazadas; la realidad actual requiere acciones serias para garantizar la seguridad del pueblo zacatecano, este pueblo zacatecano que a diario difiere de lo que usted ha venido a decir a esta tribuna del Poder Legislativo, la representación del pueblo, me lo han pedido trabajadores de este Congreso, que hoy están aquí viviendo también esta Comparecencia y que no pueden creer las palabras que usted menciona; su responsabilidad

desde que tomó Protesta es garantizar la seguridad del pueblo zacatecano, empoderar la seguridad de la población, eso es y será una de las más fuertes convicciones de un servidor, la lucha del cambio persigue un solo fin y usted no le está ayudando ni a Zacatecas ni a nuestro Gobernador, porque sin paz no hay gobernabilidad en Zacatecas. Señor Secretario, de verdad, se lo pido, se lo ruego, se lo imploro, a nombre de miles de zacatecanos, no ha podido, señor Secretario, renuncie, tenga dignidad, es un General en retiro, qué pena que su última participación en la esfera pública sea con resultados tan deplorables; como se lo dijo mi compañero David González: “Váyase por la puerta grande”, porque al paso que va, va a salir por la puerta más chiquita, la de atrás, y va a salir odiado por el pueblo de Zacatecas, porque ya lo es. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Fernanda Miranda, para realizar los cuestionamientos al Secretario de Seguridad Pública.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Antes de comenzar mi participación, sí quisiera, compañeros, que reflexionáramos en revictimizar a las víctimas y a las familias que han pasado por tanto dolor, el proyectar imágenes de este tipo no va bien, no va bien que utilicemos el dolor de las familias zacatecanas para esta tribuna y para propaganda propia. Secretario, sin duda estamos ante un problema de grandes dimensiones, y que como tal, requiere de grandes soluciones, considero que ya no es momento de buscar culpables o hacer señalamientos al pasado, al presente sin fundamento, no porque este problema que tenemos, no, porque este problema tenemos que enfrentarlo y afrontarlo con suma responsabilidad, y ello obliga a que los tres Poderes públicos actuemos al unísono, son tiempos muy complicados de enfrentar, y no es fácil, menos en su cargo, Secretario, como lo dijo Luis Crescencio Sandoval, General encargado de SEDENA, “ La ola de violencia en nuestro Estado, en su mayor parte se debe a la ubicación geográfica.” Zacatecas tiene una ubicación sumamente estratégica en la cuestión de comunicaciones, un lugar donde confluyen carreteras que se dirigen a diferentes partes del país, sobre todo al Norte, no es fácil enfrentarlo; sin embargo, usted sabía al cargo al que se enfrentaba cuando tomó Protesta; en este sentido, sabemos que el día de ayer en lo general y en lo particular la Iniciativa sobre la participación de las Fuerzas Armadas fue aprobada en el Congreso de la Unión, me gustaría preguntarle ¿qué opinión tiene usted sobre esta reforma y cómo impactaría en nuestro Estado?, siendo usted un hombre de formación castrense, qué opinión

le merece que los miembros de las Fuerzas Armadas prolonguen su estancia en las calles de nuestro país; pregunto a usted lo anterior, debido a que si coincide conmigo, los niveles de inseguridad en las calles de nuestro Estado siguen creciendo, y tal parecería que la presencia del Ejército y esta actual estrategia hasta el momento no han dado los resultados esperados.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Antes de dar el uso de la voz al Secretario de Seguridad Pública, instruyo conforme a lo comentado por la Diputada para que se cuiden las imágenes que se van a presentar ante este Pleno, instruyo a los compañeros de video, a la UCID, a los compañeros de Apoyo Parlamentario para que no se pase ninguna imagen donde se vea el rostro de una persona que ha sido víctima de la violencia; efectivamente, tenemos que cuidar ese aspecto; entonces, solicito, vamos a dar libertad para que el debate sea amplio, sea nutrido, para que se expongan materiales visuales que permitan que haya un mayor intercambio de opiniones entre Diputados y Funcionarios, pero vamos a cuidar mucho el tema de no revictimizar. Tiene el uso de la voz, el Secretario de Seguridad Pública, para responder a los cuestionamientos de la Diputada.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, estimo que fue sólo un cuestionamiento respecto a la reforma actual que la Guardia Nacional pertenezca a la Secretaría de la Defensa Nacional, pues desde ese punto de vista, la Secretaría de la Defensa Nacional tiene la facultad ya en estos casos de tener, poner un mayor orden, una mayor disciplina, una mayor cordura a los integrantes de la Guardia Nacional, para que lleven a cabo sus actividades principales, que son de seguridad pública y que para eso fueron precisamente creadas hace un poquito más de tres años, la mayoría de sus integrantes, bien los alimentó la SEDENA, son parte, la mayoría son integrantes de la SEDENA, otros son parte de la Policía Federal que los que quisieron pertenecer o engrosar estas filas, así como de MARINA, que también ha llevado a cabo procesos de reclutamiento en otras Entidades de la República para seguir engrosando las filas de la Guardia Nacional; yo en forma particular, opino que es correcta, es correcta la decisión que tomó el señor Presidente de la República, en el sentido que haya una entidad responsable de las acciones y de todas las actividades que desarrolle la Guardia Nacional, para que de alguna manera se implementen todas aquellas medidas disciplinarias que en un momento pudieran tener, para que de alguna manera también te incluyan en la ley, la ley y la Orgánica de la Secretaría de la Defensa Nacional, en el sentido de contar además del Ejército, Fuerza Área, con la Guardia Nacional, están definidas perfectamente bien sus funciones; la SEDENA, el Ejército y Fuerza Aérea tiene sus misiones particulares, y en este caso también la Guardia Nacional tienen sus misiones perfectamente bien definidas, y esas no van a cambiar, no por el hecho de que pertenezcan a SEDENA vayan a cambiar sus funciones principales, sus funciones que deben de dar en la seguridad pública; entonces, desde ese punto de vista, mi postura es que es correcta la decisión del mandatario del país. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, la Diputada Fernanda Miranda, para ejercer su derecho de réplica.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias, Secretario, por su respuesta; esperemos que el Congreso de la Unión haya tenido a bien en aprobar esta decisión, y que veamos pronto en nuestro Estado los resultados de esta nueva estrategia; mientras estábamos aquí, otras dos personas fueron acribilladas en el Parque Eólico, eran los Guardias de Seguridad, y me gusta este ejercicio de Glosa, porque mis compañeros Diputados y yo hemos sido muy críticos, sobre todo, en el tema de temas, que es la seguridad, no podemos ponernos una venda en los ojos y fingir que todo va a estar bien en nuestro Estado cuando no lo está; Secretario, sin duda, usted tiene una carrera, una formación y quisiéramos ver reflejado realmente en la sociedad los resultados de esta estrategia. Secretario, la sociedad zacatecana demanda con justa razón una solución pronta a este grave problema, el cual es considerado el principal y la principal asignatura a resolver; los invito y lo invito a que de la mano de esta Soberanía, impulsemos las estrategias necesarias para regresarles a las familias zacatecanas la paz que tanto anhelan, pero sobre todo, a que actuemos con altura de miras e impulsemos una política de estado en esta materia, y esto solo podrá concretarse si actuamos con atingencia. Sería cuanto, Diputado, muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz ahora para formular sus preguntas, la Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Prácticamente llevamos cuatro horas de esta Comparecencia, y me queda claro que el Secretario de Seguridad no tiene vergüenza, no tiene vergüenza y viene a decirnos los resultados estadísticos que ha tenido en Zacatecas su estrategia. Secretario, Zacatecas quiere paz, todo Zacatecas; pero hoy en especial yo vengo a alzar la voz por mi municipio, porque el Presidente Municipal ni para eso sirve, para alzar la voz, hoy Guadalupe tiene una bola de violencia incontenible, y lo

más triste es que existen colonias focos rojos, compañeros, La Comarca, no hay semana que no tenga un evento; Villas de Guadalupe, no hay semana que no tenga un evento, y usted lo sabe Secretario; si usted fuera estratégico tendría gente ahí permanente, y eso hubiera evitado que la semana pasada hubieran muerto tres estudiantes, porque La Comarca se ha vuelto foco rojo de Guadalupe, como Zóquite, como La Zacatecana, y ustedes no hacen nada. Secretario, a los guadalupenses nos están matando, a los guadalupenses les cobran piso, por eso matan al de las pinturas ayer, Secretario, por eso matan al panadero, matan al carnicero, porque les cobran piso, y usted no está haciendo nada, usted ni siquiera reconoce el cobro de piso; y lo dijo en sus conferencias de los lunes, que no existe el cobro de piso, vaya y pregúntele a los comerciantes de Guadalupe, si existe o no el cobro de piso, por eso los están matando a los comerciantes de Guadalupe; qué no dice, Secretario, nos llegaron denuncias del REPUVE, su gente está cobrando moche por regularizar los vehículos, ¿ya los separó del cargo?, ¿qué ha hecho con esto?, hay corrupción en su Secretaría, están las denuncias, compañera, ¿qué ha hecho usted con esos personajes?, tienen al Director del CECYT a una persona que ha sido acusado de acoso sexual, tiene observaciones en Auditoría Superior de la Federación, ¿qué hacemos?, Secretario, a las mujeres en Zacatecas nos están matando, compañeras, y si ustedes no lo consideran un problema grave, qué lástima, dónde queda su sororidad, a las mujeres de Zacatecas nos matan; nos da miedo, Secretario, salir a la calle, yo tengo que decirle a mi mamá que me vea cómo voy vestida por si desaparezco, y esto hacen miles de padres de familia, les piden una foto a sus hijas y a sus hijos antes de salir, porque saben o no saben si van a regresar; nuestros jóvenes están siendo matados y están siendo reclutados, ¿qué está haciendo para evitar esto, Secretario?, ¿qué le decimos a La Comarca?, que haga ferias permanentes para que los cuide, porque en feria no pasa nada, Villa de Guadalupe hay que festejar todo el año para ver si así nos cuida, La Comarca, vamos a inventar cada semana un evento para que nos cuide el Secretario de Seguridad; qué padre que va a estar blindado el Congreso Charro, van a estar blindados, pero en Guadalupe nos van a seguir matando a todas horas del día, compañeros de Guadalupe, ustedes lo saben, y Guadalupe no está en las estadísticas, pero lo vivimos a diario los guadalupenses; tampoco sabe gastar, Secretario, al 30 de junio le quedaron de subejercicio mil 163 millones de pesos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Tiene déficit de Policías, contrate, ahí está el recurso, ahí tiene recurso para hacer todo lo que requiere y no lo hace, ¿qué sucede, Secretario?, ¿usted no sabe gastar o sus Secretarios no saben? o ¿están buscando generar subejercicios?, la verdad es lamentable todo lo que nos viene a exigir, cuando Zacatecas está lleno de sangre, para mí no son números, para mí es un papá que muere, es un hijo que muere, es una mamá que muere, y para usted son estadísticas; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, el Secretario de Seguridad Pública, para responder a los cuestionamientos de la Diputada.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con permiso. Bien, Diputada, precisamente, manifiesta que para usted una muerte de un niño, una muerte de un adolescente, es un papá o va a ser un profesionista en un futuro y que va a beneficiar al país; por eso también le comentaba hace unos momentos, que hemos destruido casi mil armas de diferentes características y más de cien mil cartuchos que le hemos asegurado a la delincuencia organizada, y que para mí un cartucho es una vida que estamos salvando; nosotros estamos llevando todos los procedimientos que nos permitan, en un momento dado, contar con todo, eso se dice fácilmente, pero la acción, la actuación en nuestras corporaciones, la actuación de los tres órdenes de gobierno: Federal, Estatal y Municipal, observamos que venimos llevando a cabo las situaciones, conforme se vayan presentando; por eso, efectivamente, yo lamento y siempre voy a lamentar una pérdida humana, porque no debería de ser, no debería presentarse, pero todo este armamento, todos estos más de cien mil cartuchos que hemos detenido, pudieran emplearse para otra situación y con lo cual con el aseguramiento no se ha podido lograr; por eso, lamentablemente las acciones, las reacciones que tienen la delincuencia organizada en contra de las autoridades que se dedican a este implemento de poder restablecer la seguridad, el bienestar y la paz social. Yo he tenido reuniones con el Presidente Municipal, con el Doctor Miranda, con el Presidente Municipal, con el Maestro de Guadalupe, tanto de Guadalupe como de Zacatecas y de Fresnillo, con todos los Presidentes Municipales hemos tenido reuniones, hemos tenido pláticas para que nos comenten, nos digan qué necesidades tienen; creo que hoy por la mañana o el día de ayer platiqué con el Presidente Municipal de Guadalupe, y las necesidades que hay y nosotros reforzamos la seguridad, se implementan los dispositivos; pero usted debe de saber, a veces que cuando implementamos un dispositivo aquí, claro, no descuidamos otras áreas, no quisiéramos descuidar otras áreas, yo le he dicho que para mí sería ideal colocar un Policía en cada esquina, en cada calle para que nos diera seguridad, para que nos diera observación, pero también vulneramos la seguridad de nuestras fuerzas; en ese sentido, estamos llevando a cabo procedimientos que nos permitan abatir esta situación de inseguridad que se está presentando, sobre todo en las personas que han fallecido por alguna circunstancia. Respecto al REPUVE, sí ha salido en los medios, hay una denuncia, y esas personas, y soy claro, esas personas que seguramente ha detectado la Secretaría de Finanzas las ha despedido, eso queda claro, ya fueron despedidas las que de alguna manera tenemos la información, teníamos las evidencias, teníamos los argumentos, y en sus momentos fueron despedidos del cargo que ostentaban, esperemos que esta situación no se siga presentando, vamos a seguir supervisando para que esto no continúe en esta forma, pero qué mal que se presenten esas situaciones de la población tan necesitada, de la población tan carente, que tienen carencia de recursos económicos, y se lleva a cabo una situación de esta índole, pues es triste, lamentable, se presentan, hay denuncias, pues actuamos en consecuencia y como le informo, ya ha habido despidos de este tipo de personas; ahora, pues la verdad ahorita que me comenta esto del acoso sexual del C5, quiero ser honesto, no tenía esa información; sin embargo, la vamos a obtener de inmediato

para llevar a cabo las investigaciones y por conducto, tenemos un Órgano Interno de Control que seguramente está ahí, verdad, seguramente que está ahí, porque a veces por ser una institución que depende directamente de la función pública, pues a lo mejor no enteran al Secretario de esa situación; pero qué bueno que me hace usted partícipe de esa situación, y yo voy a tratar de acogerme a esa información para de alguna manera poder solventar situaciones de esa índole, para de alguna manera ponerle un paro al elemento o quien los esté haciendo en todo caso. Bien, la Secretaría de Seguridad Pública cuenta con una Unidad de Policía Especializada para la Atención a Niñas y Mujeres Víctimas de Violencia, como lo mencioné, conformada por personal técnico y operativo para atender de manera inmediata los reportes que hacen las mujeres, tanto al 911 como a las líneas internas de la Secretaría de Seguridad Pública; en ese orden de ideas nosotros hemos llevado una infinidad de conferencias, una infinidad de participaciones, una infinidad de aspectos en conferencias, en participación, incluso vamos a los municipios directamente, reunimos a las familias, se platica con las familias, se platica con las niñas, con los niños, con los adolescentes, todo eso la Secretaría de Seguridad Pública estuvo, está haciendo sus funciones, está haciendo su trabajo, está haciendo todo lo que les compete para de alguna manera seguir aminorando, seguir llevando a cabo estos trabajos, que de alguna manera vayan descendiendo, vayan bajando los índices delictivos que se están presentando y se sigan presentando en el Estado; yo como lo he dicho, yo no quisiera que hubiera un solo homicidio, yo no lo quisiera, no, yo no quiero ningún homicidio, ningún tipo de eventos delictivos, yo no quisiera que se presentaran, de verdad, pero por eso seguimos trabajando, vamos a seguir trabajando, vamos a seguir coordinando con las unidades de los tres órdenes de gobierno para que obtengamos mejores resultados en un futuro, en beneficio de la ciudadanía de Zacatecas. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, la Diputada Gaby Basurto, para ejercer su derecho de réplica.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Pues, pobladores de Guadalupe, pues sigan aguantando, Comarca, Villas de Guadalupe lo que sigue, porque va a seguir esto; pareciera que los miles y miles de elementos de la Guardia Nacional que nos han dicho, no se pueden enfocar a precisamente, esos focos rojos que Guadalupe tiene, Secretario; de verdad, tenga vergüenza, renuncie, Zacatecas requiere resultados, Zacatecas necesita resultados y usted no nos los ha dado, nos están matando; y yo aquí públicamente, quiero precisamente, todos los Diputados que hoy hemos externado la voz, decirle públicamente que si algo nos llega a suceder a los que hoy hemos alzado la voz, yo hago responsable, precisamente al tema de la seguridad pública, porque nosotros alzamos la voz porque los zacatecanos así nos lo dicen, los zacatecanos están hartos de vivir a diario con esta inseguridad, nosotros somos representantes del pueblo, y por eso, tenemos que alzar la voz por ellos, y no tenemos miedo, Secretario; pero si algo nos sucede después de esta Comparecencia o empezamos con intimidaciones, yo lo hago responsable a usted, Secretario Marín. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Imelda Mauricio Esparza, para realizar sus preguntas al Funcionario.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Buenas tardes, señor Secretario, General retirado, Adolfo Marín Marín. A estas alturas del sexenio, apenas un año, ni usted ni nosotros ni nadie puede negar que una de las cosas más podridas que este Gobierno recibió como herencia del pasado es el alto nivel de inseguridad, se percibe y que se vive en Zacatecas. El día de hoy el semáforo delictivo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, pone a Zacatecas en rojo, en homicidios dolosos, pone a Zacatecas en rojo en extorsión, narcomenudeo, robo a vehículo, robo a negocio, violencia familiar y feminicidio; sabemos que el territorio del Estado es uno de los más grandes de la República, que hay una cantidad casi indeterminada de brechas y caminos y que es difícil abarcar todo para el patrullaje y la vigilancia, ¿qué alternativas propone al respecto la mesa para la construcción de paz?, nos sentimos preocupados por el número de policías asesinados, la forma más común de estas muertes es durante el tiempo de descanso de los policías en sus casas o en la vía pública, ¿qué está haciendo la Secretaría a su cargo para proteger a los elementos y a sus familias en sus días de descanso?, ¿se está diseñando y aplicando un protocolo al respecto?, sobre el pago de los policías deudos, ha habido muchas quejas de que el proceso es complicado y largo, ¿qué nos puede comentar al respecto? Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, el Secretario de Seguridad Pública, para responder a los cuestionamientos de la Diputada.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bien, me voy con este último cuestionamiento, de las familias que manifiestan que es tardío su proceso para que reciban los beneficios que por ley les corresponde. Si el elemento policial tiene

regularizado su situación administrativa sobre los beneficios que en un momento dado puede otorgar a sus familiares o al que él elija, pues normalmente dura de un mes hasta dos meses máximo, debido a los trámites administrativos que se llevan ante el ISSSTEZAC, o tienen otras autoridades que intervienen, la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Administración, son varios entes que participan, pero en un momento dado puede reducirse hasta un mes como mínimo y dos meses, mes y medio como máximo; entonces, en ese orden de ideas yo he girado instrucciones, he girado directivas a los directores para que inviten a su personal y los supervisen, para que todos aquellos elementos operativos tengan actualizados, tengan debidamente normalizado, legalizado sus necesidades, sus beneficios para aquellas familias que ellos en un momento dado desean dejar como beneficiarios del producto de su trabajo. Efectivamente, en el Estado de Zacatecas, independientemente de los delitos de homicidio doloso, de los secuestros, hay otro tipo de delitos como lo es el feminicidio, como es extorsión; nosotros tenemos un procedimiento para la extorsión virtual, yo he podido comentarles que alrededor del 95% o poco más de ese porcentaje, cuando hay esa extorsión virtual, del secuestro virtual, hemos localizado a estas personas mediante un sistema que tenemos que es muy eficiente y que interrumpimos la comunicación, localizamos por georeferencia a los elementos que tratan de dañar, y con ello hemos logrado evitar dañar el patrimonio de las personas que de alguna manera a veces les han pedido recursos para poder liberar a sus familiares; entonces, yo creo que en ese sentido inclusive, la Secretaría de Seguridad Pública está en la mejor disposición de compartir también una aplicación que tenemos para evitar extorsiones en forma virtual; en la Mesa de Construcción de Paz y Seguridad diariamente presidida por el señor Gobernador, llevamos a cabo una serie de implementaciones para tratar de que la estrategia que se está siguiendo sea la adecuada; repito, si de alguna manera existe algún punto neurálgico que afecte su cumplimiento la reorientamos para que de alguna manera en forma consensuada con todos los integrantes de la mesa de construcción y todos los participantes que es las autoridades federales y estatales, de alguna manera tengamos una acción qué hacer, y poder de alguna manera implementar todos aquellos aspectos que permitan poder cumplir con lo establecido en el Plan de Seguridad que conlleva o que arriba la estrategia; pues los policías fallecidos, pues sí, tenemos actualmente, son 39 que han fallecido durante la presente administración, nos da tristeza, pero están cumpliendo con un deber que como lo dije, es un riesgo que todo trabajo tiene, no solamente ser policía; lo comenté hace un rato, cualquier tipo de empresa, cualquier tipo de institución tiene riesgos calculados dentro de sus labores, en la milicia, en la Policía Municipal, en la Policía Estatal, en las empresas inclusive, en las minas o en cualquier otro tipo de empresa, la verdad, es un riesgo que se puede correr en un momento dado, lógicamente, que se si se cometen errores, lamentablemente a veces son errores humanos, llevamos a cabo unas prácticas, llevamos a cabo unas lecturas, aprendidas, denominadas lecturas aprendidas, en donde se orienta a todos aquellos elementos; lamentablemente lo he repetido, aunque no todos lo ven así, pues son los resultados también, los resultados que venimos llevando a cabo, los altos golpes que les hemos dado a estas personas que se dedican a tratar de dañar a la ciudadanía, pues lógicamente les afecta, y con ello tratan de alguna manera de dañarlo, tratan de alguna manera de enfrentar al gobierno con ese tipo de actitudes que no los permitimos, pero se llevan a cabo y vamos a seguir implementando más acciones contundentes que permitan abatir este tipo de acciones, y ojalá y en un futuro no tengamos este tipo de situaciones. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, la Diputada Imelda, para ejercer su derecho de réplica.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias, señor Secretario. Me queda claro que está haciendo su mayor esfuerzo, no es una tarea sencilla lo que le ha tocado enfrentar; es verdad que están matando a nuestras mujeres, es verdad que están matando a nuestros jóvenes, es verdad que han secuestrado a nuestros niños, pero eso no es de hace un año; en el 2018, en Villa González Ortega, un Municipio que no tiene oportunidades de empleo, que apenas tiene 16 mil habitantes, los policías estatales de aquel entonces levantaron a dos jovencitas y días después encontramos solo sus cuerpos, me tocó venir a rescatarlos apoyando a las familias, solo los cuerpos, es hora que no sabemos dónde quedaron sus cabezas; en el 2019, siendo también yo Presidenta Municipal, de su casa, a las siete de la mañana sacaron a una jovencita estudiante de Veterinaria y se la llevaron, le pedían a sus padres dos millones de pesos, no pudieron darlos, familia humilde, de campo, y a los ocho días la tiraron a tres kilómetros de su casa totalmente desfigurada por la tortura y el maltrato que le hicieron. Es verdad que matan a nuestra gente, en San José de Lourdes hubo una balacera donde tuvieron que recoger a los cuerpos en un camión, usaron un camión para recoger a todos los cuerpos; esta es una situación que no es de ayer, y realmente reconozco su valor para estar al frente de esta Secretaría con tanta problemática, la reconstrucción del tejido social en nuestro país, en nuestro Estado es responsabilidad de todos, la educación, los principios y los valores inician en la familia, ¿Cuántos padres sabemos dónde, con quién y qué están haciendo nuestros hijos cuando no están en casa? Como Diputados tenemos un compromiso con la sociedad, ¿qué estamos haciendo nosotros para contribuir a lograr la paz, para contribuir a reconstruir el tejido social, qué incongruencia de algunos Diputados que tienen cuatro años aquí y no hemos visto resultados, que incongruencia de exfuncionarios que en otro tiempo deberían de estar frente a la mesa de construcción de paz y jamás los vi como Presidenta Municipal, otras estuvieron al frente de la construcción de paz, pero tampoco vimos los resultados, tampoco vimos los resultados, precisamente por eso, porque no había resultados, no tenía caso perder mi tiempo. Unamos esfuerzos, propongamos alternativas de solución, formemos parte en la construcción de esa paz que tanto anhela la sociedad zacatecana, hagamos nuestro trabajo, no vaya a ser que el día de mañana tengamos una manifestación de la sociedad que nos eligió para pedir nuestra renuncia como Diputados que no hacemos lo que nos corresponde por estar juzgando a los demás. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Herminio Briones Oliva, para realizar sus cuestionamientos al Secretario.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Secretario, si bien existen una serie de problemáticas en el Estado de Zacatecas, la seguridad es por mucho el mayor de los problemas que padece nuestra Entidad; las familias y las personas que aquí habitamos o quienes desarrollan cualquier tipo de actividad como el empresarial, créamelo, Secretario, y lo digo con mucho respeto, ya hasta ni le quiero preguntar nada, a todo le da evasivas, o no conoce del tema o no quiere hablar de la responsabilidad que le corresponde; es cierto que la seguridad no es sencilla y que son muchos los factores que en el paso de los años han venido influyendo, pero al final de cuentas a quienes el pueblo les otorga la oportunidad con su voto de llegar, independientemente de todo somos los responsables de velar por la seguridad de los ciudadanos, no estamos nadie por gusto, y a final de cuentas no podemos decir que es una herencia maldita, cuando desde la política sabemos perfectamente a lo que nos vamos a enfrentar, y hablar de seguridad no es sencillo: más sin embargo, Secretario, al inicio, los policías estatales se manifestaron en este espacio, sus reclamos tal vez justos, tal vez no, pero indudablemente fue por algo, qué hará si a Zacatecas le llegan menos recursos para el fortalecimiento de la seguridad, cómo, de qué forma cumplirán con las obligaciones laborales, cómo capacitará y equipará a los elementos, cómo contratar más policías, que por cierto, mi reconocimiento para muchos por su valor, por su lealtad, porque hoy día, y más con lo que pasa, no tan fácil se anima la persona a ser Policía; y de la misma manera hemos insistido mucho durante esta semana, y reiteradamente lo hemos mencionado, en el apoyo a las policías municipales mismas que son vulnerables y de la misma forma muchas y muchos Presidentes Municipales se sienten abandonados aun con la presencia de la Guardia Nacional, qué opina usted, Secretario del Mando Único para Zacatecas a otros Estados les ha funcionado, si bien sabemos que la acción del Estado no puede ser con el uso de la fuerza, también es importante la aplicación irrestricta de la ley para que se garantice el estado de derecho, pero en ello, en muchas ocasiones requiere mano dura, sin que esto suponga vulneraciones a los derechos humanos; preguntarle, Secretario, porque aquí lo ha reiterado mucho, que la estrategia nacional va y va muy bien, en verdad, compañeras, compañeros, ¿funciona la estrategia de abrazos y no balazos?

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Secretario de Seguridad Pública, para responder a los pronunciamientos del Diputado. Nos ayuda, gracias. Tiene el uso de la voz, Secretario.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bien, señor Diputado, Honorable Congreso Legislativo, desde mi primer día de labores he trabajado en forma incansable por tratar de recuperar la paz, la seguridad y el bienestar de la ciudadanía del Estado de Zacatecas; hemos impulsado una serie de particularidades que han permitido que el adiestramiento de nuestras unidades cada día sea mejor, cada día se perfeccione, hemos adquirido municiones en grandes cantidades, porque esto forma parte también del adiestramiento de nuestras unidades para que aprendan en un momento dado a usar su fusil, a usar la herramienta que tienen ellos para imponer el orden, porque esa es la facultad que podemos ofrecerle a nuestras unidades, el hecho de dotarlos con mejores armamentos, con mejores tecnologías, con mejores unidades, es donde los resultados se vienen presentando día con día; y como lo hemos platicado, estamos en un proceso de reclutamiento, yo sé que ser Policía, a veces muchas personas que no conocen el ambiente dicen que es difícil, creo que cualquier tipo de trabajo es difícil; ser policía de vocación es difícil, como ser militar, como ser ingeniero, como ser abogado; cada quien elige el trabajo del cual puede ofrecer a la comunidad, cada quien elige qué tipo de actividades puede desarrollar en beneficio de la población, en beneficio de la sociedad, es una vocación que sí, tiene sus riesgos, que tiene como cualquier, lo he comentado, como cualquier otra actividad, todos los trabajos tienen sus riesgos, y ser policía también tiene sus riesgos graves, muy graves, pero hay policías que tienen 20, 30 años de servicio, policías que tienen 15, hay policías que a veces lamentablemente con poco tiempo han perdido la vida, un año, dos años, las investigaciones siempre se llevan a cabo para tratar de dar con los delincuentes, para tratar de dar con los infractores que nos lesionan a la comunidad, nos lesionan a nuestros integrantes, nos lesionan a las familias de Zacatecas que siempre procuran tener un mejor bienestar, una mejor economía, unos mejores recursos para aportar más a la familia; entonces, en ese orden de ideas estamos en el proceso de reclutamiento. Respecto al Mando Único, se ha hablado, se ha comentado de ello para que haya un Mando Único, los 58 municipios, los 58 Presidentes Municipales deben de estar de acuerdo para poder implementarlo; sin embargo, estamos pretendiendo llevar a cabo a lo mejor unos mandos regionales, en donde estableceremos a algún Director de Policía en un área que confluya, que conformen varios municipios, y en esa forma de alguna manera poder en un momento dado tratar de que haya una mejor coordinación con estos municipios del Estado de Zacatecas; pues alguien dijo “Abrazos, no balazos”, como lo dijera, no es estar cruzados de brazos, estamos llevando a cabo las acciones, estamos actuando, estamos con el ímpetu, tratamos, tenemos todos los recursos que actualmente contamos los hemos destinado para la seguridad pública, las patrullas, como lo dije anteriormente, mínimas; entonces, necesitamos movilidad, necesitamos tecnología; el adiestramiento no tiene vuelta de hoja, porque esa la impartimos nosotros directamente, pero tener patrullas más eficientes, patrullas suficientes más que eficientes, porque con la suficiencia de los vehículos podemos tener la eficiencia en el trabajo de la ciudad, de la ciudadanía; en ese orden de ideas, seguimos trabajando, seguimos en este aspecto. En respecto a los elementos que en su

momento se levantaron y no estaban de acuerdo en algunos aspectos, para el ejercicio 2023 plantea la propuesta de que los elementos de las corporaciones policiales de la Secretaría puedan contar con un seguro de vida en forma adicional a los que no tienen, para que esto de alguna manera, claro, yo entiendo perfectamente bien, como ustedes lo deben de entender, el hecho de que hagamos dos o tres seguros de vida, pues no es para el elemento que va a fallecer, es para las familias; lógicamente lo que buscamos, lo entendemos, somos partícipes de que tengan mejores beneficios; si mal no recuerdo, creo que en el anteproyecto del Presupuesto estamos solicitando también un porcentaje adicional para que nuestros policías también ganen un poquito más, porque el sueldo es lo que muchas veces atrae, por los municipios, por ejemplo, que no tienen policías, por qué, porque de alguna manera no ganan lo suficiente, lo hemos dicho, pero quiero ser claro que la Policía Estatal de nuestro Estado, es una de las policías mejor pagadas de la República, pueden ustedes también consultarlo, no estamos en el primer lugar, pero tampoco estamos en el décimo; entonces, es de las mejores policías pagadas en toda la República. Yo quisiera concluir con esto, señor Diputado, del cuestionamiento que usted me hizo; y es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Herminio Briones, para ejercer su derecho de réplica.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Señor Secretario, hay una realidad que no podemos negar y que podemos corroborar con la ciudadanía, esa realidad es que la inseguridad está desbordada, y que la gente se siente cada vez más insegura en sus casas, comercios, en la calle, en las carreteras, y en general, en todos los rincones de este Estado; por cierto, preguntarle ¿ya localizaron al Director de Seguridad Pública Municipal de Valparaíso? Todo parece indicar que la Secretaría de Seguridad trabaja sola y sin un rumbo fijo, no hay coordinación, el Ejército y la Guardia Nacional andan por un lado y la Policía Estatal por otro; los Estados vecinos se quejan reiteradamente de que mientras ellos tratan de hacer esfuerzos por blindar sus territorios, Zacatecas no actúa en lo absoluto, cuando se venció el Plan Zacatecas II a todos nos volvió la esperanza, pero a menos de un año de su implementación ya perdimos todas las expectativas, la inseguridad cada vez aumenta más y al parecer la estrategia, Secretario, sigue siendo la misma; la fórmula más simple para resolver este dilema, es saber que si queremos los mismos resultados se tiene que seguir haciendo lo mismo, si queremos resultados diferentes debemos implementar acciones diferentes; Secretario, es hora de cambiar la estrategia, a este gobierno le quedan cinco años de ejercicio, claro que lo puede hacer, todas y todos en Zacatecas queremos vivir tranquilos, escuche, pero escuche a las familias de las víctimas, a la ciudadanía, a los municipios, plantee con los Estados vecinos, construyamos juntos, si tanto se decía que al estar alienados los planetas y ser de un mismo Partido a Zacatecas le iba ir mejor; pues oh sorpresa, porque al menos en seguridad y en muchos otros ámbitos, creo que vamos peor, la Secretaría debe estar al servicio de la gente, no a las extorsiones, porque tal pareciera que hoy en lugar de ver una patrulla con elementos, ya no sabemos si nos da gusto o nos da miedo al encontrarla; es tiempo de reflexionar, Secretario, usted es un hombre que se ha

formado y que puede si quiere recomponer las cosas en Zacatecas, y si no de lo contrario, con mucho respeto lo expreso, mejor deje el cargo. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz para formular sus preguntas, el Diputado Correa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Dicen que el veneno en pequeñas dosis es menos letal, pero al parecer, Secretario, usted decidió el día de hoy tomarse el frasco completo, no fueron una ni dos ni tres las ocasiones en que solicitamos la Comparecencia del Secretario de Seguridad ante este Poder, fueron muchas voces de compañeras y compañeros Diputados que solicitaron su presencia, Secretario, para que nos explicara la estrategia que se está siguiendo en nuestro querido Estado de Zacatecas; por cierto, una estrategia a ojos vistos, totalmente fallida, desde aquí mi solidaridad con las familias de los jovencitos de la comunidad del Saucito del Municipio de General Pánfilo Natera, que fueron asesinados, y con todas las familias zacatecanas que han sufrido pérdidas de familiares cercanos y que exigen respuesta y castigo a los delincuentes que lo hicieron. Yo quisiera poner en contexto, por aquello de los datos que trae nuestro compañero el Secretario, quisiera poner en contexto y en materia el tema de seguridad en Zacatecas. En el año 2012, Secretario, el INEGI tipificó los homicidios registrados en esta Entidad, que fueron cerca de 464, para el 2018 ante la llegada de la Cuarta Transformación al país, la cifra aumentó a 773 homicidios, casi el doble de los homicidios, pero si nos vamos al cierre del año pasado del 2021, el incremento llegó hasta mil 510 homicidios; es decir, un incremento del 325%; ahí, Secretario, mi pregunta concreta, preguntarle si fueron los abrazos los que dieron estos resultados, o si más bien fueron los balazos que se presentan todos los días a todas horas y en todo lugar del Estado de Zacatecas, Secretario, por cierto también, no sé si está enterado, veo que le pasan fichas cada 10 minutos, de los lamentables hechos que acaban de ocurrir hace una hora y media en el Parque Eólico de La Bufa, donde perdieron la vida dos personas en ese lugar, un triste suceso que vivimos los zacatecanos prácticamente a toda hora y en todo momento. Para dismantelar la mentira de la disminución del homicidio en el Estado según el propio instrumento que ustedes tienen para el registro, calificación y reporte de delitos y las víctimas del Secretariado Nacional de Seguridad Pública, para el presente año el aumento ha sido constante en delitos contra la vida y la integridad corporal; en enero había 321, y lo debe de tener por ahí en su tablita; en febrero, sí bajó, de manera significativa a 249, pero luego en marzo subió de manera

exasperada a 363; abril, 362; mayo, 385; junio, 373; julio, 339; y agosto, 343, en lo que tengo los datos que me presenta mi equipo, Secretario, ¿dónde está la baja?, no hay baja, se mantiene de manera muy significativa esta tendencia; y bueno, como resultado de esta incidencia, la población en Zacatecas ocupa el primer lugar, no el décimo, Secretario; escuché en una de sus participaciones que ocupábamos el décimo lugar, ocupa el primer lugar en percepción de inseguridad en todo el país al mes de marzo de este año del 2022 el 90.9% de los zacatecanos nos sentíamos totalmente inseguros; la pregunta es, Secretario, ¿se deberá a los abrazos o se deberá a los balazos que pasan todos los días en todos los lugares y en todas las horas?, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reportó que en el 2021 en Zacatecas solo se presentaron 4 mil 467 homicidios; sin embargo, esta cifra difiere respecto al número de víctimas de homicidios dolosos que fue de mil 625, aun así estos datos o registros no concuerdan con los que levantó el INEGI; el INEGI tiene un dato de mil 776 homicidios, creo, Secretario, que ya estamos con otros datos, ya estamos igual que el Presidente de la República, por fin el día de hoy coincidimos con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, de repente sacamos otros datos conforme al interés y al gobierno que está en ese momento. El Plan Zacatecas II, habrá de recordarlo, porque usted fue parte fundamental, el Plan Zacatecas II consideraba que a partir del 25 de noviembre del 2021 el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional contarían con tres mil 848 elementos distribuidos de la siguiente forma: Mil 940 efectivos en la Región Centro, 804 en la parte Norte, mil 104 en la parte Sur del Estado con el objetivo de evitar la confrontación entre los grupos delictivos, ¿esto sucedió, Secretario?, ¿realmente están ese número de elementos en cada uno de esos espacios? Es cuanto, Diputado Presidente, me espero al siguiente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Secretario de Seguridad Pública, para responder a los cuestionamientos.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, estoy enterado de los acontecimientos del Parque Eólico; efectivamente, incluso el día de ayer, seguramente ustedes se percataron de que tuvimos un operativo en esa área, incluso nuestro propio helicóptero estuvo rondando, llevando a cabo reconocimientos disuasivos y de reconocimientos aéreos para detectar, y ahí inclusive se aseguró un vehículo con cartuchos percutidos en la Batea; sin embargo, no se aseguraron armas de fuego ni elementos; entonces, en ese sentido nosotros estamos actuando, estamos trabajando, estamos llevando a cabo todos los operativos necesarios para tratar de alguna manera de ir, seguir bajando la incidencia delictiva que se está presentando en el Estado; comentaba usted de algunos datos de homicidios dolosos, de los meses de enero a los meses de lo que va en la presente, de enero a la fecha, en 2021 en enero, se tuvo 161 homicidios dolosos, y en el 2022 fueron 139, no sé si coincida con su datos;

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Están mal.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- En febrero, fueron 143 en 2021, y 86 en el 2022; en marzo fueron 117 en 2021, y 117 en el mes 2022, ahí estuvimos a la par; en abril del 2021 se tuvieron 115 homicidios y en el año 2022 lo rebasamos con ocho, porque fueron 124, de ahí ha habido todo en descenso; en mayo de 2021 fueron 131, y en 2022 del mismo mes fueron 91; en junio del 2021 fueron 136, y en el mismo mes de 2022 fueron 113; en julio de 2021 fueron 135, y en el 2022 fueron 126; en agosto del 2021 fueron 167, y en el mismo mes, del mismo mes de agosto fueron 112; y en septiembre, que fue el mes más fuerte en homicidios dolosos, en el 2021 fueron de 201; sin embargo, en el 2022 fueron 118, en el mes de octubre del 2021 fueron 151 en el último corte que tenemos de 2022, que fue el 04 de octubre fue de siete, tenemos siete homicidios; entonces, en ese orden de ideas, de septiembre, de enero a septiembre 2021 fueron mil 306, de enero a septiembre de 2022 fueron mil 16; hay una variación de menos 200 víctimas, lo que representa una disminución del 28.5%; de septiembre del 2021, en septiembre de 2018 la variación fue de 93 víctimas, lo que representó una disminución del 46% en homicidios dolosos. Quisiera aprovechar también para decir lo de los menores, aunque no lo preguntaron, lamentablemente ha habido 89 menores sin vida hasta el mes de septiembre, menores sin vida en enero fueron 10, en febrero fueron 08, en marzo 9, en abril 11, en mayo 12, en junio 10, en julio 12, en agosto 04 y en septiembre 03; seguimos llevando a cabo las actividades en forma coordinada, y respecto a los efectivos que menciona usted, inclusive, a veces rebasa a los efectivos, actualmente tenemos un total de cinco mil 600 elementos; entonces, no sé qué dato tenga, pero son cinco mil 600 elementos actualmente llevando a cabo operaciones coordinadas; y en forma conjunta en el Estado de Zacatecas para tratar de disminuir los índices directivos que se siguen presentando en el Estado, esperemos continuar con el mismo ímpetu, esperemos continuar con los resultados en ese sentido de bajar y disminuir; como los he platicado, yo no quisiera que hubiera un solo homicidio, nadie quiere que haya un solo homicidio; entonces, lo que sí puedo decirles es que en el Estado de Zacatecas hay días, eso sí, hay días que no hay ni un solo homicidio, eso sí está establecido, están en las estadísticas, hay otros días que se disparan, por eso de alguna manera, pero días, varios días en que no se presenta ni un solo homicidio; entonces, seguimos trabajando, seguimos con el mismo ímpetu y esperemos que esto de alguna manera pueda repercutir en el bienestar, en la paz de la ciudadanía para tratar de llevar a cabo este tipo de eventos; ahora me dice de las encuestas; efectivamente, es que las encuestas son diversas empresas las que la llevan a cabo, y usted no me va dejar mentir, porque a veces los Partidos Políticos a veces dicen, no, sabes qué, quiero que me hagas una encuesta sobre cómo voy, pero quiero salir arriba, y sale arriba, no sé cómo le hacen, pero bueno, es un comentario nada más como algo realmente que está fuera de contexto, pero eso es, depende mucho de las empresas que se dediquen a este tipo de encuestas; yo también tengo mis encuestas, yo he llevado a cabo algunas pláticas con los Presidentes Municipales, y ellos nos han informado a nivel estatal de los 58 municipios, ahorita llevamos alrededor del 60% favorable en la percepción, de acuerdo a los municipios, a los 58 municipios del Estado. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, el Diputado Correa, para ejercer su derecho de réplica.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muy amable, Diputado Presidente. Secretario, los expertos en criminalística y en homicidios dicen que cuando en una ciudad, o cuando en un Estado en el principal cuadro de ella suceden casos o el semáforo delictivo se presentan casos muy concretos en estos espacios, en el centro cultural político, económico de cualquier Estado, de cualquier ciudad, dicen ellos, que es porque existe nulo control; para nadie de nosotros en el Estado de Zacatecas es ajeno lo que ha pasado en el primer cuadro, tuvimos una incidencia muy triste en el árbol de Navidad ahí frente al Palacio de Gobierno, en la Plaza Bicentenario, muchos caídos, eso es lo que dicen los estudiosos; tampoco, como usted dice que no es político, yo tampoco soy criminólogo, pero eso es lo que dicen los expertos; también debo de decirle, Secretario, que esos cinco mil efectivos no sé dónde estén, no se ven por ningún lado, los maleantes se pasean a todas horas por todas las carreteras del Estado de Zacatecas, y no vemos ni un solo elemento resguardando zonas conflictivas del Estado de Zacatecas; se presentan robos, no nada más por ejemplo en el tramo del Teúl, García de la Cadena, que se presentaron constantemente robos a vehículos, en todos los tramos carreteros del Estado de Zacatecas está habiendo este problema, Secretario; entonces, esos cinco mil efectivos que usted dice, bueno es que los datos en el Plan Zacatecas II dijeron que eran tres mil 848, usted dice que son cinco mil efectivos, pues no se ven, no se ven por ningún lado, Secretario; desafortunadamente no sabemos qué está fallando, ahí están los números, ahí está también la famosa herencia maldita que ustedes dicen; bueno, recibieron una herencia por mitad de la que hoy ustedes están acumulando, y de la que van a dejar seguramente dentro de los cinco años no va a ser el doble, va a ser el triple o el cuádruple, si seguimos con la misma estrategia. Secretario, por último, pedirle de manera muy decorosa hágale honor al uniforme militar, de verdad, no manche el uniforme militar, retírese con dignidad, todavía es tiempo, tan solo lleva ocho meses al frente de la seguridad pública de los zacatecanos, haga lo posible por incrementar la seguridad en el Estado, o por favor presente su renuncia. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Ahora conforme al sorteo que se ha llevado a cabo, haré uso de la voz para realizar mis planteamientos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Secretario, hacerle estos planteamientos para mí es complicado; porque tengo la honrosa responsabilidad de conducir los trabajos de la Glosa de las Comparecencias de la Mesa, y debo cuidar mucho los términos en los que le hago los planteamientos. Quiero comentarle que a lo largo de los

años se ha estilado que cuando una política de seguridad errónea por parte del PAN, los panistas salen en defensa de esa política errónea; cuando hay esa política errónea por parte del PRI, los priístas salen en defensa de esa política a ultranza, defendiendo lo indefendible; yo soy Diputado de MORENA, pero me parece que esos procesos de politiquería no han llevado a ningún lado al país; yo no puedo defender lo que veo que está mal, y por eso le voy a hacer seis planteamientos de seis temas que yo veo en la política de seguridad que a mí me preocupan y se los haré con toda seriedad. El primero: Es el tema de frivolar la violencia; yo escuché en alguna ocasión a algunos mandos militares en el Teatro Calderón, que expresaban que ya estaba muy bien la seguridad en Zacatecas, porque ya veían a mucha gente tomándose unos tragos en la calle; y hoy escuché, que usted comentaba que la seguridad en Fresnillo ya se ve mucho mejor, porque vio a la gente tomándose unos mezcalitos en la feria; Secretario, ese no es un parámetro para poder conocer el estado de la violencia y es un asunto bien delicado, es un asunto que tiene que ver con el dolor de muchas familias, y creo que tenemos que ser muy cuidadosos en los términos que utilizamos, porque lastimamos a gente, lastimamos a personas que tienen el dolor de haber perdido a sus familiares; ahí hay otras aristas, no podemos estar ajenos a que mientras se llevaba a cabo la Feria Nacional de Fresnillo, también hubo bloqueos en toda la Ciudad; había pánico en toda la Ciudad, y la respuesta de las autoridades para retirar esos bloqueos fue tardía, Secretario; y para informar a los ciudadanos y para tranquilizar a la gente fue tardía, y la gente no estuvo tranquila y la gente no sintió el respaldo, el apoyo de sus autoridades, porque tardaron en salir a brindar la información; en ese sentido, también es importante que se deje de frivolar diciendo que se están matando entre ellos; Secretario, eso no se puede permitir, ya no lo podemos permitir como discurso oficial, eso de que son enfrentamientos entre ellos, no es permisible para ninguna autoridad, porque entonces ¿qué están haciendo las autoridades?, son las autoridades las que tienen la obligación de imponer el orden; yo no puedo aquí decirle, los Diputados están peleando entre ellos, y yo no hacer nada tengo una responsabilidad, tengo la obligación de poner orden; entonces, además usted nos da un dato escalofriante, 89 niños han sido asesinados en lo que va del año; eso es muy doloroso, Secretario, esos niños no eran parte del crimen organizado, no se están matando entre ellos y no es admisible el discurso para quitarle responsabilidad a las autoridades; no se puede admitir, porque si lo admitimos, mañana cuando cualquiera de nosotros sea víctimas de la violencia se dirá lo mismo, o que somos daños colaterales o que es entre ellos; y no es admisible Secretario, el hecho de que hay una política muy lamentable de custodiar banquetas o custodiar cadáveres, ocurre un asesinato y lo que vemos como reacción de parte de las autoridades es que llegan todos al lugar de los hechos, se concentran ahí, y solamente ahí a custodiar el cadáver, no se va a escapar el cadáver; entiendo que tienen que resguardar la zona, pero lo correcto sería que se implementaran también operativos para dar con los responsables; tengo testimonios fiables, muy fiables de gente muy cercana que presenciaron un homicidio en la salida a Aguascalientes, en un espacio donde hay grúas y lo único que hizo el asesino fue cambiarse por un puente peatonal de acero y desde ahí estaba vigilando a las autoridades que nunca hicieron nada por buscarlo, a pesar de que ahí estaba el responsable; y de que los que estaban alrededor estaban llamando a los servicios de emergencia para informar que el asesino estaba enfrente de las autoridades; nadie salió en su búsqueda, están custodiando banquetas. ¿para qué?, para qué custodiamos los cadáveres, se trata de ir a buscar a los responsables, que cuando menos tengan que huir de la zona del crimen; Secretario, en los últimos meses se ha dado esta idea de informar que ante un hecho violento se reunió la Mesa de Construcción de Paz,

y llevaron a cabo Honores a la Bandera; con todo respeto se lo digo, creo que es un error que nos hace sentir en un estado de indefensión, yo no veo a ningún delincuente aterrorizado porque la Mesa de Construcción de Paz se haya reunido y mucho menos porque haya llevado a cabo, Honores a la Bandera; y menos cuando esa información se proporciona dos o tres horas después de ocurridos los hechos, necesitamos que la comunicación sea más efectiva y que la respuesta de las autoridades sea más efectiva; también se ha comunicado Secretario, y pido a todos disculpas por el tiempo, se ha comunicado reiteradamente que ustedes están dismantelando campamentos de la delincuencia organizada, con todo respeto se lo digo Secretario, es una falta de respeto a la inteligencia de las zacatecanas y de los zacatecanos; si ustedes identifican un campamento de la delincuencia organizada, detengan a los que están en el campamento, porque lo que vemos siempre en las imágenes es un espacio lleno de basura, y a las autoridades recogiendo los tiliches que dejaron los delincuentes; por favor, eso, todos entendemos que no es más que una estrategia de comunicación, y no nos sirve; nosotros para que nos sirven que en 33 ocasiones, si no mal no recuerdo, fue la cifra que usted dio, las autoridades; hayan ido a recoger la basura que dejó el crimen organizado, de qué nos sirve como sociedad; y finalmente, yo quisiera que nos explicara dos temas, primero que nos hiciera favor de explicarnos el balance entre homicidios y desapariciones; porque a mí me parece que frente a la presión mediática que hay por el tema de homicidios, la delincuencia organizada está optando por desaparecer los cadáveres de las personas que asesina y entonces quisiera ver si esa baja en homicidios, que usted nos menciona, no se contrapone con un aumento en el número de desapariciones y finalmente Secretario, nos han llegado varios expedientes, uno muy doloroso del Municipio de Nieves, unos jóvenes que fueron asesinados, en el expediente consta Secretario; y usted lo sabe, las autoridades fueron informadas durante la madrugada de los terribles hechos, y usted lo sabe también, tardaron más de 12 horas en reaccionar y en ir a buscar a los jóvenes, estuvieron en el lugar de los hechos, estuvieron donde estaba el vehículo que contenía los cadáveres y no los encontraron, fue hasta varios días después que los encontraron; ojalá pueda tener sus respuestas, Secretario.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Mire respecto a lo, le pido una disculpa pública, si cometí algún error en decir que alguien de las fiestas de Fresnillo se toma un mezcal, no era mi intención de ninguna manera causar molestias de esa naturaleza, que fuera tan profunda, que se observara como algo irregular; yo dije, pues como dijera, bueno pues que las personas andaban contentas, las personas después de no tener después de dos años una fiesta tan agradable, una fiesta tan concurrida, una fiesta tan pues esperada por toda la ciudadanía; pues, yo dije inclusive que andaban ahí paseándose a la una, dos, tres, cuatro de la mañana en cualquier situación, pero creo que estas personas andaban con la confianza, andaban con la certeza de que podían transitar, podían concurrir, podían llevar a cabo sus eventos en una forma segura, sin que se presentara ninguna situación de inseguridad; nosotros a partir, a partir de que se nos informa de un incidente, verdad?, de un incidente de cualquier tipo, de cualquier naturaleza, de inmediato se comunica a las unidades para un despliegue; lógicamente concurre, concurre la unidad que se encuentre más cerca del evento que se presenta; inclusive, muchas veces que dice, usted

comenta que concurren muchas unidades, lo que pasa es que a veces la información llega por el 911, y el 911 hace la comunicación a todas las Corporaciones, quien recibe esa información de inmediato se traslada al lugar de los hechos; ya hemos visto ese detalle que usted lo dice y lo hemos comentado también en la Mesa de Construcción de Paz y de Seguridad, que una vez que lleguen las autoridades competentes al lugar de los hechos, se dediquen a hacer su trabajo, su levantamiento correspondiente y las demás unidades lleven a cabo un despliegue, inclusive hay despliegues periféricos en el área, aunque no se note ahí la presencia; cuando nosotros mandamos a las unidades y lleguen al lugar de los hechos, ya existen unidades en la forma periférica, el Ejército, la Guardia Nacional, la Policía Estatal, para evitar que en un momento dado, las personas que hayan participado en el evento, pues no salgan, no rompan fácilmente el cerco; entonces, en esa acción la hemos llevado a cabo, la hemos platicado, las coordinamos en la Mesa, y siempre tratamos de llegar en el menor tiempo posible, tener una respuesta casi inmediata; incluso nuestro propio helicóptero que desde temprano lo sacamos al helipuerto, listos, nuestro helicóptero no se tarda más de cinco minutos, en tres o cuatro minutos se tarda en despegar e irse al aire para llevar a cabo alguna misión de reconocimiento, alguna misión como ambulancia aérea o una misión de disuasión. Le comenté, la Mesa de Construcción de Paz y Seguridad se reúne diariamente, efectivamente, no diario hemos sacado los Honores la Bandera, pero creo que es necesario, en los honores a la Bandera se invita, se invita a todas las autoridades, se invita a los planteles educativos para que les nazca el amor patrio, porque muchas veces, inclusive en los planteles que antes cuando éramos jóvenes, cuando era joven y llevábamos a cabo los Honores a la Bandera todos los lunes, cantábamos el himno, verdad?, eso nos nació un amor patrio, un amor con nuestras insignias nacionales; entonces, yo no veo que esté mal que llevemos a cabo este tipo de eventos; si estamos reunidos en el momento en que suceda cualquier tipo de incidentes, ahí estamos de inmediato, se hacen las instrucciones, independientemente del nuevo 911 que ya difundió la información a las unidades que están desplazadas, a las unidades que están integradas, que están desplegadas en las diferentes áreas; pues independientemente de eso, también la Mesa de Construcción hace órdenes estrictas para alguna específica para que se lleve a cabo el evento allá y de alguna manera para participemos, participemos en forma conjunta, en forma ordenada en todos los órdenes de gobierno para tratar de atender alguna situación lamentable; ahora bien, usted me dice, están ahí los que participan en algún evento, hemos tenido casos en que se ha detenido a alguna persona, pero si no lleva nada, no se le puede detener porque estamos rompiendo con sus derechos humanos; la delincuencia organizada, muchas veces opta por, en los vehículos que cometen, los dejan, los abandonan, tiran las armas y se van, allá en 100 metros, 200 metros, 400 metros, 500 metros, se le detiene, no podemos detenerlas; no podemos detenerlas por ley, por qué, porque dicen que pues estamos cometiendo, estamos vulnerando sus derechos humanos y esa persona se defiende y lógicamente sale tranquilamente, sin ningún impedimento; por eso ellos han optado por tirar el armamento, por tirar los cartuchos, se libran, se libran de todo; hacía un comentario que hizo usted de Aguascalientes, la vez pasada cuando una persona estaba ahí; verdad?', que según era víctima en esa ocasión traía, traía indicios de sangre, se le detuvo y se le consignó porque él dijo que era víctima; más sin embargo no era víctima, era también uno de los delincuentes; entonces, en esa ocasión no sé si se refiera a ese punto, que pudiera efectivamente estar observando, estaba observando, pero se le vio, se le acercó, se vio las condiciones, se puso nervioso y además traía indicios que de alguna manera no permitían que fuera una blanca paloma, se le detuvo a esta persona y se actuó en consecuencia en

contra de él; ahora los desmantelamientos que tenemos, los desmantelamientos, porque inclusive en los desmantelamientos que hemos detectado, hemos asegurado armas largas, armas cortas, cartuchos, drogas, no vamos a barrer, no hay basura, a lo mejor ellos; y hay alimentos, hay alimentos porque ahí es su zona de confort, porque ahí es donde llegan ellos a descansar, a lleva a cabo todas sus actividades logísticas para poder consumir sus alimentos, verdad?, hemos llegado inclusive donde todavía está el fogón caliente, el café y todo; entonces, tenemos que destruir ese tipo para que no sea utilizable nuevamente por la delincuencia organizada, porque no podemos dejarlos ahí para que ellos nuevamente regresen y les demos ese espacio; entonces, se tienen que desarticular esas áreas para evitar que sean reutilizadas nuevamente por este grupo trasgresor que de alguna manera tiene afectando la comunidad; habla usted del número de muertos, pues sí efectivamente lo hemos observado, lo hemos observado cuando hay un enfrentamiento no solo entre los propios grupos, sino entre las unidades; ellos tratan de que aquellos elementos que de alguna manera sean reducidos, sean muertos, pues tratan de llevarlos, tratan de llevárselos seguramente para darles santa sepultura, porque son parientes, porque son compañeros, porque son amigos, porque son situaciones a veces que no se pueden impedir porque se los llevan en un vehículo, nosotros llevamos a cabo inclusive situaciones de persecución, de persecución; pero también tratamos de cuidar los derechos humanos de las personas, no podemos ejecutar a nadie, simplemente de que haya cometido un ilícito; entonces, somos respetuosos en ese sentido; entonces, ellos pues se van, verdad?, se van, evaden, evaden a la fuerza, por qué, porque también conocen perfectamente bien las rutas de escape que ellos tienen, nosotros hemos tenido helicópteros en el aire, tanto la Guarda Nacional, como la Secretaría de Seguridad Pública, y hemos detectado, hemos detenido a personas; desde el aire, los ubicamos, se ordena a las fuerzas de tierra, van y llevan a cabo el proceso de detención de estos elementos, el aseguramiento de las armas, incluso las encontramos ahí en el pasto tiradas, verdad?, las aseguramos también, aseguramos los cartuchos, porque ese es su modus operandi de estas personas; y creo que Diputado Presidente, con esto estimo que di respuesta a sus cuestionamientos. Es cuanto, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, dígame.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Moción de orden.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, la escucho.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Le puede pedir a seguridad, o no sé, a mantenimiento, que quiten el cadáver a un lado de mi curul; es que huele mal, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Secretario, hay un elemento importante en cualquier estrategia de seguridad; incluso las que son de contención y es la confianza de la ciudadanía, una estrategia que no tiene la confianza de la gente no va a ser exitosa, porque se necesita de la participación de toda la sociedad, y toda la sociedad tiene que estar convencida de que la estrategia va por un rumbo adecuado, si eso no pasa, difícilmente tendrá éxito la estrategia; a mí me ha tocado, porque además varios compañeros han sido víctimas directas o indirectas de la violencia, platicar, incluso uno de los episodios más duros; platicaba yo con uno de los Diputados que fue sujeto de ese acto de violencia, y decía, para qué denuncio; si de todos modos nunca se hace nada; eso de qué nos habla Secretario, de que no hay un elemento esencial, que es la confianza; y si no se construye esa confianza, difícilmente se podrá avanzar; usted me dice, no podemos detener a las personas, para qué las seguimos, Secretario, con todo respeto se lo digo, tiene usted una información jurídica errónea en ese respecto; existe la flagrancia y la flagrancia no es un elemento que se lleve a cabo en el momento, porque existe la continuidad de las acciones; si usted va persiguiendo a una persona que probablemente cometió un delito, usted tiene la facultad de perseguirlo y de detenerlo, y de ponerlo a disposición de las autoridades; y ustedes tienen un plazo, Secretario, en el que ustedes pueden hacer investigaciones, efectivamente si una persona cometió un delito y ustedes tienen por testimonio elementos de convicción que les permiten suponer que aquella persona participó, ustedes pueden hacer pruebas incluso para ver si esa persona accionó un arma de fuego; ustedes no pueden reducirse a custodiar el área del crimen, porque mandan el mensaje de que se está permitiendo la impunidad, yo sé que eso no es, pero es el mensaje que están dando Secretario, por eso es tan importante; cuando usted me dice, tengo un campamento de la delincuencia organizada y lo destruí, por qué no esperaron, por qué no hicieron labor de inteligencia para poder detener a las personas que estaban en el campamento, Secretario, no me quedo nada más con la crítica, lo buscaré en próximas fechas para hacerle una propuesta que le permita tener a Zacatecas una reacción y una capacidad de fuerza mucho mayor, para que poco a poco también dejemos de depender de lo que aporta la fuerza federal. Muchas gracias, por sus respuestas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene ahora el uso de la voz, para realizar sus preguntas, el Diputado José Juan Mendoza Maldonado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Qué bueno, que acabó la charla, hubieran invitado por ahí el whisky. Amigas y amigos Diputados, en este gobierno tenemos Secretarios regulares, malos y muy malos; en esa última categoría entra usted Secretario, en seguridad pública y le voy a decir por qué, en estos 8 o 9 meses que asumió la conducción de Seguridad Pública; debió de entrada, reestructurar las cadenas de mando de la Secretaría y particularmente de la Policía Estatal Preventiva, debió modificar los mandos medios y superiores que le había dejado el antiguo Secretario López Bazán; no lo hizo, pero debió de haberlo reestructurado porque el antiguo Secretario, llegó con un grupo de elementos de la Ciudad de México, se apropió, trasgrediendo el sistema escalafonario de escalamiento, se apropió de espacios que les correspondían a elementos por su antigüedad, y obviamente por estar acreditados en el Servicio Profesional de Carrera Policial, pero debió de haber reestructurado las cadenas de mando; le voy a decir por qué, además y le pido a Apoyo Parlamentario, Diputado Presidente, coloque la imagen de un documento que le hicimos llegar hace un momento.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputado. Diputado, puede revisar si se observa su documento.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- ¿A los Diputados, no está legible a la vista?

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver, si nos pueden ayudar para que sean dos imágenes, la del documento y la del Diputado; para que el Diputado vaya explicando de qué se trata el documento.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Rápídamente, el documento que aparece en la parte superior con el número 1026/2022 fechado el 30 de marzo del 2022, corresponde al hoy Titular Director de la Policía Preventiva Estatal, correspondiente a su examen de control de confianza; ya se logra apreciar mejor, hacía arriba, por favor; Chávez Reyes Manuel de Jesús con el grado de sub inspector, hoy Titular de la Dirección, la Policía Preventiva Estatal, presentó su examen el 10 de marzo del 2022, reprobado; tenemos un Director de la Policía Estatal Preventiva que no aprobó hace 8 meses su examen de control de confianza, nos ha engañado Secretario, ha engañado a la sociedad zacatecana; si esto no es motivo, no le pido su renuncia, si esto no es motivo para que se vaya a descansar, qué otro argumento contundente puede haber para que le deje la Secretaría de Seguridad Pública a un zacatecano, porque lo he dicho y lo he dicho desde esta tribuna, no estoy de acuerdo en esa estrategia federal de entregar las Secretarías de Seguridad Pública a ex generales en retiro, no conocen los Estados, no les interesan, están cansados; a usted lo veo cansado, mire, tiene una pensión ya jubilatoria del Ejército de más de 110 mil pesos mensuales; cobra cómodamente en el Banco del Ejército, porque hasta esa comodidad les dan, váyase a descansar; suavemente yo se lo digo, no quiero su renuncia, váyase a descansar, después de esto qué argumento moral o de vergüenza militar puede esgrimir en Zacatecas, váyase a descansar, de veras, yo no le estoy pidiendo tan agresivamente su renuncia; pero después de esto, de veras ya no se puede...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Ahora resulta, ya se me acabó el tiempo, ve?

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Se aventaron 20 minutos. Bueno, bueno, me voy a aventar todo el día; mire, podría decirle varias cosas, aquella declaración patética que hizo en el Municipio de Fresnillo, con la muerte del menor de 3 años en la iglesia; cuando dijo que era una advertencia, que era una llamada de atención de la delincuencia organizada, advertencia para quién, para la sociedad fresnillense que dominicalmente, no me dejará mentir aquí la Diputada Maribel; que además es católica, apostólica y todo lo demás, acuden todos los domingos a una misa dominical, a un lugar de esparcimiento, cuál advertencia, cuál llamada de atención; pero quiero preguntarle un tema concreto que me interesa, el día sábado 10 de la mañana, acude un vehículo nitro color café, sin placas y levanta, priva de su libertad, priva de su libertad al Director de Seguridad Pública de Valparaíso, desplegaron, fíjese, nada más y nada menos que 13 elementos de la Policía Preventiva, de la Estatal, de los 25 que lo custodian como

decía la Diputada Priscila, 13 fueron desplegados para buscar al Director de Seguridad Pública de Valparaíso, algunos elementos de la unidad antisequestro y algunos elementos del destacamento de la Guardia Nacional; a las 44 horas habían suspendido la búsqueda y localización de Juvenal Torres, Director de Seguridad Pública de Valparaíso; no se vale, es una ofensa a la sociedad de Valparaíso y a la sociedad zacatecana; se reunió la Mesa de Construcción para la Paz que van a cafetear, y suspendieron la búsqueda; cuál es la razón, eso sí se lo pregunto, la razón de haber suspendido la búsqueda de Juvenal Torres, Director de Seguridad Pública en Valparaíso, le pudiera seguir, pero...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias,

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- ya no me va a dejar?

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Secretario de Seguridad Pública, para responder a los cuestionamientos del Diputado. Adelante, Secretario.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, bien respecto al levantamiento que dice del Director de Seguridad Pública de Valparaíso; efectivamente, en un principio y fue de inmediato el traslado de unidades de Fresnillo para que atendiera esta petición; en ese orden de ideas en cuanto se tuvo la información, todas las fuerzas del orden, a lo mejor no tiene una información completa, señor Diputado, porque estuvo la Guardia Nacional, El Ejército, la Policía Estatal llevando a cabo todos, todos los reconocimientos, tanto terrestres como aéreos, la Secretaría de Seguridad Pública mandó su helicóptero, la Guardia Nacional también participó con su helicóptero, estuvimos también la Policía Ministerial, estaban alrededor de 100 elementos llevando todo el procedimiento; incluso el domingo, el domingo desde las 7 de la mañana estaban las unidades ahí cercanas, ahí mismo se volvió a implementar nuevamente el operativo y seguimos con el operativo de búsqueda, es incansable la situación; sin embargo, nosotros continuamente estamos buscando, verdad?, la mejor forma de concreciones en el aire, terrestres y de todo de alguna manera pudieran sentir la presión como hemos hecho en otros operativos, nuevas estrategias han permitido soltar a estas personas; entonces, en este orden de ideas seguimos, seguimos con el trabajo, con el trabajo independiente del trabajo de inteligencia, se vienen llevando a cabo operaciones terrestres, áreas para tratar de alguna manera de lograr, prever, detectar en qué área, en qué lugar se encuentran estas personas e inclusive, tenemos también coordinación con el estado limítrofe a efecto de que si de alguna manera se haya pasado del otro lado, pues también en consecuencia podamos tener alguna información, podamos tener algo relacionado que nos permita de alguna manera

poder, poder localizar, estamos realmente empeñados en esta acción, en este operativo, esperemos, esperemos encontrarlo con vida próximamente; pero no quitamos el dedo del renglón, estamos, estamos trabajando los tres trabajando los tres órdenes de gobierno, inclusive en la zona limítrofe como le digo, también en la zona limítrofe participa El Ejército, la Guardia Nacional, la Policía del Estado, las Policías Municipales, todos, todos estamos, es un compañero nuestro primero, y también es un ser humano que es ciudadano del Estado de Zacatecas; entonces, no escatimamos ningún esfuerzo y seguiremos, seguiremos trabajando con esta coordinación de los tres órdenes de gobierno estatal, municipal y federal; respecto al elemento que se nombró en forma, en forma, en forma, cómo lo podría decir; momentáneamente porque no es titular, es debido al despido precisamente, al despido que se dio del Director anterior, se le pidió la renuncia, y teníamos que nombrar a alguien que tuviera conocimiento, porque era el coordinador de él, en el área que llevaba a cabo todos los servicios para instalarlos, para desplegarlos todos los turnos, lo conocía perfectamente bien; entonces, de momento se decidió que llevara a cabo esa situación, lógicamente están bajo control, están monitoreando, tenemos todas las evidencias para de alguna manera poder dilucidar, poder detectar, poder ir, inclusive a veces, a veces, lo digo yo como militar, es conveniente a veces designar a alguien ahí para ver que caiga nuevamente y si tiene alguna culpabilidad y si tiene en algún asunto de inseguridad; en ese orden de ideas en su momento lógicamente ya se tomaron todas las evidencias, ya se tomaron todos los implementos para que en un momento dado, vamos a tener que relevarlo del cargo, desde el momento que tuvimos decidir, fue una decisión rápida, fue una decisión, por qué, por los argumentos que le doy, que era el único elemento que conocía de todos los servicios, todos los despliegues, todas las necesidades que tenemos en la seguridad pública para evitar que de alguna manera pudiéramos equivocarnos en el despliegue operativo en los turnos que se establece en el conocimiento de los comandantes respectivos en ese caso; respecto a lo otro que me comenta de los grados, los grados efectivamente, efectivamente se observó, están en asuntos internos y en el Consejo de Honor y Justicia, ya están todos los trámites ya están ahí de alguna manera, para que de alguna manera se regularice, entiendo yo que en su momento quien asumió el cargo de Secretario, no llevó a cabo los procedimientos conforme a los estatutos establecidos para tal fin, nosotros ya los estamos llevando a cabo, inclusive le comenté de los exámenes de confianza que ya iniciamos desde hace mucho tiempo, desde que llegué, por qué, porque había demasiados elementos que no tenían el examen de confianza, ahorita, actualmente le hemos aplicado a mil 801 elementos el examen de confianza; lógicamente hay elementos que han reprobado y que están también en proceso de irse mediante un proceso de asuntos internos y del Consejo de Honor y Justicia; no podemos decirles, bueno, ya vámonos, todos tenemos que hacer un proceso para que esto también sea legal y no darles puerta y no darles situaciones que permitan que en un momento dado se pudieran amparar en contra de la Secretaría, por un despido de esa naturaleza; entonces, contamos con todos los argumentos, tenemos que contar con todos los documentos, las documentales que nos permitan en un momento, integrar a los expedientes de cada uno de estos elementos para que en un futuro podamos ya tener realmente elementos dignos de confianza; por eso, por eso la situación de los exámenes de confianza que me decía para tener confianza de la población; necesitamos que nuestros elementos que sirvan en la seguridad pública, tengan aprobado sus exámenes de confianza, estamos en eso, vamos a seguir llevando a cabo los que nos falten, ya son pocos los que realmente, los que nos falten, porque también el examen de confianza es un documento que lo exige la Secretaría de la Defensa Nacional, para que los elementos puedan portar armas de fuego;

entonces, en ese orden de ideas estamos en ese proceso, esperemos que a lo mejor en este mismo mes o a más tardar a mediados del mes de noviembre, ya concluyamos con las necesidades prioritarias en este tipo de exámenes, para poder de alguna manera solicitar ante la Secretaría de la Defensa la revalidación de nuestra licencia que ahorita soy honesto, no está activa, está caducada, pero porque no tenían los exámenes de confianza las personas que se encontraban sirviendo en la seguridad; entonces, estamos vamos a seguir con esto para que en breve concluyamos, terminemos y de alguna manera tengamos los efectivos suficientes para solicitar la revalidación de la licencia colectiva. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, el Diputado Juan Mendoza, para ejercer su derecho de réplica.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Miren, en el caso de Juvenal Torres, Director de Seguridad Pública, se trataba, se trata de un Director de Seguridad Pública con 7 años en la Corporación Policiaca, dos años al frente de la Dirección de Seguridad Pública de ese Municipio, padre de tres hijos, un servidor público comprometido con su municipio; pero en el caso de la desaparición del Padre del Indígena wixárika Yuawi, que muy conocido por aquel comercial político del Partido Movimiento Ciudadano, cuando desapareció el padre de este indígena wixárika, se desplegaron más de 200 elementos durante casi 5 días, para encontrar al padre de Yuawi; la información que tengo, es que hasta ahorita la búsqueda y localización de Juvenal Torres, se suspendió; esa parte tiene que salir a explicarlo públicamente la Secretaría de Seguridad Pública, pero fíjese usted, yo le decía hace un momento que se fuera a descansar, porque la percepción de los zacatecanos, es que tenemos un Secretario de Seguridad Pública cansado, que no le interesa el Estado de Zacatecas, que no conoce el Estado de Zacatecas; usted fue también militar adscrito al Estado de Colima, qué le parecería Manzanillo o qué le parecería, fue agregado militar en la Embajada de El Salvador, váyase a una Embajada, hombre, déjele el lugar y el espacio a un zacatecano que sí quiera comprometerse con su pueblo, defender a su pueblo, dar la cara por su pueblo; ojalá se tome unas vacaciones bien merecidas con esa pensión jubilaria que son nada despreciables en el Ejército, se la puede pasar muy, pero muy tranquilo; finalmente diría hoy, en Zacatecas la estadística es cruel, un homicidio de impacto doloso en Fresnillo, dos en Zacatecas, uno en Santa Mónica, otro en Loreto, esa es la estadística el día de hoy, y pareciera que en esta Comparecencia, hablamos los Diputados en un lenguaje diferente al suyo, que las frecuencias se contraponen, la visión de casi 30 Diputados, con su visión, ojalá de veras se vaya a descansar. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Manuel Benigno Gallardo Sandoval, para realizar sus cuestionamientos al Secretario.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- No me voy a quitar el sombrero, hoy no. Muy buenas tardes a todas y a todos, saludar al Secretario de Seguridad Pública, que efectivamente hacía mucho que lo estábamos aquí esperando; es lamentable que en este momento sigamos hablando, en este momento Secretario, de más muertos; acabo de escuchar al compañero Diputado Juan, cinco, seis, seis muertos ahorita durante su Comparecencia, eso habla de la realidad, esa es la realidad y es lamentable que estemos hablando de estadística y no de prevención, de contención y lo dijo el Diputado Ernesto; de soluciones, creo que su Secretaría, se ha dedicado nada más a contar, acotar, a hacer levantamiento de la gente no que ha fallecido, que han matado, esa es la palabra, los han asesinado, no se hace nada; yo quiero hacer el reconocimiento a los policías, porque escuchaba ahorita de su pensión; yo quiero preguntarle, en una de las preguntas, cuánto gana usted Secretario, y cuánto gana un policía, porque aquí afuera hace ya algunos meses estuvieron manifestándose algunos policías pidiendo seguridad social, seguros de vida, eso contradice a lo que se dice, yo espero que ya todos tengan un seguro de vida; mi reconocimiento a todos los policías que ganan poco, muy poco en comparativa a lo que gana un Secretario de Seguridad Pública; pero va la otra pregunta, cuánta gente cuida al Secretario de Seguridad Pública, 25, cuánta gente cuida a un policía que se va de descanso a su casa, que es como los han asesinado, ese es el verdadero problema, que se ve diferente desde aquí, cuando trae uno guardaespaldas, seguridad y se ve muy diferente allá afuera, ese el gran tema de lo que está pasando allá afuera; creo que hemos coincidido en que algo falta cambiar, lo hemos hablado de prevención, de contención, hoy hablamos aquí de acciones, de cómo ir a las escuelas, capacitaciones para que los niños se sepan tirar al piso, pero no hablamos de cómo vamos a hacer acciones para que no siga creciendo la delincuencia organizada; ese es el gran tema, hablamos del derecho fundamental de acceder a una seguridad, verdad a una vida digna, hoy ya estamos lamentablemente del derecho a ser buscado y encontrado, qué lamentable, qué lamentable que hoy los números, las estadísticas solamente sean para venir a decir que vamos muy bien; allá afuera hay otros datos; esas son las preguntas Secretario, espero me las responda puntualmente, y le voy a hacer otra, una que es el presupuesto, lo escuché decir que no tiene para el helicóptero y para vehículos, a usted le dieron mil 677 millones en el presupuesto, ahorita le faltan por gastar mil 167, pero en el 4000, fue de ahí 105 millones sin gastar hasta el día 30 de junio, no los ha gastado nada, al 30 de junio, nada, esos son sus números; del 5000 que son ahí

donde se va a arreglar el helicóptero y donde se van a comprar vehículos, trae ahí sin gastar 57 millones de pesos; en el 6000; ah, por cierto, en el 5000 no tenía nada presupuestado y luego le puso, y en el 6000 trae 11 millones, tampoco sin gastar; la pregunta es, qué piensa hacer con ese dinero y por qué no se ha gastado. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el General, para responder a los cuestionamientos del Diputado.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, Diputado, respecto a, bueno, no puede haber subejercicio hasta en tanto no termine el año fiscal; entonces, se están generando algunas economías y esas economías de alguna manera tenemos ya un programa para la adquisición de ambulancias de terapia intensiva, ambulancia de terapia intermedia, una ambulancia convencional, la adquisición también de dos grúas, porque no tenemos grúas grandes para arrastrar vehículos grandes; cuando se aseguran los vehículos famosos que aseguramos allá con blindaje en los distintos, en las distintas áreas de operaciones, hemos detenido inclusive tractocamiones, los hemos detenido; sin embargo, carecemos de esos implementos, de esas herramientas que de alguna manera no teníamos hasta ahorita; entonces, estos recursos precisamente que de alguna manera están generándose en las economías es para poder de alguna manera, enfrentarnos a comprar aquel equipamiento que de alguna manera nos hace falta; independientemente de que se van a entregar, o está en puerta la entrega de algunos chalecos balísticos, también tenemos interés, tenemos la intención de adquirir más chalecos para nuestro personal, para su integridad física; entonces en ese orden de ideas, es como los recursos que se están generando como economías tenemos ya destinados para llevarlos a cabo con otros, mediante el cambio; si hay necesidad de cambiar algunos capítulos para que nos permitan ejercerlos en los capítulos correspondientes, así se llevará a cabo para que de alguna manera podamos cumplir con estas necesidades que son prioritarias, y que no venían dentro del presupuesto actual; efectivamente, habla usted de contención y creo que es el primer punto que debemos de tener, primero tenemos que contener y después llevar a cabo todas las operaciones que implica las estrategias, la táctica o cualquier situación para enfrentar a la delincuencia organizada, o cualquier grupo transgresor que trate de invadir, que trate de accionar, que trate de lastimar o lesionar a la población; es difícil la contención, sin embargo estimo de acuerdo con todos los parámetros que tenemos, la contención está ratificada, la contención está materializada, por eso precisamente de alguna manera aquellos grupos que se encuentran en las fronteras de nuestro territorio zacatecano, no han podido ingresar por la propia contención que tenemos con estos elementos; también cuando los policías que decía usted que estaban solicitando los beneficios, desde que el policía causa alta, se le informa de los beneficios a que tiene derecho, desde su ingreso, verdad?, por eso de alguna manera conocen y deciden ingresar a las filas de la policía, se les dice que tienen todos los beneficios, se les dice cuánto va a ganar, los descuentos que va a tener, los beneficios que tiene, que como repito nuevamente para ratificarlo, es pensión de viudez,

pensión de orfandad, gastos de sepelio cuando fallece y un seguro de vida que comenté hace unos momentos, que va desde los 706 mil hasta los 979 mil por cada uno de los elementos, dependiendo de su rango, dependiendo de su jerarquía; además estamos en proceso, porque son las instrucciones del señor Gobernador; buscar un seguro más de vida para nuestros policías, para reforzar el seguro que le comento, que pues considero una cantidad considerable, pero claro, ninguna vida, ninguna vida tiene precio, lo entiendo perfectamente bien, pero de alguna manera aminora en una situación la economía de las familias cuando el padre, hermano, hijo falte; en esta situación, creo que aquellos elementos que de alguna manera solicitaban este tipo de beneficios, cuyo desconozco por qué ellos no sabían realmente de los beneficios que tienen, porque eso no es de ayer, ni de antier; están establecidos por la ley; entonces, lógicamente a lo mejor no tenían tanto interés en saber su situación de esa naturaleza, y por eso exigían algo que ellos ya tenían conformado, que ellos ya tenían integrado en la ley. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, el Diputado Manuel Gallardo, para ejercer su derecho de réplica.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Gracias, Diputado Presidente. No me contestó lo de su salario, el salario que gana un policía, queda pendiente, para que alguien más lo vuelva a preguntar si me hacen favor, a ver, es la tercera vez que lo preguntamos; me queda claro que la intención es, cómo tener dinero para pagarle seguro de vida a los policías que sigan falleciendo y no como protegerlos, eso lo tienen que saber los policías, hoy se está pensando en otro seguro de vida y no en cómo evitar que mueran; qué lamentable, y me queda claro que esta lucha es entre policías y delincuentes, y no entre generales y delincuentes, no entre generales y delincuentes, por eso hoy el Congreso del Estado está muy cuidado, para llegar se batalló eh, hay mucha seguridad no sé por qué razón; ayer no había, cuando llegué, al momento que iba llegando, en el puente de Morelos, iban saliendo como del rumbo de la carretera de Villa de Cos, siete vehículos blindados con placas diplomáticas, llegando a Zacatecas, siete vehículos blindados en línea, diplomáticos que sabemos que vienen es el Embajador Ken Salazar, ya está aquí, siete vehículos, esa es la realidad que vivimos los zacatecanos. Secretario yo coincidí con usted, en que esa es la tarea de todos, coincidí con usted que hay que hacer algo, en lo que no coincidí es que usted tenga otros datos, el mensaje que le estamos mandando a las y los zacatecanos, es que todo está bien, pues pa usted, que anda bien cuidao y pa Kent Salazar que trae 6 blindadas; ese el Zacatecas, el Zacatecas que tenemos hoy el arranque del Congreso Nacional Charro, hoy a las 8:00 en el Teatro Calderón tamos invitados, ah, mañana, aquí está quien preside la Comisión de Turismo, que sabe perfectamente qué va a pasar con un Zacatecas que tiene al exterior una percepción de inseguridad; eso es lo que nos debe de ocupar y lo primero que tenemos que hacer, es aceptar que las cosas están mal, las cifras no nos sirven allá afuera, nos sirven los resultados; a eso lo invito Secretario, a que demos resultados, porque Zacatecas es un pueblo de gente trabajadora honesta, hechada pa delante y que quiere que les garanticemos seguridad, salud, educación; la gente quiere salir al campo con seguridad, la gente quiere ir a sus negocios sin que los extorsionen, eso es lo que tenemos que hacer;

pero usted no lo acepta, el problema es que usted no acepta lo que está pasando, para usted está todo bien, no conoce Zacatecas, gana muy bien y tiene un grupo de seguridad para usted, no para esos policías que han muerto, no para los que están muriendo en este momento; yo lo invito a que salga solo usted, como lo hacemos todos los ciudadanos que vivimos en Zacatecas, si no puede Secretario, ya se lo pidieron mis compañeros, o lo demuestra o renuncia. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, para realizar sus cuestionamientos el Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Bien, con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Soy Armando Delgadillo, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública en esta Legislatura, la Presidencia en esta Comisión de Seguridad Pública; bueno, me la impuso el Grupo Plural, no soy especialista en el tema, soy de formación docente, pero le aseguro y les aseguro que haré hasta lo imposible por transformar la realidad que hoy sufre Zacatecas; la seriedad del tema, exige hoy mucho respeto, exige responsabilidad, exige empatías, pero como lo han dicho todos los Diputados, también, exige tareas y exige soluciones concretas; es muy importante hoy admitir, que los crímenes de alto impacto destruyen la tranquilidad de Zacatecas, y no dudo de su esfuerzo Secretario, y con esas ganas y esa intención de proteger al pueblo de Zacatecas; pero sin embargo, semana tras semana ya lo vimos el día de hoy en las colonias, en los barrios, en las comunidades siguen sucediendo actos delincuenciales, y no solamente usted, es el reclamo que también nosotros como Diputados recibimos en todos los Distritos, en todos los municipios que visitamos, mujeres, jóvenes, comerciantes, transportistas, estudiantes, hasta niños han sido víctimas de la violencia; y algo que nos duele sobremanera, pues es también la muerte de muchos compañeros policías que hoy estando nosotros aquí presentes, bueno, hay mucha gente del Ejército que están en los municipios en las carreteras, Guardia Nacional, Policías Municipales, Policías de Investigación, que incluso a veces no traen ni para alimentarse o combustible, hoy yo estoy seguro que la seguridad ciudadana exige compromiso y diálogo político permanente, no solamente a Zacatecas, a todo el estado mexicano, cada quien desde nuestra trinchera, funcionarios públicos, cuerpos policíacos, la Fiscalía, Centros Penitenciarios, Organismos de Derechos Humanos, Organismos no Gubernamentales; y por supuesto, a nosotros como Legisladores, no podemos hacer esfuerzos aislados, ni dispersos y no podemos regatear ni

discursos, ni voluntad en el tema de seguridad, la seguridad y la justicia es un anhelo y derecho humano de la ciudadanía, y debemos de hacerla efectiva; pero ya en esta misma tribuna varios actores sociales y políticos lo han manifestado que no es contención policial, que no es con más patrullas, que no es con toletes, sino con una política integral que podemos lograr de manera transversal, prevenir el delito y prevenir la violencia en Zacatecas; quiero comentarles que el día 10 de julio del 2011, en un gran cambio de paradigmas para México, se transforma, se reforma el artículo primero de la Constitución y se establece la dignidad humana como un privilegio; hoy no vivimos con dignidad y fíjense el 2011, cuando entonces reinaba la guerra contra el narco que implementó el Presidente de la República, Felipe Calderón, en pleno auge de la política neoliberal se instauró este tema de la dignidad humana por ello, hoy se debe de trabajar para asegurar la vida de la ciudadanía, así como fomentar la paz y la armonía del fortalecimiento de un tejido social responsable que a su vez llegue a cambiar, a atender las causas que generan problemas de violencia en los ámbitos social, hoy vivimos a causa de esos gobiernos neoliberales una sociedad en desigualdad, una sociedad en pobreza; en el ámbito cultural, vayamos e investiguemos ahorita en nuestros hijos y los jóvenes, qué tipo de música escuchan, a qué tipo lugares recurren, hoy vemos en el tema económico la falta de oportunidades no solamente para los zacatecanos, para la gran mayoría del pueblo de México; hoy veamos el tema político, en el ámbito político yo pondría sobre la mesa el tema de la soberanía del pueblo de México, de dónde se surten los grupos delincuenciales para estar atacando al pueblo de México; en el tema político, el compromiso compañeros de esta Comisión, lo menciono, el día 28 de octubre del año pasado se presentó ante esta Legislatura, una iniciativa de ley para construir la Ley de Cultura de Paz en el Estado de Zacatecas, ahorita sigue en la congeladora; y en ese sentido, mi pregunta sería, más que a usted Secretario, sería también para el pueblo de Zacatecas, yo siempre afirmo y coincido en que el pueblo es sabio y yo le plantearía, ¿está dispuesto a coordinar una gran jornada donde realicemos foros abiertos y participativos con Ayuntamientos, Organizaciones, Cámaras, Universidades, los Especialistas, los Sindicatos, las Iglesias, etc, para establecer esa gran cultura de paz que de manera transversal les brinde un mejor futuro a nuestros hijos, sería la pregunta, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Secretario de Seguridad Pública para responder.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí efectivamente, como usted dice, la vida, la hace la parte fundamental, verdad?, de todo ser humano y en ello, y en ellos hemos venido, seguiremos trabajando para tratar de resguardar independientemente del patrimonio, de la integridad física de todos y de todas los ciudadanos de Zacatecas; la paz, seguridad y bienestar, no quitamos el dedo del renglón; en ese sentido, venimos nosotros día con día, noches, no tenemos descanso en ningún momento, para tratar de llevar a cabo nuestra función principal, que es la seguridad del Estado, la seguridad de todos los integrantes de todo tipo, de toda naturaleza; porque esa es nuestra función principal, tratar

verdad?, de que no haya ni un solo homicidio, como lo he repetido varias veces, que quisiéramos, es lo que quisiéramos es la opción primordial, lo privilegiamos, quisiéramos que no se presentara ni una situación más de esta naturaleza; hace será un mes, mes y medio, no creo que sea más de dos meses, fui invitado a la Universidad de Zacatecas por parte del Rector de la Universidad, para que llevara yo a cabo la presentación de un libro denominado, Violencia y Cultura de la Paz, ahí estuvimos platicando un rato con la comunidad universitaria que asistió a la presentación, así como algunas otras personalidades que asistieron a esa presentación; es bueno, es bueno definitivamente la creación de un organismo que se dedique a la cultura de paz que se pueda, si mal no recuerdo, yo en mi propuesta, en mi propuesta que no actualicé ese día, propuse la creación de un organismo con nivel constitucional que funcionara en estas condiciones con personal especialista con, es una ley de cultura de paz y seguridad, no recuerdo perfectamente bien, déjenme echarme un clavado ahí en los documentos que tengo, quiero saber con exactitud cuál fue el título de ese organismo, cuál fue el título de la creación, inclusive lo comenté para que tuviera un impacto, no sexenal, sino que tuviera un impacto de nación, que realmente durara siempre; porque es importante la cultura de la paz, es primordial para la integridad de toda la ciudadanía, así lo comenté, que no tuviera una vigencia sexenal, sino tuviera una vigencia pues permanente, permanente para que fuera un propuesta de Nación y no una propuesta de Estado, no?, de Estado en el sentido de que muchas veces los sexenios terminan y llega otro y así; entonces, en ese sentido, por qué, porque tuve la inquietud de que al ser una cultura de paz y seguridad, pues tuviera realmente el impacto nacional e inclusive internacional, para que los otros países también de alguna manera emularan lo que estamos haciendo en cuestión de seguridad y en cuestión de integridad física de los ciudadanos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, el Diputado Armando Delgadillo, para ejercer su derecho de réplica.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Presidente. Miren, quiero que valoremos algo; nosotros estamos pidiendo la renuncia del Secretario de Seguridad Pública, mañana puede estar otro Secretario, y dentro de dos años van a estar otros Diputados en estas curules y la verdad no vamos a resolver nada; tenemos 18 años con este lamento del tema de seguridad pública, por eso es importante, le reconozco y le agradezco la respuesta que como Secretario de Seguridad Pública manifieste que es importante un organismo en Zacatecas, que sea el garante de pacificar al pueblo de Zacatecas, ayer hice un llamado con la Secretaria de Gobierno, de hacer un gran pacto de paz por Zacatecas; hoy yo aplaudo también que varios Diputados estén ya echados para enfrente; es decir, vamos a construir un gran acuerdo de paz para Zacatecas, les menciono, porque no se va a resolver con la simple renuncia, en el año 2004-2010 que gobernaba Amalia García Medina; hace 18 años y entonces gobernaba Calderón, el causante del gran lamento que hoy vive el pueblo de México y entonces exigieron la renuncia de Alejandro Rojas Chalico por la fuga de 53 reos hace 18 años, luego pusieron a Miguel Rivera Villa y exigieron su renuncia por un ataque armado eh, al equipo de la Gobernadora, no resolvió

nada; luego con Miguel Alonso Reyes, del 2010 al 2016 gobernaba Peña Nieto, el régimen neoliberal, Jesús Pinto Ortiz, y entonces quien exigía la renuncia, era un Diputado del Partido del Trabajo; por qué, fíjense hace muchos años, en el 2016 porque hubo balaceras en Guadalupe y hubo balaceras en Jerez; luego con Alejandro Tello, Froylán Carlos Cruz, exigimos su renuncia precisamente Diputados de MORENA, del PAN, del PT y del PRD, porque le pagaba mal a los elementos; y entonces, ya él manifestó problemas graves con los grupos delincuenciales, luego vino el relevo, vino Ismael Camberos Hernández, fíjense él renuncia a la Secretaría de Seguridad Pública y deja a Zacatecas en primer lugar en extorsiones, tercer lugar en secuestros y sexto lugar en homicidios dolosos; retoma Arturo López Bazán, y también es exigida su renuncia, porque en noviembre del 2021 hay una ola de violencia hacia Zacatecas; 18 años tenemos los zacatecanos con este lamento de la seguridad, y estoy seguro que la violencia no resuelve, tenemos que irnos más allá, a solucionar de fondo, soy un Diputado y un ciudadano que me preocupo y un Diputado que me ocupo, ya he visitado varias Secretarías, inherentes al tema de seguridad, y hoy yo pido que junto al pueblo, junto a ellos, vayamos por un gran acuerdo de seguridad y de pacificación de Zacatecas. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Bien, Diputadas, Diputados, agotada la primera ronda de preguntas, se somete conforme al protocolo establecido a consideración de las Diputadas y Diputados, si se da por concluida, la Comparecencia, o se abre una segunda ronda de preguntas y respuestas solicito a los presentes manifestar el sentido de su voto de forma económica, y a nuestro Primer Secretario, dar, tomar cuenta del resultado. Quienes estén a favor de dar por terminada la Comparecencia, favor de levantar su mano; sí por terminada, por concluida; quienes estén a favor de una segunda ronda de preguntas y respuestas.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente; que por mayoría de votos, se autoriza la segunda ronda de preguntas, 12 votos contra 08.

EL DIP. PRESIDENTE.- Perfecto, conforme al resultado de la votación, se abrirá una segunda ronda de preguntas y respuestas.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Un receso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Permítanme, Diputados, todavía no concluyo, todavía no concluyo; para efectos de que todos puedan regresar y que nuestro invitado pueda tener también un momento de descanso, se decreta un receso de 15 minutos, y regresamos para llevar a cabo el desahogo de esta segunda ronda de preguntas; solicito a nuestra Comisión de Cortesía, tener las atenciones con nuestro invitado, muchas gracias.

R E C E S O

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. Solicito a las Diputadas y a los Diputados, tomar sus lugares; y solicito para poder reiniciar con nuestra Sesión, que nuestra primera Secretaria, pase lista para verificar el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Claro que sí, con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada Secretaria.

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Secretaria.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

gracias. GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada,

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputada.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

Diputada. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

Diputada. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

Diputada. GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

Presente, Diputada Secretaria. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

Diputada. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputada. SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Presidente, para solicitarle registre mi asistencia, Ávalos Márquez María del Refugio.

Karla Valdéz. LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En los mismos términos,

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputadas, ¿alguien más desea que se registre su asistencia?

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA- Le informo, Diputado Presidente; que contamos con 22 Diputados presentes, por lo que hay Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- De acuerdo, se reanuda la Sesión. Conforme al protocolo establecido, se llevará a cabo una segunda ronda de preguntas y respuestas; solicito a Apoyo Parlamentario, pueda poner la urna correspondiente; y en este momento, se abren los registros para que las Diputadas y Diputados que deseen participar en segunda ronda, pasen a realizar su inscripción.

SE ABRE EL REGISTRO PARA LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. PRESIDENTE.- Mientras está abierto el registro, y para permitir que todas las Diputadas y Diputados interesados puedan participar; informo a nuestro Primer Secretario, que esta Presidencia ha recibido el justificante del Diputado Armando Delgadillo, para seguir participando en esta Glosa, derivado de actividades propias de su labor, fuera de este recinto Legislativo. Conforme al sorteo en segunda ronda, tiene el uso de la palabra, para realizar sus cuestionamientos la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza; hasta por dos minutos, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Secretario, estoy gratamente sorprendida; lo felicito, por arte de magia, ha aparecido la estrategia de seguridad de

contención por parte de gobierno, le pido a Apoyo Parlamentario, me ayuden a reproducir el video, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada, nada más una pregunta, no se expone ninguna víctima del video que está presentando, ¿verdad?

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- No.

EL DIP. PRESIDENTE.- No, de acuerdo, ojalá que nos ayuden.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado al respecto una moción de orden, si me permite.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado, lo escucho.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputado. Simplemente, hay que mencionar que cuando las fotografías son públicas; y son hechas a través de las redes sociales y de los medios de comunicación, son del dominio público y eso no entra en el espectro de la revictimización, simplemente son aspectos para ilustrar lo que en la realidad de un tema existe, solamente para acotar esa situación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, lo que sucede es que eso puede ser en el ámbito de lo social y puede usted tener razón, en el ámbito de lo social, pero nosotros somos una autoridad, somos una Institución y tenemos que cuidar el no revictimizar a quienes han sido o a quienes han sufrido un delito, tenemos que tener cuidado en ello, le solicito...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- por favor, a la UCID, a los amigos de video y de Apoyo Parlamentario. Adelante.

REPRODUCCIÓN DE VIDEO.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- ¿Del video, a qué hacer referencia?.

EL DIP. PRESIDENTE.- Nos ayudan a detenerlo en Apoyo Parlamentario, por favor.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para no perder esa bonita costumbre, Gobierno del Estado ha mandado nuevamente su caballeriza a través de su prensa amiga; su estrategia de contención, es sacar a la Diputada Priscila y a su servidora un video en un charreada donde me tomo un trago, ¿cuál es el delito?...

LA DIP. INFANTE MORALES.- Diputado Presidente, una moción de orden, por favor.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Ahora resulta que no se tiene el derecho.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Qué tiene que ver ese vídeo con la glosa, Diputado estamos tratando el Primer Informe de Gobierno...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En la reunión de gabinete...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputadas...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.-

LA DIP. INFANTE MORALES.- Qué tiene que ver el video.

EL DIP. PRESIDENTE.- Cierren todos los micrófonos por favor; solicito a audio cierre todos los micrófonos por favor, cierren todos los micrófonos al diálogo; está teniendo el uso de la voz la Diputada; Diputada, me va a permitir, voy a hacer, guarden silencio por favor, Diputadas, Diputados, guarde silencio Diputada, vamos a detener el reloj de la Diputada; está en derecho de su participación, pero antes la Presidencia de la Mesa va a dirigirse a las Diputadas, Diputados. Compañeras, compañeros, este es un acto republicano de rendición de cuentas, es importante que no lo ensuciemos, que no lo dañemos; este formato es inédito y tenemos que cuidarlo porque va a servir para futuras glosas, y tenemos que hacer como un verdadero formato de rendición de cuentas; le voy a solicitar a la oradora en tribuna, Diputada, pueda ajustarse al tema de la glosa, estamos llevando a cabo; Diputada, guarde silencio, estamos llevando a cabo la glosa, es un tema bien delicado, estamos hablando del tema de la seguridad, yo le pediría que nos abocáramos al tema y le solicitaría a nuestra Segunda Secretaria, le repongamos el tiempo a la oradora en tribuna; y al resto de las Diputadas y Diputados, puedan permitirle con respeto que se exprese y que manifieste sus preguntas. Adelante, Diputada, le damos dos minutos por favor, para que pueda hacer su participación.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Ahora resulta que no se tiene el derecho; como si no supiera que en la reuniones de gabinete, se hacen de banda y en medio de tanta bebida; me queda claro que son unos tiranos, que son unos represores, que cuando se les dice la verdad y de frente salen como perros a sus presas; desafortunadamente lo están haciendo en contra de dos mujeres que apenas y superan el uno 50 centímetros de estatura, por qué el miedo, Secretario; entienda y entiendan, porque no soy yo, a quien deba de andar persiguiendo, a mí no me deben de andar persiguiendo, los malos están afuera, ya que aquí muchos de mis compañeros han señalado los puntos en donde constantemente pasan cosas; ahí es donde deben de meterle intensidad, y no en contra de nuestra persona; neta, ya pónganse a trabajar, siempre salen con sus cortinas de humo absurdas, y lo raro, es que siempre suelen ser en contra mía, ¿usted cree que yo soy el problema, Secretario?, cree que porque aquí se está hablando fuerte y donde la realidad que hoy vive Zacatecas, el problema está allá afuera, la realidad está allá afuera, justamente el día de hoy a estas horas ya van cinco asesinados en la Entidad; al menos los que sabemos, y aun así se atreve a decir que los homicidios vienen a la baja, sería bueno que ya se considere que comparezca el encargado de Comunicación Social de esta nueva gobernanza, para que nos explique los datos que ustedes también tienen, ya que la prensa amarillista que

él sí tiene distorsiona la información, usted, el Gobernador y el Presidente, dicen que vamos muy bien, requetebién, cuando la verdad y a la vista de todos, es que les importa un bledo la paz de Zacatecas. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el General Secretario de Seguridad Pública, por si tiene algún comentario al respecto.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bueno, el video que usted presentó, de ninguna manera prohíbe nada, no se está prohibiendo nada, ustedes son libres, todo mundo es libre de hacer lo que mejor le plazca, divertirse como quieran divertirse; nadie les impide, nadie le pone trabas en alguna situación, pues si salen publicado en las redes sociales, no creo que haberlo publicado ahorita y ya, a lo mejor ya está en las redes, no sé desde cuándo; entonces, en ese orden de ideas Diputada, pues no, de ninguna manera, usted, sus amigos, sus compañeros, toda la ciudadanía puede divertirse en la forma que deseen divertirse, que nosotros siempre estaremos pendiente de toda la comunidad ciudadana. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz para ejercer su derecho de réplica, si así lo considera.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Me ayuda Diputada Priscila, con la lona para que el Secretario; Diputado Xerardo, me pueda firmar el Pacto por la Paz; como lo comenté hace rato, en Acción Nacional, Secretario, le comento Secretario, que en Acción Nacional tenemos toda la disposición de seguir haciendo esas políticas públicas para que a Zacatecas le vaya bien; hoy los zacatecanos seguimos teniendo miedo, los zacatecanos necesitamos vivir en paz, los zacatecanos ya no permitiremos que esta inseguridad siga estando en el Estado de Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada María del Refugio Ávalos Márquez, para realizar sus cuestionamientos en segunda ronda. Diputada, si me permite, nada más para comentarles que por los tiempos, vamos a ser más cuidadosos aún, en los tiempos que nos hemos dado. Adelante, hasta dos minutos, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias, en un Congreso donde se privilegia la libre expresión ha sido retirado el féretro que permanecía en este recinto; me imagino que a instrucciones tuyas, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- De ninguna manera, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Bueno, este muy lamentable la situación, ojalá y con esa precisión con la que se retiró, se actúe eficazmente para atender el alza de los homicidios y de los delitos cometidos aquí en Zacatecas; yo subo a esta tribuna para reiterar mi compromiso como legisladora, como representante de un Distrito, del Distrito 10 que comprende los Municipios: de Jerez, Susticacán, Tepetongo y Monte Escobedo; hoy como legisladora yo quiero hacer el compromiso de defender un presupuesto digno, pero sobre todo exigir que ese presupuesto sea usado; no es posible Secretario, que a más de once meses de haber iniciado este gobierno, todavía sigan mil millones de pesos sin ejercerse, y que veamos la estrategia de seguridad con cero contención; usted menciona que en las escuelas se está realizando capacitación, simulacros para, como bien decía un Diputado, que me antecedió, enseñar a los niños a tirarse al suelo, quiero decirle que eso es falso; en las escuelas de mi municipio de los que acabo de mencionar, no se ha generado ninguna estrategia de defensa para los alumnos de nivel básico, y es muy preocupante que tras varios reportes que se hicieron antes de iniciar el ciclo escolar, siga sin atenderse esta situación, en Jerez estuvieron en riesgo varios alumnos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Los alumnos de una primaria cercana a la Región Educativa en Jerez; en un Colegio particular en donde está también el Instituto Tecnológico Superior de Jerez, se presentaron varios hechos delictivos; yo quiero preguntarle Secretario, qué estrategias de las que usted menciona que me pueda mencionar y clarificar, en qué consistieron, en qué escuelas se realizaron, se llevó a cabo esta contención o esta actuación por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria; antes de darle el uso de la voz al General, esta Presidencia aclara Diputada, que nosotros no hemos ni ordenado, ni permitido, ni llevado a cabo el retiro de ninguna expresión de las que se han vertido en este recinto; salvo hace un momento que solicitamos que se retirara un video, porque consideramos que no tenía nada que ver con el debate que estábamos llevando; fuera de eso, esta Presidencia ha sido absolutamente tolerante con todas las expresiones, tiene el uso de la voz, el Secretario de Seguridad Pública, para responder a los cuestionamientos de la Diputada.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí. Como le comenté, a petición de las diferentes instituciones educativas, hemos llevado una serie de capacitaciones, de cursos en todos aquellos planteles educativos de nivel básico, básico medio, superior, en todas las áreas, en todas, inclusive en las propias facultades con el objeto de que las personas, los niños, los adolescentes, los adultos de alguna manera conozcan los procedimientos que pudieran adoptar cuando se presentara un incidente de esa naturaleza; lo que comenta usted, de los que tendieron, tendieron a los niños en el piso, inclusive se hizo una observación, se hizo una observación al Director de la Policía Municipal; verdad?, en ese momento se le hizo para evitar; entonces, lógicamente él argumentaba que la intención, era que cuando hubiera disparos, pues los niños acostumbraran tenderse para evitar cualquier situación de que hubiera un enfrentamiento, de que estuvieran vandalizando, y pudiera de alguna manera tocar algún proyectil a estos niños, esa fue la primera observación que le hicimos a este elemento; porque salió publicado en uno de los videos de ahí de las redes sociales, en donde alguien comentaba, que nadie puede tapar el sol con un dedo, pero pues no era la intención realmente seguramente del Director; perdón, bueno sí, del Director de Seguridad Pública, la intención de él, creo que fue muy sana en el sentido de implementar ese procedimiento; sin embargo, se le hizo la observación para evitar otros aspectos que pueden funcionar sin obligar al niño a tenderse como si fuera cualquier objeto, eso en su momento se respondió, se concretó; y en lo que corresponde a, no sé si me dijo que en Jerez, si se ha llevado a cabo alguna, algún evento de esta naturaleza, quiero hablar con el Doctor, con el Presidente Municipal, para ver si tiene necesidad de llevar a cabo en un momento dado, algún curso, alguna capacitación, no solamente lo damos en los planteles educativos; también se lo damos al personal administrativo de los municipios, le damos también ese curso de capacitación y de cursos y capacitación también a las familias, a la ciudadanía que el Presidente invita, en un momento dado y que concurren a las áreas y se les da la información suficiente para que en un momento puedan actuar esta situación; ahora bien, nosotros siempre hemos mantenido comunicación y coordinación; estrecha con las autoridades escolares para brindarles precisamente esa asesoría, siempre estamos en coordinación inclusive con la propia

Maestra Maribel, para ver qué necesidades tiene en lo que respecta a planteles educativos, hemos ido a las audiencias públicas en donde asiste el señor Gobernador, cada martes es un día que siempre se ha seleccionado en esa situación por cuestiones de la agenda del señor Gobernador; no fue posible ir este martes, pero siempre, siempre los martes salimos y también ahí, ahí la población acude con el señor Gobernador, sus exigencias, sus peticiones, sus necesidades y son atendidas prácticamente podría decir al 100% por el señor Gobernador; algunos aspectos que se resuelven de inmediato, se resuelven, aquellos que por alguna circunstancia no se puede por su propia índole no se puedan corregir en el momento, pues se toma nota de ello y las autoridades competentes de los Secretarios que asisten ahí, pueden en un momento dado llevar a cabo estas situaciones; las comunidades educativas y vecinales conformamos también círculos de encuentro paz y sanación, con el propósito de abordar contenidos temáticos, como el manejo de emociones inteligentes para la construcción de paz, superación del trauma y aumento de la resiliencia, prácticas restaurativas para el manejo de la disciplina en aula, ética del cuidado y cultura de paz, independientemente de algunos otros eventos que nosotros contamos en la policía especializada de nuestras corporaciones, estamos en la mejor disposición de apoyar a todos aquellos elementos que lo requieran con prontitud y en las fechas en que nos lo soliciten. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Cuquita, para ejercer su derecho de réplica.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias, Presidente; pues me queda claro que como bien lo dijo, la Secretaria Rosa Isela; la estrategia es, que no hay estrategia, y qué lamentable que pues, usted menciona cursos de sanación, cursos de cultura para la paz, que no llegan al aula Secretario; imagínese, la Secretaria de Educación tarda dos meses en responder un exhorto que le hace esta Legislatura, me imagino que no le ha respondido; usted dice que las escuelas no han solicitado, claro que han solicitado, pero desgraciadamente vemos la ineficacia, vagar por todas las dependencias del gobierno de esta mal llamada y digo mal llamada, porque tal parece que están replicando prácticas añejas; no es una nueva gobernanza, es una gobernanza demagógica, es una gobernanza que le apuesta a los principios retrógrados, es una gobernanza que no le ha dado resultados a Zacatecas, es una gobernanza donde sus Secretarios, le han quedado chiquitos a un Estado tan grande como lo es Zacatecas; hoy los zacatecanos, lo repito, no nos sentimos seguros, no, nos sentimos en paz, hoy los zacatecanos no podemos viajar tranquilos con nuestras familias y mucho menos aquellas personas para reclamar lo que cientos de miles de zacatecanos, no pueden venir y decir; pero lo viven y lo sienten día con día, al ver salir a sus hijos a una escuela y tener el temor de no volverlos a ver; así salieron los tres estudiantes de la Universidad Tecnológica de Zacatecas y no regresaron a su casa, así salen cientos de miles de padres de familia a buscar el sustento para llevar a su hogar, y hemos visto cómo los detienen, cómo los secuestran, un nevero recientemente secuestrado cuando partía a repartir su producto a Monte Escobedo; ya fue liberado afortunadamente, pero se tuvo que hacer el señalamiento desde esta tribuna; cuántos casos más tienen que pasar para

que se nos caiga esa venda de los ojos, cuántos secuestrados más, cuántos asesinados más, cuántos policías no van a regresar a su casa, porque hoy su estrategia me queda claro, que es darles un mejor seguro de vida, es lamentable que ahorita nos acaban de pasar un cheque de finiquito de un Oficial por el orden de mil 368 pesos, ¿eso es lo que vale la vida de un policía aquí en Zacatecas? con razón las policías municipales están carentes de elementos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada, ha concluido su tiempo.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Qué le digo al pueblo de Zacatecas, no nos resignemos a tener un Estado fallido, nosotros desde nuestros hogares hagamos lo propio, creemos conciencia en nuestros hijos para que sean ciudadanos de bien, es lo que como ciudadanos hoy nos resta aportar, ya que en esta nueva gobernanza, la estrategia de seguridad es nula y está en ceros. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Tiene el uso de la voz, el Diputado José David González Hernández, para realizar sus cuestionamientos.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Presidente; no hay duda, precisamente de que a esta altura ha tomado cauce el debate de esta Comparecencia; habla Usted hace un momento del patriotismo incluido desde joven, o niño; yo aquí quiero que Usted acompañado precisamente de los Diputados, encabece el apoyo que tanto falta le hace al Bachillerato Militar del Estado; los niños y jóvenes que reciben ahí su educación no tienen luz y no tienen agua, Usted debería ser el ejemplo para ellos. Secretario, quiero pedirle algo que hemos dejado precisamente de lado, ¿cuáles son los montos en las adquisiciones de uniformes, y la empresa que ganó la licitación que se supone que es pública, o la empresa que adjudicó de manera directa esa compra?, así como la licitación de alimentos para los miembros de la corporación; ya nos respondió que van 89 menores; yo le pregunto, ¿cuántos jóvenes de 18 a 29 años; insisto, de los?, aquí quiero hacer un comentario muy rápido el Instituto de la Juventud únicamente tuvo a bien aprobarle la Fracción de MORENA y aliados 10 millones de pesos para el Instituto de la Juventud, responsable de los programas que Usted mencionó hace un momento; y aquí no sumamos recuperación de espacios públicos; que sin duda, y ayer lo corroboramos con la vergonzosa cantidad de 220 mil pesos destinados para la Subsecretaría de Prevención del Delito; yo creo que ahí Usted también debe acompañarnos en la lucha que va a hacer este Poder, para que lo jóvenes no caigan precisamente en la delincuencia, no caigan en el consumo; le propongo Secretario, que después de la primera reunión del consejo encargado de hacer valer la nueva Ley de Desplazamiento Interno Forzado, sea este Poder la sede, la sede de la primera mesa de trabajo para fortalecer la vinculación de la sociedad civil con las

instituciones educativas, y con las instituciones sociales a cargo; desde luego, o encabezado por su dependencia; los Policías Estatales hay que decirlo, son amigos y los queremos ver en las escuelas, los queremos ver en las instituciones, le propongo establecer periódicamente estas mesas de trabajo con este Poder; le propongo establecer criterios de mayor participación en el Consejo Estatal para la nueva política de seguridad y vinculación social y educativa que el Bloque Plural, la Fracción del PRI, del PAN, del PRD, de Movimiento Ciudadano y algunas otras compañeras habremos de presentar para su institución; le propongo diseñar y operar campañas en conjunto de cultura de la paz social, de prevención del delito y de la visita periódica y permanente de la Policía Estatal con instituciones educativas; le propongo la recuperación de espacios públicos, que sean los mismos jóvenes de Zacatecas; aquí tenemos Diputadas y Diputado que representan a la juventud del Estado, nuestros espacios que sirvan como escudo para prevenir el consumo e el involucramiento de los jóvenes; le propongo diseñar el proyecto de participación conjunta con empresas privadas, y recuperar parte de sus impuestos estatales, para invertirlos exclusivamente en seguridad que beneficie la inversión pública, tenemos fuga de inversión; por último, concluyo Presidente, le propongo reducir la burocratización de los procesos para que sea más fácil y sencilla la ejecución de labores de la policía; me sumo, ya no está el Diputado “Cepillo” ni el Diputado Armando, pero me sumo desde este momento a la propuesta de más recurso para educación; desde ahora, se lo anuncio Presidente, Diputados; y desde luego, también quiero decirle que si esa acción que Usted menciona del Mando Regional, que sea, le propongo la Policía Estatal la responsable de encabezarla; hablando de movilidad...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.-...y de movimiento de tecnología; le propongo por último, que al término inmediato de las Glosas, venga Usted aquí Secretario y peleemos el presupuesto que los policías se merecen. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; tiene el uso de la voz, el Secretario de Seguridad Pública, para responder a los propuestas y cuestionamientos del Diputado.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bien, pongo lo de que el Parlamento sea sede para el Consejo de Seguridad, seguramente debe de canalizarse ante las instancias respectivas, para que sea una determinación de aquella persona que de alguna manera es la que debe decidir en un momento dado; yo no estoy en contra de que se lleve a

cabo en este parlamento, de ninguna manera, pero siempre es necesario que todas las partes confluyan y determinen en un momento dado, cómo se puede llevar a cabo esa situación de reunión; respecto a lo que comenta, cuando yo asumí la Secretaría de Seguridad Pública había muchas quejas respecto a la alimentación de nuestro personal; se investigó que esta empresa que proporcionaba la alimentación al personal de la Secretaría de Seguridad Pública era una empresa comercializadora, no era una empresa dedicada a la concepción, producción, venta y todo de alimentos; así como esa compañía, esa empresa le vendía, le podía dar servicio de alimentación; le podía vender helicópteros, le podía vender chalecos antibalas, le podía vender chalecos balísticos, les podía vender cascos balísticos, le podía vender de todo; inclusive, hasta nos dijeron que si queríamos aviones, o helicópteros; entonces, es una empresa comercializadora que se dedica a todo, menos a la alimentación, ¿por qué?, porque no tenía una infraestructura establecida que cumpliera con todos los estándares establecidos por la Ley en materia de alimentación; entonces, pues fue necesario buscar una empresa que nos ofreciera; una empresa de más que se dedica a eso desde hace muchos años, que proporciona pues servicio de alimentación a muchos estados de la República, pues si contamos con una situación de esa naturaleza; yo creo que es conveniente buscar las mejores opciones para que nuestro personal esté pues, de alguna manera bien alimentado y que los menús respectivos cumplan con el aspecto nutricional que debe de tener para fortalecer su integridad física; nosotros también quiero ser claro, que se ha participado en la recuperación de espacios públicos, se ha participado nosotros somos los primeros; inclusive, tenemos un programa en puerta; esperemos que se cristalice, que se concrete para llevar a cabo la vamos a denominar, la vamos a denominar la gran fuerza de Seguridad-Zacatecas, se va a denominar así para ir a los municipios a ofrecer los servicios que da la policía, llevar patrullas para que lo vean los niños se acerquen, contemplen, darles información a la ciudadanía también; todos esos aspectos estamos viendo que de alguna manera, para que con ello, se acerquen y se acerquen los padres de familia con sus hijos; por eso, lo queremos hacer en sábados, o domingos en que no haya clases para que tengamos un mayor número de participantes, tenemos planes, tenemos planes y tenemos que irlos concretando poco a poco, para que de alguna manera vayamos obteniendo espacios de ese tipo; reducir la burocratización como dice de los trámites, ¿pues no sé si se refiera a la Secretaría de Seguridad Pública?, pero creo que los trámites, no hay los trámites se contestan de inmediato, verdad; cuando por su naturaleza así lo requiere; sino, pues se mandan a las autoridades que deben darle respuesta, pero en el menor tiempo posible; yo diariamente, diariamente acuerdo, diariamente firmo, verdad; todos los documentos para que salgan y se comuniquen ya sean directivas, circulares, oficios remitidos a las diferentes autoridades para que de alguna manera no haya, no haya detención, detención en este aspecto; y de igual forma, verdad; yo no requiero de a veces, muchas veces me han llegado ahí, presidentes municipales, Diputados; inclusive, a visitarme; yo los atiende con el respeto que se merecen en el momento en que lleguen; incluso, en algunas veces aunque no tengan alguna cita; y si yo me encuentro en la oficina, tengo el tiempo, los atiende de inmediato; incluso, dejo de hacer otras cosas que estoy haciendo para atenderlos, porque sé que el tiempo que tienen ustedes, los presidentes municipales y que no quiero que se interrumpa esta actitud; respecto al Mando Regional estamos viéndolo, estamos analizándolo cómo se puede implementar, cómo lo podemos hacer a efecto de que exista un mejor control con las policías municipales establecidas en los 58 municipios; estamos tratando de que concurran los más cercanos, a ver cómo lo podemos establecer, cómo podemos hacer concurrir; lógicamente esta actitud tenemos que hablar también tengo que

reunirme con los presidentes municipales, para que ellos acepten también este tipo de situación; porque lamentablemente no todos, no todos acuerdan estar en una situación de esa naturaleza; desconozco yo a veces cuáles son los intereses por los cuales no, no sé, no lo aceptan, todos vamos a seguir insistiendo y esa es la condición; les repito, esa es la condición para que se establezcan, los presidentes municipales tienen que aceptar nuestra propuesta para que de alguna manera se pueda concretar esta situación. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario; tiene el uso de la voz, el Diputado David González, para ejercer su derecho de réplica; adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Presidente; aprovecho precisamente, el mensaje para Usted Presidente, para reconocer en Usted Diputado Presidente; precisamente, el cambio de rumbo y el buen manejo de los trabajos que ha tenido, se lo reconozco; ojalá el Secretario también pudiera cambiar de estrategia. Secretario, yo no hablé de que el Congreso fuera la sede para el Consejo de Seguridad; yo le ofrecí una mesa de trabajo con los Diputados; lástima, sigo con la misma duda de cuántos jóvenes de 18 a 29 años han sido víctimas de la inseguridad, nos vamos a ver en la penosa necesidad de tener que tipificar el juvenicidio; le voy a poner un muy buen ejemplo, en el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila vecino de nosotros, existe un ejercicio al cual he seguido permanentemente que son los Comités Ciudadanos de Seguridad, han sido el claro ejemplo de la recuperación de la seguridad pública en los municipios, y la escuela de profesionalización de los policías; desde luego, remunerando la preparación de cada uno de los policías conforme al perfil; cuando decimos: burocratización no solo nos referimos a los oficios, hay muchas cuestiones que dependen precisamente de la burocracia; por último, y no menos importante, no le interesan las mesas del presupuesto; le dije que le extendíamos la mano; ojalá se convenza de poder trabajar con este Poder; yo creo que estamos en la disposición, lo dije desde un principio si se trata de mayor presupuesto, si se trata; inclusive, de deuda pública que sea para la seguridad; aquí nadie va a escatimar y eso lo puedo asegurar. Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; tiene ahora el uso, el Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, para hacer sus cuestionamientos; adelante, Diputado...con mucho gusto, Diputado; nada más si lo comenta al micrófono para poder registrarlos, su nombre; no tiene, me regresan el audio con el Diputado Figueroa, por favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Si registra mi asistencia, Figueroa Rangel José Luis, por favor...

EL DIP. PRESIDENTE.- Queda registrada, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.-...y anóteme, pues ya al cabo hasta de diez minutos, verdad.

EL DIP. PRESIDENTE.- Está abierto el registro, si Usted quiere ingresar; gracias, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Deje lo llevo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Gracias, Diputado Presidente; nuevamente, bienvenido señor Secretario; es una realidad evidente que en Zacatecas enfrentamos hoy la crisis más compleja de violencia e inseguridad de la historia contemporánea, que muchos zacatecanos y zacatecanas tengamos memoria; si bien es cierto, que este complicado fenómeno no se trata de algo novedoso; también es cierto, que hoy es Usted quien tiene la responsabilidad de atender y de resolver este problema no solo de contenerlo, sino de prevenirlo; la seguridad pública es una función que compete a los tres niveles de Gobierno; sin embargo, para los municipios de Zacatecas ha sido prácticamente imposible atender esta función debido a diversos factores como pueden ser: la falta de elementos, la falta de equipamiento, precariedad presupuestal, entre otros; por esta razón durante los últimos diez años en Zacatecas, se ha venido implementando un modelo de colaboración interinstitucional como política de seguridad pública, en la que participa tanto el Gobierno del Estado como algunos municipios; esto para que de manera conjunta se fortalezcan las instituciones policiales y se generen estrategias para compartir esta responsabilidad y de esa manera generar más y mejores resultados; me refiero particularmente al caso de la Policía Metropolitana; este modelo ha dejado buenos resultados a los municipios que hoy participan en él; casos concretos, como el de Fresnillo, Enrique Estrada, Morelos y Zacatecas, y Guadalupe aunado a los importantes resultados que tuvo en el Municipio de Trancoso, son muestra evidente que sí podemos hacer algo distinto; sobre esto, señor Secretario le pregunto, ¿considera Usted viable la aplicación de

este modelo de asociación en materia de seguridad pública en el Estado?; por un lado, y por el otro, le pregunto, ¿si ha valorado la posibilidad de que este mismo modelo de colaboración interinstitucional se replique en otras regiones del Estado? En otro rubro, en el informe remitido a esta Legislatura se indica que reclutaron y seleccionaron ciento; perdón, 603 aspirantes a integrarse a las instituciones de seguridad pública estatal y municipal; sin embargo, no se especifica de estos 603 aspirantes si realmente se incorporaron, o no a las instituciones policiales; por ello, la pregunta es, ¿de esos 603 aspirantes Secretario, cuántos lograron a acreditarse aprobando los exámenes de control y de confianza, y de estos, quién, o mejor dicho, ¿cuántos pudieron haberse acreditado?, ¿cuántos se encuentran en activo en este momento de esos 603?; y por otro lado preguntarle, ¿cuántas bajas de elementos se han presentado en la Policía Estatal, ya sea por renuncia; o en su caso, por no haber mantenido la acreditación de los exámenes de control y de confianza? En gobiernos anteriores, señor Secretario, se implementaron diversas acciones para mejorar la formación de los elementos que conforman las instituciones policiales desde un Bachillerato Policial, una maestría en Derecho Procesal Penal e Investigación Criminal y múltiples capacitaciones en materia de derechos humanos, perspectiva de Género, entre otros rubros; todo ello delimitado precisamente en uno de los ejes del Programa Estatal de Seguridad Pública denominado profesionalización y certificación policial; que por cierto, ustedes no tienen...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.-...concluyo, Diputado Presidente; al respecto le pregunto señor Secretario, ¿qué acciones novedosas, novedosas en materia de profesionalización policial se están implementando por la Secretaría a su cargo en la presente administración, para lograr que las corporaciones de seguridad estén debidamente capacitadas y afrontar adecuadamente el fenómeno de la violencia y la inseguridad que vive Zacatecas hoy en día? Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; tiene ahora el uso de la voz, el Secretario, para responder a los cuestionamientos del Diputado.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Aprovechando señor Diputado, que hace unos momentos que debo una pequeña falta de una pregunta que me hizo; quiero aprovechar el espacio también, es respecto a la sesión del Consejo Estatal de Seguridad Pública, quiero mencionar nada más como dato estadístico, que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública durante los últimos cinco años, solo se celebraron dos sesiones del Consejo Estatal de Seguridad Pública; en este Primer Año de Ejercicio el Gobierno se ha celebrado la primera sesión, que como le comenté fue el 07 de

julio la instalación y la primera sesión, y por Ley son seis meses después para llevar a cabo la segunda sesión; ahí estuvo participó el señor Gobernador, la Secretaría de Seguridad Pública; perdón, la Seguridad Ciudadana de la ciudad de México, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los presidentes municipales del Estado, así como Diputados de esta Honorable Legislatura, desconozco a cuántos invitaron, o quiénes asistieron pero, así está información; asimismo, por otro lado, tomo nota, tomo nota de la recomendación de seguir haciendo partícipes a esta Legislatura la programación de cada una de las reuniones, tal y como lo establece la Ley; el Programa Estatal de Seguridad Pública se presentará durante la segunda sesión del Consejo Estatal de Seguridad Pública a fin de ser validada; por otro lado, la Policía Metropolitana efectivamente tenemos convenios con siete municipios; estamos tratando también de llevar a cabo mayores convenios de colaboración también con la Policía Estatal; por lo que respecta a la Policía Estatal, tenemos 16 convenios de colaboración con 16 municipios, el señor Gobernador siempre ha ofrecido esta propuesta a los presidentes; sin embargo, hay algunos presidentes municipales que no desean ese tipo de apoyo, desconociendo cuáles son sus intereses particulares por la cual no aceptan también este tipo de recurso para tener un convenio de colaboración; ha sido rechazado, había un presidente municipal en Juan Aldama que tenía precisamente este convenio; sin embargo, al momento renunció y dijo que no, que no solicitaba; entonces, nosotros hemos hecho todo, todo lo posible tratamos de hablar con los presidentes, buscamos la forma; a pesar de los efectivos reducidos que tenemos, seguimos implementando esta acción para fortalecer precisamente a los Policías Municipales; y con ello, poder tener una mayor eficiencia en el trabajo que nuestras fuerzas realizan; cuando un elemento causa alta, cuando un elemento causa alta en la policía tiene que tener un curso, un curso en que es aproximadamente de cuatro a cinco meses, se debe de estar adiestrando en el Instituto de Formación Profesional, desde el curso inicial hasta que terminan con su sesión de tiro con las armas que van a utilizar en un futuro, para que no vayan tampoco descobijados en ese aspecto, y tengan el adiestramiento necesario para llevar a cabo su seguridad; entonces, no es un proceso que entren y ya pueden sumarse a las filas, tiene que llevarse un proceso de adiestramiento, un proceso que ellos tienen que ir aprobando poco a poco independientemente que el primer, el primer examen el cual que ellos deben de pasar para que tengan derecho a causar alta, es el examen de control de confianza; si un elemento no aprueba su examen de control de confianza, simplemente no es contratado para policía; tenemos elementos que han sido capacitados por el Instituto, de septiembre de 2021 a septiembre del 2022, se han capacitado dos mil 573 policías, de los cuales 714 han sido mujeres y mil 879 hombres, de las personas seleccionadas fueron enviadas a los exámenes de control de confianza, se está en espera del número de aprobados; entonces, en ese orden de ideas tenemos, esto es de número de aprobados, habla de aquellos elementos que ya se encontraban engrosando las filas de las corporaciones policiales y que de alguna manera no habían presentado sus exámenes; entonces, estamos en ese proceso en, pues las acciones novedosas que Usted comenta precisamente son estas, son estas porque antes, antes cualquiera ingresaba a las filas de la policía sin presentar un examen de confianza; ahora, el reclutamiento lamentablemente es muy lento; lento, ¿por qué?, porque los exámenes, los exámenes son exámenes sicométricos, exámenes psicológicos, examen de confianza; entonces, tienen un proceso que también por un lado y si salen reprobados lógicamente no ingresan; y esto nos ha permitido pues si llegan 200; un ejemplo, si llegan 200 a lo mejor, 50, 60, 70 son los únicos que aprueban; entonces, tenemos que todo el resto del personal se tiene que eliminar, no podemos aceptar elementos que no tengan esta capacidad, estos

exámenes para de alguna manera con ello brindar mayor confianza, mayor certeza en actitud, en la eficiencia de ellos; y por consiguiente, en la proximidad social con la población, para que la confianza de la población tenga sus policías sepa que está certificado, que es una persona confiable y eficiente para cumplir con sus funciones; es en forma general. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario; tiene el uso de la voz, el Diputado Jehú Salas, para ejercer su derecho de réplica, solicitando que nos apeguemos al tiempo; adelante, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Gracias; con su permiso, Diputado Presidente; voy a hacer una precisión histórica con base a las respuestas que ha dado el señor Secretario; dice Usted que durante los últimos cinco años solo se ha sesionado durante cinco ocasiones por parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública, o corríjame si me equivoco; dos, solo se ha sesionado dos veces durante los últimos cinco años; le voy a compartir una experiencia profesional, tuve la fortuna, la posibilidad de ser Secretario General de Gobierno durante dos años; y durante esos dos años cuatro sesiones del Consejo Estatal de Seguridad Pública fueron celebradas, cuatro; como rectificación histórica; que por cierto, no me respondió, ¿cuántos de esos 603 aspirantes fueron calificados de manera positiva en sus exámenes de control de confianza?; que por cierto, dice Usted que antes cualquiera entraba, tiene por lo menos una década señor Secretario en vigor la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que regula el control de acceso y permanencia de los elementos de seguridad pública; y desde entonces, los exámenes de control y confianza son un requisito fundamental para ingresar y permanecer en este tipo de instituciones, como rectificación únicamente; las cifras manejadas en el informe que se presentan son engañosas; o mejor dicho, tramposas, no es lo mismo seleccionar aspirantes que acreditar elementos policiales, tampoco es lo mismo acreditar elementos que mantenerlos en activo; y en este informe se utilizan cifras, se juega con las matemáticas y el discurso para generar una percepción positiva de crecimiento en las instituciones policiales, lo cual no coincide absolutamente en nada con la realidad; en lo que se refiere a la profesionalización de policías llama la atención que en este Primer Informe de labores, se indican como resultado las políticas que se implementaron por el Gobierno anterior, las 37 mujeres y 81 hombres que cursaron la licenciatura en Seguridad Pública, las 17 mujeres y 19 hombres que cursaron la maestría en Derecho Procesal Penal e Investigación Criminal y los 162 exámenes para la acreditación del Bachillerato Policial, son resultado nada más y nada menos que de las políticas públicas en materia de seguridad implementadas por el Ex gobernador Alejandro Tello; qué vergonzoso que durante todo un año, un año; no tengan nada nuevo que informarse, nada novedoso que aportar en cuanto a la profesionalización de las instituciones policiales, y tengan que incluir en su informe de resultados, los resultados de los programas de la administración anterior; aunque tampoco es de sorprenderse, porque como ya lo hemos señalado, tampoco hay Programa Estatal de Seguridad Pública...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.-...concluyo, Diputado Presidente; cuenta a pesar de todo lo señalado señor Secretario, con la mejor de las voluntades en el Grupo Parlamentario del PRI en este Poder Legislativo, para construir de la mano con Usted y con el señor Gobernador, una estructura jurídica que los dote de mejores y mayores elementos para atender la responsabilidad que hoy enfrenta; considero importante iniciar por la Iniciativa que ya está presentada para la regulación de las sesiones del Consejo Estatal de Seguridad Pública, y del programa que este emite. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol para realizar sus preguntas. Diputadas, Diputados por cuestiones de tiempo, vamos hacer más estrictos en el tema de los tiempos; adelante, Diputado, hasta dos minutos...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Podemos ir; con su permiso, Diputado Presidente; podemos ir llegando a algunas conclusiones para el Secretario, ya llevamos más de siete horas en esta Comparecencia, y creo que es claro que para el Secretario, para el Gobierno todo va bien; estamos bien, la estrategia es correcta y él no va a renunciar, creo que hasta ahí vamos en lo que se refiere a la política oficial; ah y otra cosa, si hay otra percepción es porque los medios de comunicación exageran, mienten, magnifican, exageran; puede Apoyo Parlamentario poner un video que, es justo esto lo que pasa; eh.

SE REPRODUCE VIDEO.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- No se escuchó, lo pueden volver a poner.

EL DIP. PRESIDENTE.- Por favor, auxiliemos al Diputado, para que se escuche su video.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Tiempo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sin problema, Diputado.

SE REPRODUCE VIDEO.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- ¿Usted lo aconsejó, verdad? Secretario, ¿Usted lo aconsejó, supongo?, el Gobernador diciendo que los medios de comunicación son promotores de las organizaciones, ¿lo recuerdan?, lo debatimos aquí, algo completamente absurdo, no; no son magnificaciones, es lo que está sucediendo, es lo que está sucediendo; lo que pasó en Fresnillo durante la feria fueron narco-bloqueos, Secretario, organizaciones criminales que impunemente quemaron vehículos, bloquearon carreteras, tiraron poncha-llantas y pusieron a Fresnillo, que es lugar donde yo vivo; en una situación de pánico para la población, no fue un vochito que se quemó solo, eh; se lo aseguro; esto es producto de una estrategia fallida; AMLO, López Obrador 126 mil muertos, más de 126 mil muertos, 126 mil muertos, 84 muertos por día, y comparto la idea de un periodista en “la Mañanera”; si esta tendencia sigue, López Obrador en su sexenio va a terminar con casi 200 mil muertos. Zacatecas, mil 512 muertos, más los seis de hoy; no perdón, siete, acaban de asesinar a otra persona en Guadalupe, siete hoy; espero que le hayan informado, cuatro muertos por día, si esta tendencia sigue en Zacatecas, el sexenio puede llegar a cerrar con diez mil muertos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Aún con la tolerancia, Diputado, su tiempo ha concluido; concluya, por favor.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-...concluyo; lo cual, lo cual; sin duda, es para nosotros terrible, aunque para Usted entendemos por lo que acaba de decir, aquí las cosas marchan bien; espero sus comentarios.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra, el Secretario de Seguridad Pública, para responder a los comentarios del Diputado Laviada.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Por los integrantes de Construcción de Paz y Seguridad, estimo que estamos haciendo nuestro trabajo día con día, las 24 horas del día en los siete días de la semana, 30 días al mes, 365 días del año, siempre estamos pendiente de la ciudadanía; estamos pendiente de la integridad física de todos y de todas las zacatecanas; entonces, estamos llevando a cabo todos los operativos, todos los retenes necesarios para tratar de ir disminuyendo mes con mes, como lo hemos presentado; repito, no son cifras inventadas, están claros se pueden checar, verdad; entonces, mes con mes hemos ido, ya les hice la presentación se lo comente al compañero Diputado que hace rato en forma mensual, desde enero hasta agosto y venimos llevando a cabo nuestro trabajo coordinado con las tres órdenes de Gobierno, para de alguna manera continuar con este ritmo de trabajo, con este despliegue operativo; me comentaban algún también Diputado que los efectivos; bueno, los efectivos pues es tan grande el territorio de Zacatecas y tan abrupto en algunas partes, pues que los efectivos se pierden en el mismo dispositivo; se pierden porque andan haciendo sus funciones en todas partes, no están parados en las ciudades para que todo mundo los vea; no, están llevando a cabo todos sus operativos, todos el despliegue, todos los reconocimientos aéreos, terrestres, patrullajes, los están haciendo en las áreas, todas aquellas áreas en donde realmente debemos de llevar a cabo nuestras operaciones, en áreas totalmente abruptas de todo el territorio zacatecano; entonces, en ese orden de ideas pues estamos cumpliendo dentro de lo que cabe con el despliegue operativo, para de alguna manera aminorar, aminorar los aspectos de los homicidios bajarlos a cero; quisiéramos bajarlos a cero, pero están llevando a cabo esto; ojalá y en un futuro pues sigamos con el mismo ritmo, en el sentido de ir mes con mes bajando el número de homicidios dolosos que también es preocupante; repito y lo digo, lo sostengo, yo no quisiera que hubiera ni uno solo; yo no quisiera ni uno solo, pero pues ahí están, verdad; pues sin embargo, las unidades, los tres órdenes de Gobierno están desplegados y siempre estarán desplegados las 24 horas del día para tratar, tratar de salvaguardar la integridad física de todas y de todos los zacatecanos. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario; tiene el uso de la voz, el Diputado Enrique Laviada para su réplica, hasta por dos minutos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Lamento decirle esto señor Marín, no, sus policías no son los que se pierden, Usted es el que está perdido, Usted es el que está perdido; y hemos sostenido desde Movimiento Ciudadano, que la militarización no es la solución para la grave situación de crisis que vive el país; y Usted es el ejemplo vivo de eso, de que la militarización no es el camino, no funciona, el que haya militares haciendo funciones de policía no es la solución; es una estrategia equivocada que va lo único, a lo único que va a llevar es a que el fenómeno delincuenciaal crezca y la institución militar decrezca; lamentablemente, porque el Ejército era de las pocas instituciones que todavía en este país gozaban de un respaldo popular; López Obrador va a desbaratar al Ejército, lo va a convertir en una Guardia Pretoriana de un protodictador como él; pero lo que más me preocupa, es que frente a esta estrategia fallida en Zacatecas tenemos una

estrategia inexistente; no hay estrategia, no escuché nunca de Usted lineamientos estratégicos del combate a la delincuencia, ni una sola; la estrategia del Gobierno Federal es véanlos, y no les hagan nada; eso es lo que significa abrazos, y si los agarran, suéltelos, como sucedió en Sinaloa, pero aquí no hay nada, aquí estamos peor todavía porque no hay estrategia; por cierto, abundó mucho Ernesto González en la crítica a esta estrategia fallida de López Obrador, de brazos cruzados frente a la delincuencia; aquí se hace pero de manera desordenada, los policías además no tienen, sus armas no están autorizadas por la Secretaría de la Defensa Nacional, se está cometiendo un delito todos los días; y su jefe, Usted dijo que si alguien no cumplía con los exámenes de confianza no era admitido en la policía y su jefe, el jefe de la policía no tiene certificado de confianza; bueno, esto es catastrófico; mire podíamos discutir con Usted un proyecto distinto como el que vamos a presentar, y una policía civil, no militar; una policía civil, una policía pertrechada, una policía capacitada, una policía confiable, una policía inteligente, una policía remunerada, una policía profesional, una policía de proximidad, todo esto podemos, todo esto podemos debatir, ¿cómo lograrlo?, lo vamos a hacer por cierto, cuando discutamos el presupuesto, porque todo esto cuesta, todo esto significa recursos; esto es lo que tenemos que discutir, una policía civil, ¿cómo construir una policía civil? pero con Usted estoy seguro que no va a ser posible...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-...porque dice que no hay disposición a cambiar nada; yo por último diría, también como conclusión, si Usted no quiere renunciar, como veo que sucede; yo desde esta tribuna, solicito formalmente en mi calidad de Legislador, de Diputado en este Congreso al Gobernador del Estado, que le cese de inmediato.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; tiene ahora el uso de la voz, el Diputado José Xerardo Ramírez, para realizar sus cuestionamientos al Secretario; hasta por dos minutos, Diputado...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ya te destaparon, Laviada; fíjate que viene la propuesta de este lado, la segunda que te vayas a la Secretaría de Seguridad Pública, al cabo es moda llevarse Diputados al gabinete; con su permiso, perdón...

EL DIP. PRESIDENTE.- Le damos; perdón, para que le den tiempo, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Deme tiempo, Martita.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso; pues efectivamente, no quiero redundar en lo que ya se ha dicho en mi primera intervención; mencioné muchas de las situaciones y de los reclamos sociales que se tienen, creo que en algo que coincido con el resto de mis compañeros, es que de nada sirve seguir insistiendo en un asunto en el que vemos que hay una diferente visión. Usted tiene una concepción y una visión de Zacatecas en donde hay resultados en materia de seguridad, porque han disminuido dos, o tres incidentes por mes; y hay otra parte, el gran grueso de la población en la que yo me sumo, en donde la principal prioridad sigue siendo la seguridad, y los resultados no son suficientes; la crisis social y la carencia de una estrategia responsable han provocado violencia y temor en Zacatecas poniendo en riesgo el estado de derecho, la gobernabilidad y la integridad de quienes habitamos en esta tierra que tanto queremos; hoy, debemos de aceptarlo y es a lo que lo invito señor Secretario, las cosas no se están haciendo bien, pero si Usted quiere insistir en que sí, pues seguirá viendo ese repudio social que hoy encuentra la manifestación en el Congreso de Zacatecas; porque no somos los Diputados, yo represento a la Capital que día con día; y le puedo enseñar los millones de mensajes que tengo desde que entramos a esta administración, en temas de inseguridad; desde el Poder Legislativo Usted, todos los Secretarios, el Gobernador tendrá aliado para respaldar estrategias y gestiones necesarias para garantizar la paz social en esta Entidad; desde esta tribuna, hoy me permito nuevamente hacerle algunos cuestionamientos; y ya más en el índole de su actividad; me queda claro que Usted no quiere contestar ¿cuánto gana? y no le preguntaba porque me interese; se lo digo porque a la ciudadanía sí le interesa; Usted dice que lo encuentro en la página de transparencia; hay algo que no encuentro en la página de transparencia, porque Usted recibe una pensión por ser General retirado; eso no es público y eso sí me gustaría que también lo mencionara, porque se suma a los 110 mil pesos que recibe según el Portal de Transparencia como Secretario de Seguridad Pública, con todos los bonos y compensaciones en lo público, aunque sabemos que es más...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.-...¿cuál es su relación con los Subsecretarios que tiene a su mando?, ¿y cuál es la relación, que no me lo contestó en la primera ronda, con los elementos policiacos?, ¿cuántos elementos de policía pasan lista una mañana común y corriente; y le pregunto, si Usted hace ese pase de lista?, ¿y cuáles son al día de hoy los municipios prioritarios, o focos rojos en donde se implementan las acciones que puedan ayudar a bajar la incidencia delictiva?; y por último, ¿cuál es la línea que desde su Secretaría maneja con otras dependencias que tal y cómo se comentó aquí, es importante que exista una política transversal?; que por cierto, mucho le ha ayudado el Secretario de Turismo, Roy Barragán, quien es aquí quien llamamos un Secretario multifacético, porque en la feria la hizo a veces de también Secretario de Seguridad Pública...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.-...ya terminé. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; tiene el uso de la palabra, el Secretario de Seguridad Pública, para responder a los cuestionamientos del Diputado Ramírez.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, tenemos realmente relaciones con varias Secretarías del Estado que son como: la Secretaría de Turismo, como Usted lo acaba de mencionar; la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, la Secretaría de la Mujer, la Secretaría; incluso, la Secretaría de Economía, porque en algunos aspectos a veces hay necesidad de llevar a cabo algunas acciones con la Secretaría de Finanzas, con la Secretaría de Administración; entonces, pues realmente la Secretaría de Seguridad Pública por su propia índole, por las propias actividades que lleva a cabo, pues tiene prácticamente muchas relaciones con las distintas Secretarías del Gobierno del Estado; y existe una relación estrecha, existe una armonía en la cual llevamos a cabo continuamente reuniones, para pues cualquier situación que se presente, se puedan de alguna manera concretar, se puedan de alguna manera llevar a cabo en forma armónica en apoyo, en apoyo lógicamente del Gobierno del Estado, y en apoyo de la ciudadanía; porque todo ello, todo ello se refleja precisamente en la ciudadanía, cualquier tipo de apoyo relacionado con la seguridad pública; pues con los Subsecretarios tengo una relación estrecha, tengo que estar pendiente de las actividades de todos los aspectos que realizan, para estar pendiente de todos los operativos que se materializan, tanto con el Subsecretario de Operación Policial, como con el Subsecretario de Prevención y Reinserción Social; en ese sentido, tenemos una estrecha coordinación; sobre todo, por lo que respecta al Subsecretario de Operación Policial por todos los operativos, operativos que se llevan a

cabo en todo el territorio zacatecano; y por lo que respecta al de Prevención Social y Reinserción Social, por todas aquellas actividades de los CERERESOS, porque continuamente hemos implementado un programa continuo de revisión de los CERERESOS, para evitar que se introduzcan aspectos prohibidos en el interior de los mismos; y con ello, podamos tener alguna situación, o algún problema grave en esta situación; respecto a los policías de la lista, pues diariamente el Director de la Policía pasa lista y los Comandantes respectivos, también hay presencia del Subsecretario de Operación Policial, para llevar a cabo cuando lleva a cabo todo el despliegue, es un aproximado entre 200, 250 elementos que salen a relevar al siguiente turno que se va a implementar al día siguiente, porque ellos trabajan 24 por 24, las 24 horas llegan, se lleva a cabo el relevo a las siete, siete y media se concentran en la Secretaría para llevar a cabo los procedimientos; y de alguna manera, poder llevar a cabo el relevo oportunamente de las unidades que están empeñadas en los distintos operativos que se están llevando a cabo en estos; como le comentaba también y yo vuelvo a insistir, verdad; los resultados están, son tangibles, no podemos inventarlos, no podemos; ahora me dice Usted que varían, sí, efectivamente, pues cada mes varia cada mes; ya hice la presentación, ya le comenté a algunos de sus compañeros Diputados, en el sentido de que mes con mes a partir de enero hasta el mes de agosto del presente año, hemos reducido los homicidios; respecto al secuestro que en años anteriores que en el 2020, como lo mencioné fueron 37; en 2021, fueron 17, y en lo que va del presente año únicamente van seis secuestros, no quisiéramos que estos secuestros se llevaran a cabo; sin embargo, pues estamos trabajando para que esto no se siga presentando, para que esto no siga ocurriendo, para que esto vaya funcionando como queremos que funcione, como las estrategias que están implementadas; decían que no había estrategia, cómo no, la estrategia es precisamente la actuación de las fuerzas de los tres órdenes de Gobierno, en todo aquellas actividades relacionadas con las operaciones que eran a nivel estatal en todos y cada uno de los municipios, independientemente de aquellas fuerzas de reacción cuando sucede un evento que se presenta en forma imprevista, en forma sorpresiva; también actuamos para tratar de solventar, para tratar de resolver cada uno de ellos en forma general, pues son las actividades. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario; tiene el uso de la voz, el Diputado Xerardo Ramírez, hasta por tres minutos para ejercer su derecho de réplica.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Varias preguntas sin contestar, y le solicito, y lo haré por escrito; instruyo al equipo de la Bancada del Partido del Trabajo, para que se haga lo propio; y nos conteste las preguntas que quedaron sin respuesta, sí; es importante saber cuánto percibe el Secretario de Seguridad Pública; no me interesa a mí Secretario, le interesa a la población; y le solicito que al ser funcionario público, responda a los cuestionamientos de la gente a la que Usted juró servir una vez que tomó protesta; por último, al pueblo de Zacatecas; amigas y amigos, hoy se dejó claro en esta Comparecencia cuál es la visión que se tiene por parte del encargado de brindarnos seguridad a las y a los zacatecanos; hoy, nuestra Entidad se posiciona como la de más

policías asesinados en el país con 45, con estas muertes violencias según la Organización Causa en Común, pero los resultados son tangibles; desde la Bancada del Partido del Trabajo no solamente ponemos el dedo en la llaga, también proponemos; y desde el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo lo decimos claro, el Gobierno de Zacatecas debe replantear su estrategia de seguridad transversal que contenga la violencia, pero también atienda vertientes como la cultura, la educación, el deporte, así como el desarrollo económico y social; le prepongo señor Secretario que si continúa en el cargo, por favor sesione este Consejo Estatal de Seguridad Pública con mayor cotidianidad, que se ponga una mesa de trabajo interestatal con los gobiernos vecinos de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Jalisco, Nayarit y San Luis Potosí, para que de esta manera se atienda de forma integral la crisis de inseguridad, de violencia en los municipios que son límites con estas Entidades; y que seguimos viendo cómo los habitantes de aquellos estados viven con mayor, muchísima mayor tranquilidad que en Zacatecas; la Bancada del Partido del Trabajo en este Período estará proponiendo diversas reformas a la Ley Estatal de Seguridad Pública y a diversos ordenamientos, para proponer que se actúe con honestidad, responsabilidad y congruencia; y que también, pueda encontrar soluciones a través de acciones transversales; propondremos en la Ley Estatal de Seguridad Pública, que esta dependencia promueva e implemente campañas de recuperación de espacios públicos, en conjunto con los comités vecinales en cada colonia y municipio, a fin de regenerar el tejido social; propondremos que se verifique constantemente el Sistema de Video-vigilancia, y que se fortalezca por Ley la seguridad ciudadana basada en tecnologías de la información...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.-...concluyo, me faltan dos; propondremos mejorar las condiciones por Ley de los elementos policiales, para fomentar el sentido de pertenencia a una institución; y no sea solamente por el contentillo del Secretario, o Secretaria de Seguridad Pública; y por último, promover una campaña en donde se investigue con puntualidad y de manera aleatoria sobre las posibles infiltraciones de la delincuencia al interior de los cuerpos policiacos; y la que ya se ha propuesto aquí y que espero contar con el apoyo no solamente de las Diputadas y Diputados, sino de los municipios para que el Secretario de Seguridad Pública, o Secretaria de Seguridad Pública sea ratificado por esta Legislatura, y con las dos terceras partes de sus integrantes pueda ser removido de manera inmediata, si es que los resultados a juicio de los Representantes Populares no satisfacen a la población; nuevamente, bienvenido Secretario, y como dicen por ahí, ya ve que no era tan difícil, ya ve que no cuesta tanto escuchar los planteamientos; vale más el pueblo de Zacatecas que la necedad de seguir viviendo en una realidad que no es, no es la que de la mayoría de la población lo ve; sigo a sus órdenes, y desde aquí, le extendiendo mi mano para trabajar por el beneficio de Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado; tiene el uso de la voz, la Diputada Priscila Benítez, para realizar sus preguntas en segunda ronda.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputadas y Diputados, el día 07 de septiembre del año 2021, los aquí presentes tomamos protesta al cargo de Diputados Locales, donde protestamos desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputados Locales en la Honorable LXIV Legislatura del Estado que se nos fuera conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política; yo no recuerdo que por ningún momento hubiéramos protestado por no tomar, no salir y no tener una vida propia, y social; como todos, la mantenemos fuera de este recinto legislativo; hoy, nos señalan por asistir a una charreada, nos tendremos que cuidar Diputados de asistir al Congreso Nacional Charro, cuando Usted se encontraba Secretario en el baile de Julión, haciendo exactamente lo mismo, pero a diferencia de nosotros lo resguardaban 25 elementos de seguridad, pagados por el Gobierno del Estado; compañeras y compañeros Diputados, sabemos perfectamente que nos pretenden amedrantar, como lo han hecho ya con algunos medios de comunicación, difamándolos hasta hijos les ponen; quiero decirle al pueblo de Zacatecas, al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal que están muy equivocados si piensan que nos va a callar, están muy equivocados; hoy más que nunca, vamos por todo y con todo por el bien de Zacatecas; vergüenza, vergüenza es tener familiares en la cárcel, acusados por secuestro y por asesinato; vergüenza es darnos cuenta de Ex alcaldes que se les ha involucrado y vinculado con el crimen organizado, pues en su momento se ventilaron mantas que así lo afirmaban...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-...por eso, amigas y amigos, es claro que hemos cumplido con nuestra encomienda; y por eso, estamos aquí, porque sabemos la razón y el motivo de nuestro cargo constitucional; y en ningún momento, se ha faltado, o se ha vulnerado el respeto de este recinto legislativo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Ha concluido su tiempo, Diputada; concluya.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-...General, a un año del actual gobierno, a diez meses de que Usted haya sido designado Secretario de Seguridad Pública del Estado, se encuentra envuelto en una espiral de violencia que no se veía en las últimas décadas; tras rendir la propuesta oficial y asumir el cargo como Secretario de Seguridad Pública, Usted señaló: asumí el compromiso ante la ciudadanía zacatecana para sumarse a los esfuerzos y recuperar la tranquilidad de la Entidad...

EL DIP. PRESIDENTE.- Por última vez, Diputada, concluya; cortemos el sonido; tiene el uso de la voz.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-...desafortunadamente, a la fecha sigue sin hacer nada hoy en esta Comparecencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la voz, el Secretario de Seguridad Pública, para responder a los comentarios que ha hecho la Diputada; adelante, Secretario; hasta por tres minutos, para responder a los comentarios de la Diputada.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, con su permiso, señor Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- ...Esa situación no es de ayer ni de antier, como se ha comentado, debemos de ser conscientes de que la situación delictiva en el Estado de Zacatecas; lamentable, es de tres sexenios atrás, escasos 18 años será; entonces, estamos trabajando para ello, como comento diez meses trabajamos; hemos trabajado, lo hemos demostrado, lo hemos estado llevando a cabo todas las operaciones en forma contundente en los tres órdenes de Gobierno federal, estatal y municipal, para tratar

de ir mes con mes reduciendo los índices, los índices delincuenciales en el Estado y se han cumplido, se han venido cumpliendo porque ahí están los datos; perdón, ahí están los datos tangibles, los números son fríos no se pueden cambiar; perdón, estamos llevando a cabo todas estas situaciones; yo me he sumado, me he sumado como lo dije, como lo prometí y sigo sumándome al trabajo intensivo que vienen llevando a cabo los tres órdenes de Gobierno, para llevar a cabo todas aquellas operaciones que de alguna manera, verdad; desde mi punto de vista, y de punto vista estadístico de la Mesa de Construcción de Paz y Seguridad y como siempre se ha informado, creo que estamos cumpliendo en la medida en que va avanzando el tiempo; no podemos de la noche a la mañana hacer un cambio brusco, pero las comprobaciones ahí están, mes con mes vamos reduciendo los índices en el aspecto del homicidio culposo, que estimo que es lo más delicado, que es lo más triste, que es lo más lamentable; por otro lado, los secuestros, los secuestros como he comentado que habido 36 en el 2020, 17 en 2021 y solo llevamos 6 en este año; esperemos mantenernos en esa postura, no quisiéramos que se presentara ningún otro, no quisiéramos ningún homicidio, no quisiéramos que se presentara ningún asalto, estamos trabajando en ello; estamos tratando de recuperar la paz, tratamos de recuperar el bienestar social para todas las comunidades, para todos los integrantes, para toda la ciudadanía, para todo el pueblo de Zacatecas, e iremos trabajando mes con mes; ahora, cómo Usted dice; yo lo dije hace rato, Usted tiene la libertad de divertirse públicamente; claro que sí, debía de divertirse públicamente donde quiera Usted ir, lo que Usted quiera hacer, nada impide la actitud que puedan tomar, y así lo establece nuestra Carta Magna...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Así es.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- ...así es que ustedes pueden desarrollar todo tipo de actividades a donde mejor, a donde mejor consideren más viable llevar a cabo todas sus actividades, independientemente de las cotidianas, las actividades pues que se pueden ir a una fiesta, a un baile, lo que sea; verdad, yo no eso no; yo lo comenté y lo sigo comentando no está prohibido, no está prohibido si sale publicado pues en las redes sociales pues no es cuestión de uno, verdad; eso ha sido publicado no ayer, ni hoy, no antier; a lo mejor ya tiene mucho tiempo publicado; y a lo mejor ustedes lo vieron; inclusive, hasta lo tienen en su propio celular como algo, algo que llevaron a cabo, pues es correcto todas esas actividades. Es cuanto, señor Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario; tiene el uso de la voz, para ejercer su derecho de réplica la Diputada Priscila Benítez; adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Gracias. Secretario, desafortunadamente, a la fecha sigue Usted, pues sin hacer nada; hoy en esta Comparecencia solo se ha dedicado a hacer evasivas a los cuestionamientos de todos los Diputados; le reitero, renuncie, por el bien de las y los zacatecanos. Secretario, Usted señaló que ha platicado con los alcaldes; a mí una de mis preguntas era, ¿por cuáles? Zacatecas no comprende nada más tres municipios, Secretario, son 58; y bueno, si quisiera que en este momento, me pudieran poner unas imágenes, ya que hace unos minutos acaban de asesinar a una Diputada; ojalá no vaya a ser nuestro caso, eh, Secretario; y digo pasen las imágenes, porque esta Comparecencia ha sido dura, porque hemos hablado en pos de la verdad; porque lo que hoy nos tiene aquí, es lo que hemos escuchado en las calles, es lo que ustedes han escuchado en sus municipios, y es lo que vivimos día con día; ojalá no sea el caso de Zacatecas, que por haber...

SE REPRODUCEN IMÁGENES.

EL DIP. PRESIDENTE.- Retiren esa imagen, por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-...levantado la voz...

EL DIP. PRESIDENTE.- Vamos a retirar esa imagen, porque contiene la imagen de una víctima; retírenla, por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-...por haber levantado la voz, vayamos a ser cualquiera de nosotros víctimas de represalias; porque ya iniciaron en las redes sociales; claro, en la página de los oficialistas; por cierto, le mando un saludo a Mariano Casas, y pido que conste en acta de esta Sesión, que desde este momento hago responsable al Gobierno Federal, al Gobierno Estatal, a Usted y a quien nos privó de hacer uso de la voz, a quien preside esta Mesa, lo que pueda pasar a mí, a mi familia y a los 30 Diputados que hicimos el uso de la voz en esta tribuna; que quede asentado en acta, porque son ustedes quienes manejan estas páginas que dan a conocer actos con todo el dolo en nuestro perjuicio; así es que, muchísimas gracias, Secretario, por haber estado aquí; y ojalá, ya lo decían los Diputados, no creo que se vaya; ojalá, porque si fuera nuestra facultad, Usted ya no estaría aquí. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, para formular sus preguntas, el Diputado José Luis Figueroa Rangel...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, mi alteza, serenísima, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias; es bar gotas, no es varguitas. Diputadas y Diputados; “el que se enoja, pierde”; dejamos de tener el contexto, se me vinieron a la mente algunas cosas; y a mí me parecen, no sé, espero que Herminio no esté compartiendo esto del ataúd; ayer escuché reconocimientos para Julia Olguín, amiga a quien respeto y que una vez hizo un acto similar en la presidencia de Pinos, no lo compartí; de ninguna manera lo compartí, lo quemaron, nos querían representar la muerte del PRI en Pinos, y no lo compartí; hoy tampoco comparto esto, porque es un, no se puede jugar con algo tan delicado; pero bueno, espero que tampoco haya sido la asesora; la cronología de 2010, cuando yo llegué de presidente municipal en el 2010; me dijeron inmediatamente: “Cepillo”, “te sacaste la rifa del tigre”, sí; ya estábamos viviendo momentos difíciles, ya había violencia, secuestros, inseguridad, extorsión, enfrentamientos, desplazamientos ya se daban; y luego, en el 2013 con Miguel Alonso como Gobernador, recuerdo yo en una plenaria de alcaldes, el Diputado Iván de Santiago desesperado ante la presencia de Náhle y lo que informaba Náhle, nos convocó a tomar las armas a los alcaldes para defender los municipios; no hubo un alcalde, sino un pueblo se organizó y en Nochistlán se organizó el pueblo e hizo algo muy admirable, el pueblo de Nochistlán se unió; entonces, la unidad es fundamental; yo creo que en este ejercicio de las Comparecencias, ya sabíamos que es un formato, aún cuando nuestro Presidente esté diciendo que es magnífico, muy democrático, muy innovador, pues es un formato agotado; compañeras y compañeros, nosotros debemos de ver cómo las Comparecencias nos den la oportunidad de hacer propuestas, de hacer compromisos, de establecer una agenda, una corresponsabilidad y “el Trabajo, todo lo Vence”; y entonces, el Poder Legislativo junto con las áreas del Ejecutivo tenemos que ponernos la camiseta del trabajo; hago una pregunta...

EL DIP. PRESIDENTE.- Por cierto, concluya, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.-...para que me dé la chance del otro tiempo; a Usted Secretario, llega y ya hay una estructura organizativa, ¿le ha

funcionado esa, o se requiere que este Congreso ya avance sobre la nueva Ley Orgánica de la Administración?...

CAMBIO DE PRESIDENTE.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Es cuánto, Diputado? Secretario, dispone ahora por favor de tres minutos, para hacer las precisiones de que le fueron requeridas por el Diputado en tribuna; gracias.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, efectivamente, señor Diputado, como lo he comentado, tenemos ya unos planes, unos programas que queremos concretar respecto a la organización de contar con áreas regionales bajo el mando de una Policía Estatal; pero esto conlleva a una serie de reuniones con los presidentes municipales en un primer término, y que ellos de alguna manera estén conformes con la implementación de este tipo de acciones; lo he manifestado aquí también abiertamente que hay algunos presidentes municipales que no aceptan, que no aceptan la designación de algún elemento estatal como director, para que haya un mayor control de sus Policías Municipales, para que le lleve el seguimiento, para que las operaciones se haya un mejor control desde la Secretaría de Seguridad Pública con los Policías Estatales, ya designados como directores en los distintos municipios, que de alguna manera se pudiera concretar, como regiones; ya que si bien es cierto, comentaban del Mando Único este es un poco más extenso, porque tendrían que estar de acuerdo los 58 municipios; y la verdad es que, hay muchos pues seguramente ustedes lo sabrán más que yo en algunos aspectos, de algunos presidentes que de ninguna manera aceptan, aceptan adherirse, aceptan acercarse, aceptan que de alguna manera tengamos nosotros unidades ahí, porque sienten que no es la; yo en ese sentido he sido muy respetuoso, ¿por qué?, porque los municipios son autónomos, los municipios son independientes, no podemos introducirnos en ellos y hacer lo que quisiéramos en un momento dado en materia de seguridad; pero sí lo hemos platicado con todos ellos, de que cuando tengan alguna necesidad lo apoyamos; tan así, que muchos de los municipios solicitan el apoyo cuando tienen fiestas patronales, cuando tienen cualquier tipo de evento que se lleve a cabo en sus municipios, nos piden el apoyo de la Policía Estatal, de la Policía Metropolitana, de la Policía Vial; y nosotros siempre, siempre hemos ofrecido ese tipo de apoyos, para que, porque de alguna manera nos interesa, que nos interesa la seguridad, la ciudadanía, nos interesa la seguridad de las comunidades de los municipios y que todos aquellos eventos que se lleven a cabo, se lleven a cabo en forma pacífica y si ningún contratiempo, y que realmente la ciudadanía disfrute de su fiesta con seguridad. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Secretario; por favor, Diputado concluya, dispone hasta de tres minutos para su réplica.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias; entiendo hasta donde conozco, que hay protocolos; yo recuerdo cuando asistíamos a las Mesas de Construcción de Paz, que inclusive fue cuando se implementaron esto de los Honores, cuando se descentralizó de Guadalupe y se fue a los municipios, pues el modelo que planteamos fue ese, el de un acto cívico, invitar a escuelas y hacer inclusive algunas demostraciones sobre cómo se vinculaban y desdoblaban las organizaciones; y también, quien llegaba a coordinar la Mesa Construcción de Paz, llegaba acompañado por patrullas; Usted si no respeta ese protocolo, no sé qué sanción tenga; y no estoy de acuerdo yo con eso, “porque el que nada debe, nada teme”; y yo a pesar de todo lo que vivimos en Loreto y se sigue viviendo, caminé siempre de la presidencia a la que es su casa, siempre solo, y retiraba yo a las patrullas, porque me seguían para darme protección; decía no, yo me siento más a gusto entre más lejos mejor; yo viajo todos los días, solo, hoy voy solo a Loreto, no sí, porque el que “nada debe, nada teme”, así de sencillo; y entonces, hay un tema de protocolos que tiene que seguirse, sí; la persona de Loreto no ha fallecido, ah; no yo de eso no tengo, yo no estoy señalando otras cosas; “no me pongan palabras en la boca”...

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, Diputados; no se haga debate, por favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.-...la persona que fue atacada en Loreto va trasladándose a Fresnillo con vida, sin riesgo de fallecer; afortunadamente, pero fue atacado; y posiblemente se ha requerido para una serie de señalamientos que tendrá que aclarar, pero va vivo; afortunadamente, pero ese es el día diario, este es el cotidiano Secretario, aunque se haya dado en este momento; yo creo que es una oportunidad que tenemos este Poder Legislativo, en relación con el trabajo que está desempeñando; por supuesto, que con todo esto Usted va a entrar a una evaluación; yo no descarto que Usted va a ser evaluado el día de mañana, pasado por el Gobierno Federal, porque el Presidente Andrés Manuel López Obrador vino e hizo un compromiso con Zacatecas; y apareció Usted; y entonces, hoy tenía que hacerse una evaluación, porque es también el informe de un año de trabajo, y un año de actividades; y esperemos que también de esa evaluación haya requerimientos, haya necesidades y se retome una serie de buenas ideas, buenas propuestas que aquí en este dialogo que de repente nos confronta, pero es lo rico; yo creo que hoy se obtiene una agenda importante que se puede discutir, analizar, aprobar para respaldar, porque la principal demanda que tiene el pueblo de Zacatecas es seguridad, y reconstruir la paz social; y entonces, cuando yo planteo un presupuesto vinculatorio, vinculante; estoy hablando de que tenemos que atender el fenómeno; cuando hablo yo de científicidad, hablo de un procedimiento que se conjuntan la acción con el objetivo, y es empatable y se evalúa; y entonces, yo creo que hablar de que la Secretaría de

Educación se pueda vincular, la Secretaría de Salud, el deporte, la cultura, todo lo que ya aquí se ha mencionado sería extraordinario, porque nos ayudaría a reconstruir el tejido social; y entonces, creo que yo no estoy ofendiendo a nadie, creo que podemos, sí; ha habido una serie de señalamientos, de cada quien se hace responsable de lo que, cada quien se hace responsable de lo que diga...

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.-...entonces, creo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado, por favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.-...sí, gracias, muy amable; creo que tenemos pues esa posibilidad, Secretario, y aquí estamos para servirle; y esperemos que ya sesione la Comisión de Seguridad ahora que sea reconfigurado, porque antes no sesionó; y hoy aquí hubo miembros que hablaron fuerte, pero que no ha ido nadie a proponer al trabajo legislativo el interior de este Poder, ya se reconfiguraron...

LA DIP. PRESIDENTA.- Hasta ahí su punto, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.-...entonces, ahí está el área de oportunidad, la pluralidad de ideas es que la posibilidad que nos da este Congreso, de tener orientaciones y ser productivos al pueblo de Zacatecas que representamos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; le pedimos ahora por favor a la Diputada Basurto Ávila Gabriela Monserrat, por favor para que haga sus preguntas, hasta por dos minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada; gracias.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Seré muy rápida, y quiero hacerle antes que nada dos preguntas; una del porcentaje total de sus adquisiciones, compras que ha realizado, ¿cuánto es licitación? ¿Y cuánto es adjudicación directa?, el otro tema; estoy viendo una licitación de una contratación de servicio sobre la elaboración de diagnóstico general en materia de delincuencia de diversos municipios, ¿apenas lo está haciendo, o ya es la segunda vuelta?, porque a un año pues pareciera que vamos tarde en este diagnóstico, este diagnóstico pues debió haberse sacado pues hace, por lo menos un año; esas dos preguntas quisiera dejarlas en el tintero; y aparte, digo somos ilusos en pensar que va a dejar Usted el cargo; Usted tiene aparte una relación con el Gobierno Federal; dicho sea de paso, el Gobierno Federal es quien controla la estrategia nacional de seguridad pública; es por eso, que somos ilusos en pensarlo, pero también debemos ser realistas, Zacatecas necesita un trabajo conjunto, nos necesita unidos; yo creo que este ejercicio que hoy tuvimos Secretario, es un ejercicio democrático pero que también nos ayuda; yo lo invitaría a hacer este ejercicio, si es que Usted sigue como Secretario, hagámoslo más seguido, creo que si lo hacemos más seguido Usted no estaríamos todas las horas que estamos aquí, tendríamos una relación interinstitucional; jamás nos meteremos en temas de estrategia que solo le toca a los expertos, pero creo que como representantes del pueblo de Zacatecas, necesitamos conocer cómo va y qué está haciendo por mantener la seguridad; o mejor dicho, por sacarnos de la inseguridad en que hoy está sumido en Zacatecas; invitarlo desde mi Comisión que presido Niñez, Juventud y Familia, me da la verdad terror saber que 89 jóvenes han perdido la vida en lo que va del año, ¿qué hacemos, Secretario? yo le tiendo la mano como Presidenta de esta Comisión que precisamente tiene como objetivo el legislar en materia de los jóvenes; estamos por sacar la Ley de Juventud, donde se establece precisamente la cultura de la paz y el derecho a la seguridad; yo se lo atiendo, ¿qué hacemos Secretario, en conjunto?, creo que hoy escuchó nuestros señalamientos, no estamos de acuerdo como está llevando la Secretaría, pero también tenemos que ponernos la camiseta de Zacatecas, ¿en qué le ayudamos Secretario?, yo decía y decía que yo quiero verlo aquí, para que Usted nos diga qué le hace falta, ¿en qué le ayudamos?, ¿a dónde vamos?, todos queremos que Zacatecas no esté sumido en inseguridad como hoy está; pero yo le tiendo esta mano como Diputada para caminar juntos y que nos diga qué hacemos, ¿en qué le ayudamos? Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; dispone ahora señor Secretario de tres minutos, para atender lo peticionado por la Diputada en tribuna.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bien, precisamente eso es lo que, lo que siempre hemos pedido; inclusive, a la propia comunidad, que el gobierno, comunidad y autoridades de seguridad marchemos de la mano, marchemos de la mano para

resolver todos aquellos problemas de inseguridad que se vienen presentando, o que se han presentado en el Estado; me da gusto su postura, en el sentido de que nosotros estamos en la mejor disposición, la Secretaría de Seguridad Pública está en la mejor disposición de apoyar todos aquellos aspectos, todos aquellos programas, todos aquellos planes, todas aquellas iniciativas que de alguna manera permitan, verdad; llevar a cabo en buena armonía la seguridad; y con ello, lograr el bienestar de todos los zacatecanos; me comenta, me comenta el diagnóstico los lleva a cabo la Subsecretaría de Prevención del Delito dependiente de la Secretaría General de Gobierno; los diagnósticos, pero voy en relación al ejercicio de los recursos, a la relación de las adjudicaciones y en relación a la licitación pública; yo quisiera compartirle que por parte de la Secretaría de Seguridad Pública únicamente, nosotros pedimos nuestras necesidades en materia de seguridad; no hacemos licitaciones públicas nosotros como Secretaría, la lleva a cabo la Secretaría de Administración; únicamente participamos nosotros para llevar a cabo la ficha técnica, que la implementación de todos aquellos pudiéramos llamarles implementos para la seguridad cubra, cubra con los estándares, cumpla con los estándares de la ficha técnica que nosotros queremos; sin embargo, son ellos los que llevan a cabo todo el proceso desde el inicio de la licitación, hasta la adjudicación, hasta que se emita el fallo y se firme el contrato con la empresa designada; sin embargo, nosotros únicamente checamos la ficha técnica, checamos cuando realmente una situación va a una vuelta, o dos vueltas, o no se consiguen; inclusive, las empresas que en un momento dado pudieran proporcionar las necesidades que se requieren, porque no la cubren en todos los aspectos que se piden, pues seguramente también la Secretaría tiene una participación, para...

LA DIP. PRESIDENTA.- Secretario, ha concluido su tiempo; gracias.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- ...una adjudicación, tenemos participación directa, sí. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; dispone ahora de tres minutos Diputada, para atender lo que ha expuesto en este momento el Secretario; gracias.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Primero, decirle que esta Legislatura y mi Comisión, está aperturada para realizar mesas de trabajo cuando Usted así lo requiera; y qué lástima que su equipo es quien le manda esta nota, todo mundo sabemos que quien pide y el requirente es quien dice, si quiere licitación o quiere adjudicación directa, así funciona; y todavía sigue funcionando, lo acabo de ver, esto lo acabo de

consultar en la página de la Secretaría de Administración, el diagnóstico no lo solicitó la Secretaría General de Gobierno; la solicitó el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública el 02 de septiembre del 2022; quiere decir, el Secretariado ya depende de Usted Secretario; yo creo que sí debe dar una vuelta a su equipo; le pasaron la ficha mal, está mal, Usted lo solicitó como Secretario, y como hoy dependiente de este Órgano; las licitaciones Usted pide si es licitación, o si es adjudicación, creo que debe de dar una vuelta; y yo lo invito a escuchar a su equipo, escuche a su equipo, escuche a los policías todas las necesidades que tiene, escuche a su equipo operativo, creo que la Secretaría de Seguridad Pública tiene un buen equipo, pero ahorita la verdad que es lamentable que su propio equipo sean los que le pasen esta información, prácticamente toda la información está en la página de la Secretaría de Administración; pero sigo con la mano tendida Secretario, con la mano tendida para trabajar, no para que siga Marín en la Secretaría de Seguridad Pública, no; para que Zacatecas y los zacatecanos vivamos en paz, y tengamos un mejor lugar para vivir; porque le vuelvo a repetir, los zacatecanos y las zacatecanas hoy tenemos miedo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; continuamos ahora con las preguntas que hasta por dos minutos pudiera en este momento exponer el Diputado Manuel Benigno Gallardo Sandoval; adelante, Diputado, dispone Usted hasta de dos minutos.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Yo nada más quisiera preguntar, Secretario; hace unos días se revivió, asesinaron a tres jóvenes de Pánfilo Natera, para ser más exactos el fin de semana; hace un rato, alguien de los Diputados tocó el tema de los cinco jóvenes de Nieves, ¿está enterado de eso, Secretario?, y la pregunta va encaminada hacia allá, ¿en qué momento y a qué hora Usted se enteró de la desaparición de los jóvenes de Nieves?, y la otra pregunta es, ¿cuánta gente va a asignar para que cuiden al Embajador, para que no se lleve una mal impresión de Zacatecas? Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; le informo Secretario, que dispone hasta de tres minutos para atender o cuestionada por el Diputado en tribuna; gracias.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bien, efectivamente el día de mañana tenemos la visita del señor Embajador aquí al Estado, como lo prometió el mes anterior en que vino a visitar el Estado de Zacatecas; esperemos que esa visita, nueva visita tenga algún impacto en el Estado, pero relacionado con aspectos de interés que nos pueda ofrecer Estados Unidos, verdad; por conducto del señor Embajador; los vehículos que vio Usted seguramente son la avanzada, que se adelantan para llevar a cabo todas las medidas de seguridad implementadas, porque hay que pensar también que es un funcionario público, un funcionario de importancia relevante; y que se encuentra en nuestro país para llevar a cabo actividades de toda índole, para beneficio no solamente de los Estados Unidos, pero también para beneficio de nuestro país; hablaba y preguntaba la vez pasada, yo me enteré de que en Estados Unidos pues radican la misma cantidad de zacatecanos, son un millón 600 mil; bueno, aquí son un millón 622 mil 135 habitantes de acuerdo al último censo; sin embargo, el señor Embajador decía: que allá en Estados Unidos residían un millón 600 mil zacatecanos, verdad; entonces, pues es impactante la cantidad de personas que radican allá en Estados Unidos y que son de Zacatecas; pues la seguridad que se le va a brindar, pues la seguridad que se le brinda a cualquier personaje cuando visita nuestro Estado; la vez pasada él se trasladó de Palacio de Gobierno hasta una quinta donde se llevó a cabo la comida, pues realmente iba caminando con todas las personas que participaron en la mesa de trabajo que se implementó en Palacio de Gobierno; o sea, que no llevaba una seguridad estrecha, una seguridad extrema ahí en los lados; por eso, lo comento también que pues se extrañaba, porque le preguntamos, ¿por qué emitieron un boletín por parte de Estados Unidos para evitar que visitaran Zacatecas?, dijo que lo iban revisar, que eso no tenía que llevarse a cabo; sin embargo, esperemos con esta nueva visita nos pueda dar algunos argumentos que de alguna manera permitan esta situación; respecto a los jóvenes de allá Pánfilo Natera, pues es que normalmente en cuanto se suscita cualquier acto, de cualquier índole que sea, de alguna manera un hecho lamentable pues por todos los medios nos comunican, verdad; a veces pues la policía municipal; inclusive, por conducto por la propia policía municipal a veces nos hacen esas narrativas, pues no tenemos ahí, en ese momento no teníamos policías, del Estado en cercanías de ese municipio; también en la Mesa de Construcción de Paz y Seguridad, se estableció que autoridades federales van a instalar una base de operaciones en las cercanías de Pinos, para que también controle todas esas áreas; y con ello, podamos extremar mayormente la seguridad; y los cinco jóvenes de Nieves, pues sí tenemos información, ya existen, ya existen líneas de investigación si mal no recuerdo, incluso detenidos ya se encuentran tras las rejas, de aquellos que participaron en ese evento; sería cuestión de ver con la Fiscalía, pero yo casi esto seguro ya existen primero líneas de acción, líneas de investigación; y los otros elementos de Nieves ya existen elementos ya en la cárcel por esos delitos, ya vinculado al delito de homicidio de estos cinco jóvenes que fallecieron lamentablemente. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, General; en este momento señor Diputado, dispone de hasta tres minutos para su réplica; gracias.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Gracias, Diputada Presidenta. Secretario, el comentario que voy a hacer es para que en ello lleve la propuesta; para los padres de familia de los jóvenes asesinados de Pánfilo Natera, para los padres de familia y madres de familia de los jóvenes de Nieves, no hay explicación, no hay consuelo que valga, aún así exigen justicia; el caso de Nieves es un caso que duele más; y le voy a comentar por qué duele más, sucedió un 12 de diciembre madrugada para amanecer sábado; se dice en las investigaciones que fue a la una, dos, tres de la mañana; duele más que hoy se sepa que los jóvenes duraron más de 24 horas en el mismo lugar que fueron secuestrados; la Secretaría de Seguridad Pública jamás fue al lugar, cuando lo supieron quince minutos después, jamás fue al lugar, donde se les dijo dónde había sido, jamás; 48 horas después se encontraron a cuatro de ellos, una semana después a una de ellas; sirva la propuesta Secretario, lo que nosotros hacemos es traer el sentir de la gente a este lugar; yo estoy seguro que los 30 Diputados queremos ayudarle, Secretario; porque es cierto, no es tema nada más suyo, es un tema de todos; pero sirva esta propuesta para que ningún joven vuelva a morir de esa manera, para que nadie vuelva a morir; nada les costaba, el dolor de los padres es por qué no fueron al lugar donde se les dijo quince minutos después a buscarlos, ¿por qué?, por qué se esperaron a encontrarlos y ya mucho después a investigar, a ir al lugar, a buscar pruebas y demás; ojalá Secretario y que se cambie poquito la estrategia; “no es abrazos, tampoco son balazos”; por supuesto, sentido común si quiera; si a mí me dicen que a mi hijo lo están golpeando en tal esquina pues no esperaré a que me lo maten, pues voy; ¿por qué no fueron?, explíqueles a los padres por qué no fueron, aquí a diez minutos en la zona metropolitana de Zacatecas; en memoria de esos jóvenes, cambiemos poquito la estrategia, reaccionemos por ellos, por nuestros jóvenes que también soy padre; se lo pido como Diputado, como padre de familia, poquito la estrategia, aceptemos que estamos mal; esa es la parte que yo pido ahorita, sirva como una reflexión pero para que ningún joven más vuelva a ser asesinado. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; a continuación, le pido a la Diputada Marimar de Ávila Ibargüengoytia, por favor realice sus cuestionamientos hasta por dos minutos, Diputada; gracias.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Gracias, Diputada Presidenta; y con su venia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada. Gracias.

LA DIP.- DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- General, hay un tema que me gustaría conocer su opinión, ¿qué opinión le merece el hecho que el Senado y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, optó por mantener la prisión preventiva oficiosa contenida en el artículo 19 de la Constitución y que ordena a esta figura para 16 delitos?, existe una corriente que está a favor de que desaparezca, por contravenir a los derechos humanos, así lo plantean expertos de la ONU; y la otra corriente que está a favor, dice que no se puede dejar en libertad a personas cuyos delitos ameritan prisión preventiva oficiosa; según lo estipula el artículo 19 de la Constitución, como son: violencia sexual contra menores, feminicidio, violación, secuestro, trata de personas, homicidio doloso, delincuencia organizada, corrupción; para quienes incurran en estos actos delictivos representa una amenaza para la paz social y el bienestar individual de las y los ciudadanos; me gustaría muchísimo conocer su opinión, porque además, eso sí va a ayudarnos también la forma en que está Usted trabajando aquí en Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; señor General, dispone ahora de tres minutos, para atender lo peticionado por la Diputada en tribuna; gracias.

EL GENERAL ADOLFO MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, efectivamente Diputada; yo cuando estaba ya dilucidándose, pues en un momento pensamos la mayoría, pensábamos que eso lo iban a derogar; entonces, pensamos entonces las actividades que llevamos nosotros de detener a las personas, que hay evidencias en que cometió algún delito por alguna circunstancia no se lo aplicaron la prisión preventiva oficiosa, pues entonces realmente pues el trabajo de nosotros iba a ser en vano, iba a ser en vano porque de alguna manera estas personas con una facilidad se iban a ir a sus casas, verdad; de tanto esfuerzo, tanto sacrificio, tanto empeño, tanto trabajo arduo en todas las actividades día y noche para que detengamos a una persona que está cometiendo una delincuencia, y que por alguna circunstancia no se le dicte el auto de formal prisión; y simplemente, se vaya a su casa, ¿pues por qué?, porque no existen elementos a lo mejor porque después lo vamos a ver, aquel que se vaya, ya no va a regresar, verdad; han hecho con algunos políticos esto, si; no estoy de acuerdo con algunos políticos que lo han hecho, como la señora esta que estuvo mucho tiempo ahí en prisión, verdad; pues a ella sí le aplicaron eso, ¿por qué se la aplican a

ella, eso no pudieron mandarla a su casa?, para que desde su casa tuviera una prisión ahí domiciliaria; sin embargo, quieren que los delincuentes de alguna manera pues no se le aplique esta Ley; entonces, yo estoy de acuerdo en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues ahorita lamentablemente lo mandó al congelador; ojalá y no en un futuro próximo lo vuelvan a eliminar, porque; perdón, lo vuelvan a refrescar porque seguramente yo tuve información de que la mayoría iba a opinar porque esto sea eliminada; entonces, eso nos iba a afectar a todas las instituciones que estamos encargados de todos los trabajos de seguridad en cualquier parte de la República Mexicana; entonces, los que estamos de este lado, sí deseamos que esto continúe, porque están las evidencias claras; entonces, no tienen por qué detener en un momento dado en otro sentido la prisión, esta preventiva; esa es mi postura.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor General; gracias. Diputada, dispone ahora del término que le corresponde para su réplica.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Gracias, Diputada Presidenta. General, me parece increíble que Usted con su edad y su experiencia laboral, venga y nos diga que los medios de comunicación, como lo mencioné anteriormente en mi intervención, son los culpables que la ciudadanía tenga miedo, porque los medios magnifican los eventos, o como Usted llama a los asesinatos y demás hechos delictivos; luego entonces, según su dicho, los colgados, los decapitados y desollados, y demás formas de muerte, si los medios no dan cuenta de ello; entonces, nunca existieron; no señor, la realidad es terca y nada ni nadie puede ocultar; ahí está el llanto de las madres, el llanto de los huérfanos, la tristeza y el dolor de todos los que han perdido un ser querido; esa es la realidad que vivimos, por esa realidad es porque cada día 10 personas de 9 se sienten inseguras; yo le pido acepte que los resultados son en extremo deficientes, olvide datos y estadísticas; y reconozca que la inteligente delincuencia organizada ha rebasado a las corporaciones policiacas; hágalo, siempre es sano reconocer errores y deficiencias, a efecto de poder corregir estrategias que no dan los resultados esperados. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; informo a la Asamblea, que no hay más diputaciones inscritas para participar en esta segunda ronda; por esa razón, en este momento consulto a la Asamblea, si consideran que la Comparecencia ha sido suficientemente discutida... Quienes estén a favor de que ha sido suficientemente discutida; ruego a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Primera Secretaria, por favor... A favor de que está suficientemente discutida... En contra de que no está suficientemente discutida... Ya se votó a favor, Diputada; estamos; le pido...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 11 votos a favor; y 03 en contra; por lo tanto, se encuentra; ah, disculpa, 04 en contra; y se encuentra suficientemente discutida.

LA DIP. PRESIDENTA.- En este momento se declara que ha sido... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Solicito que se repita la votación, por favor, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, Diputados... A favor de que la Comparecencia ha sido suficientemente discutida, en este momento les ruego manifiesten el sentido de su voto de manera económica; es decir, levantando su mano... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se encuentra debidamente discutida por mayoría.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; en atención a lo antes expuesto por la Segunda Secretaria, en este momento, solicito a todos los presentes ponernos de pie, para hacer la siguiente declaratoria:

**LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, HA
REGISTRADO LA COMPARECENCIA DEL GENERAL EN RETIRO ADOLFO
MARÍN MARÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, CON**

**MOTIVO DE LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL
LICENCIADO DAVID MONREAL ÁVILA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO.**

Y con ello, se da cumplimiento a lo ordenado por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas. Muchas gracias por su presencia; y solicito que al término de esta Sesión, la Comisión de Cortesía se sirva acompañar a nuestro invitado a la salida de este recinto. No habiendo más asuntos que tratar y concluido que ha sido el Orden del Día, se Clausura la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados, para el día jueves 06 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas, a la siguiente Comparecencia; rogando como siempre su puntual asistencia.

DIPUTADA PRESIDENTA

MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

**JUAN JOSÉ
ESTRADA HERNÁNDEZ.**

DIPUTADA SECRETARIA

**ZULEMA YUNUÉN
SANTACRUZ MÁRQUEZ.**